

Nueva Época
ISSN: 3061-7790

Vol. **3** Núm. **5**

Sociedades y Desigualdades

SOCIEDADES Y DESIGUALDADES






**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

Doctora en Ciencias Sociales
Martha Patricia Zarza Delgado
Rectora

Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Francisco Herrera Tapia
Secretario Académico

Doctora en Ciencias de la Computación
Arianna Becerril García
Secretaria de Ciencia

Doctora en Humanidades
Gloria Camacho Pichardo
*Encargada del Despacho de la Coordinación
del Centro de Investigación
en Ciencias Sociales y Humanidades*



Sociedades y Desigualdades

Directora

Dra. Ana Elizabeth Jardón Hernández

Jefa editorial

Dra. Guadalupe Isabel Carrillo Torea

Comité editorial externo

Dra. Fátima Centenero de Arce (Universidad de Murcia, España), Dr. James Gilberto Granada Vahos (Tecnológico de Antioquia, Colombia), Dra. Laura Mabel Zang (Universidad Nacional de Misiones, Argentina), Dra. Luin Goldring (York University, Toronto, Canadá), Dra. Sandra Jasmin Gutiérrez de Jesús (California State University, Estados Unidos), Dr. William González Montoya (Tecnológico de Antioquia, Colombia), Dra. Diana Irina Córdoba Ramírez (Universidad Nacional Autónoma de México, México), Dr. Gustavo López Castro (El Colegio de Michoacán, México), Dra. Janett Vallejo Román (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS-Golfo), Dr. Jesús Javier Peña Muñoz (El Colegio Mexiquense, México), Dra. Mónica de la Vega Carregha (Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México), Dr. Sergio Alberto Ramírez García (Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, México).

Comité editorial interno

Dra. Acela Montes de Oca (CICSyH-UAEMéx), Dra. Alma Anaid Bustos Hernández, (CICSyH- UAEMéx), Dra. Ana Elizabeth Jardón Hernández (CICSyH- UAEMéx), Dra. Clara Patricia Muñoz Quintero (CICSyH- UAEMéx), Dra. Gloria Camacho Pichardo (CICSyH-UAEMéx), Dra. Guadalupe Carrillo Torea (CICSyH- UAEMéx), Dra. Itzel Hernández Lara (FCPyS-UAEMéx), Dra. María Verónica Murguía Salas (CICSyH- UAEMéx), Dr. Renato Salas Alfaro (CICSyH- UAEMéx).

Corrección de estilo

L.C.C. María de Lourdes Ochoa Guillén

Diseño y Diagramación

Guadalupe Carrillo Torea

Responsable de la foto de portada

Mtro. Alfonso Caraveo Castro, El Colegio de la Frontera Norte

SOCIEDADES Y DESIGUALDADES, volumen 3, número 5, junio-noviembre 2026. Es una publicación semestral editada por la Universidad Autónoma del Estado de México, Instituto Literario 100 Ote., Colonia Centro, Toluca, Estado de México, CP. 50000, Tel. (722) 213 2728, <https://hemeroteca.uaemex.mx/index.php/sociedadesydesigualdades>, correo syd_cicsyh@uaemex.mx. Editor responsable: Ana Elizabeth Jardón Hernández, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2024-061714171700-102. ISSN: 3061-7790, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Ana Elizabeth Jardón Hernández, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Edificio Ex planetario, Cerro de Coatepec, Ciudad Universitaria, C.P. 50110, Toluca, Estado de México. Última modificación 02 de diciembre de 2024.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido aquí publicado sin fines de lucro, siempre y cuando no se modifique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica.

Hecho en México, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx).

Esta obra está bajo una Licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional.



Tabla de contenido

(In)movilidad laboral y transmisión intergeneracional del trabajo entre padres e hijos con origen migrante en México	05-30
---	-------

Telésforo Ramírez García

Retornar solas o acompañadas: mujeres migrantes de regreso desde Estados Unidos y sus hogares, 2020	31-55
--	-------

José Alfredo Jáuregui Díaz
María de Jesús Ávila Sánchez

Entre datos y movilidad: producción de desigualdad social en las fronteras del siglo XXI	56-77
---	-------

María de los Angeles Blandón Salinas

Desigualdades, segregación y violencia regional: escenarios para la movilidad humana desde la CDMX, al Estado de México y Michoacán	78-107
--	--------

Gabriela Irina Pinillos Quintero

Identificando estereotipos y prejuicios sobre las mujeres venezolanas en la Región del Biobío, Chile	108-123
---	---------

Gabriela Andrea Martínez Muñoz
Leonor María Cantera Espinosa

**Nodos territoriales, esperas y fronteras:
la región Sonora-Arizona en la
prensa (2020-2026)**

124-161

Mónica Patricia Toledo González

Fernando Mario Mawcinitt López

Daniela García Bracamonte

**La contribución de los modelos educativos
interculturales como ejes para el desarrollo
de una educación decolonial: el caso
de la Universidad Intercultural
del Estado de México**

162-180

Andrea Ávila Nava

(In)movilidad laboral y transmisión intergeneracional del trabajo entre padres e hijos con origen migrante en México

Labor (im)mobility and intergenerational transmission of the job among parents and children of migrant origin in Mexico

Telésforo Ramírez García^a  <https://orcid.org/0000-0003-4450-8044>

^a Investigador por México de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) en el Instituto Mora, correo electrónico: telex33@gmail.com

Resumen

Este artículo expone la transmisión intergeneracional del trabajo de padres a hijos con origen migrante en México. Concretamente, busca conocer en qué medida los hijos mantienen la ocupación de los padres —y si esta herencia laboral suscita movilidad ascendente, descendente o inmovilidad en el mercado de trabajo—, así como identificar los rasgos personales que determinan dicha elección laboral. La metodología empleada es de tipo cuantitativa, mediante el uso de matrices de transición, índices sintéticos, y modelos de regresión logística. Los datos provienen de una muestra de hogares construida a partir del Censo de Población y Vivienda de 2020. Los resultados obtenidos evidencian que cerca de la mitad de los hijos de la segunda generación heredan la ocupación de sus padres de primera generación, situándose en una posición de inmovilidad laboral, la cual está fuertemente asociada con características personales, como son: sexo, edad, escolaridad y región de residencia en México.

Palabras clave: Inmovilidad laboral, transmisión laboral, inmigrantes, México.

Abstract

This scientific article expose the intergenerational transmission of work among parents and children of migrant origin in Mexico. Specifically, it seeks to determine the extent to which children retain their parents' occupations—and whether this inherited occupation leads to upward, downward, or immobility in the labor market—as well as to identify the personal characteristics that determine this occupational choice. The methodology employed is quantitative, using transition matrices, synthetic indices, and logistic regression models. The data comes from a sample of households constructed from the Population and Housing Census of 2020. The results show that approximately half of the second-generation children inherit the occupation of their first-generation parents, placing them in a position of labor immobility, which is strongly associated with personal characteristics such as sex, age, education level, and region of residence in Mexico.

Keywords: Labor immobility, transmission occupational, immigrants, Mexico.

Enviado 15 / 04 / 2026
Aceptado 12 / 05 / 2026

Introducción

La migración laboral internacional es, indudablemente, una transición profunda y multifacética que tiene impactos significativos en la trayectoria laboral de las personas (Ramírez, 2011). Para muchos migrantes el país de destino aparece, imaginariamente, como una tierra de grandes oportunidades, en la que esperan encontrar mejores empleos y salarios más altos que los prevalecientes en sus lugares de origen (Fernández, *et al.*, 2025). Los migrantes que logran insertarse exitosamente en el mercado laboral de los países de llegada, suelen casi siempre mejorar su situación económica y, en general, sus condiciones de vida, lo cual impacta en su movilidad social, entendida como los cambios en la posición social y económica de los individuos, en la estructura de oportunidades de una sociedad (Zambrano-Figueroa y Garcés-Molina, 2024).

La evidencia científica muestra que no todos los migrantes logran insertarse laboralmente con éxito y experimentar movilidad social, unos lo hacen parcialmente, y otros nunca lo consiguen (Fernández y Castrejón, 2023), debido a las barreras sociales, económicas, políticas y culturales que enfrentan desde su llegada y durante su estancia en el país receptor (Portes y Zhou, 1993). De tal forma que la migración puede generar movilidad ascendente, movilidad descendente o inmovilidad, en el mercado de trabajo (Fernández y Castrejón, 2023), situación que muchas veces es transmitida o heredada de generación en generación. De tal forma que la migración puede resultar en una movilidad intergeneracional laboral ascendente o descendente al comparar la posición relativa de los padres e hijos migrantes (Gans, 1992).

Esto no significa que los hijos enfrenten las mismas limitantes laborales que sus padres, porque a menudo se ha visto que algunos alcanzan una mayor movilidad laboral, diferente a sus progenitores. Aún así, sus trayectorias laborales están fuertemente influenciadas por el capital humano, la experiencia vivida y la red social de los padres (Abramitzky *et al.*, 2021), que facilitan el acceso a ciertos sectores ocupacionales, generando una continuidad ocupacional y, en muchos casos, el desarrollo de una trayectoria laboral en el mismo sector económico, aunque no siempre conlleve a una mejora directa en el nivel socioeconómico inmediato (Meng *et al.*, 2023). Además, los hijos de migrantes tienden a capitalizar la experiencia laboral de los padres (Abramitzky *et al.*, 2021).

De ahí que la transmisión intergeneracional del trabajo de padres a hijos se ha vuelto una constante en los estudios sobre movilidad social de muchos países receptores de población extranjera del norte global;

sin embargo, en el caso de México, como en muchos otros países del sur global, existen pocos estudios, sobre todo cuantitativos, que aborden este tema (Fernández y Castrejón, 2023). Lo anterior, a pesar de que México ha sido receptor de importantes oleadas migratorias a lo largo de su historia y de que en los últimos años se ha convertido, tal vez involuntariamente, en receptor de refugiados y solicitantes de asilo, así como de migrantes en tránsito, muchos de los cuales deciden establecerse, al menos temporalmente, en territorio mexicano. La información censal indica que, tan solo en el último decenio, la población extranjera en México aumentó de poco más de 968 mil personas en 2010 a 1.2 millones en 2020. Hoy en día, los inmigrantes y sus descendientes viven, trabajan y buscan integrarse social y culturalmente a las distintas ciudades, comunidades y regiones a donde llegan.

Un estudio realizado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) en 2024 reveló que del total de personas inmigrantes insertas en el mercado laboral mexicano, 70.2% se desempeña como trabajadores subordinados y remunerados, 20.8% son trabajadores por cuenta propia, 6.1% patrones o empleadores, y solo 2.9% trabajadores sin pago. Según dicho informe, existen grandes desigualdades ocupacionales por región o país de nacimiento, por ejemplo, el porcentaje de migrantes que se desempeñan como trabajadores subordinados y remunerados es, por mucho, más alto entre los procedentes de países de Norteamérica, Sudamérica, Centroamérica y el Caribe. Por el contrario, el porcentaje de auto-empleados es significativamente mayor entre los nativos de Europa y Oceanía; y entre los nativos de Asia existe una alta participación de los migrantes como patrones y empleadores (Conapo, 2024).

En lo concerniente, específicamente a la inserción ocupacional de los padres e hijos migrantes en México, estimaciones propias realizadas para este estudio revelan cambios y continuidades en la inserción laboral entre ambas generaciones. Mientras que alrededor de un tercio de los padres se desempeñan como funcionarios, directivos, coordinadores y profesionistas (34%), solamente 16% de los hijos lo hace en este tipo de ocupaciones altamente calificadas. Estos últimos, por el contrario, suelen emplearse mayormente en ocupaciones semi calificadas (32%), trabajando como auxiliares y técnicos en diferentes actividades científicas, económicas, sociales y culturales. Asimismo, es importante destacar que la proporción de hijos empleados en ocupaciones de baja calificación (25%), por ejemplo, como trabajadores de servicios y cuidados personales, la agricultura y la construcción, conductores y operadores

de maquinaria, comerciantes, agentes de ventas, servicio de alimentos y bebidas o vendedores ambulantes, es notablemente mayor que entre los padres.

De este panorama laboral surgen diversas interrogantes ¿en qué medida los padres migrantes transmiten o heredan la ocupación a sus hijos que viven en el mismo hogar en México? Y, por otra parte, ¿qué factores o rasgos personales de los hijos inciden en la retención ocupacional paterna? ¿Han experimentado movilidad o inmovilidad laboral?, es decir, ¿han conseguido los hijos moverse o permanecen en la misma ocupación que sus padres? En este sentido, el presente estudio tiene como propósito indagar sobre la transmisión intergeneracional del trabajo (herencia laboral) de padres migrantes a sus hijos en México. Para cumplir dicha encomienda —ante la falta de una muestra de datos longitudinales lo suficientemente robusta que permitiera reconstruir la trayectoria laboral de los migrantes de primera y segunda generación en México—, se optó por construir una muestra de padres e hijos migrantes que trabajaran y vivieran en el mismo hogar, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda de 2020.

El artículo quedó estructurado en tres grandes apartados, más una sección dedicada a la discusión y conclusiones. En la primera parte, se presenta una revisión del estado del arte, en la que se destacan los hallazgos enunciados en diversas investigaciones sobre la transmisión intergeneracional del trabajo de padres a hijos migrantes en distintos países del mundo, debido a la falta de estudios específicos sobre el tema en México. En el segundo apartado, se describe la estrategia y metodología empleada para desarrollar la investigación. En ella se destaca la fuente de información utilizada, la estrategia metodológica aplicada: la unidad de observación y de análisis, así como los métodos estadísticos usados en el estudio. En el tercer apartado, se analizan los resultados; primeramente, se presenta un análisis sobre la transmisión intergeneracional del trabajo de padres a hijos a través de la matriz de transición (modelos Markov) e índices sintéticos, y, posteriormente, se realiza un análisis sobre los rasgos sociodemográficos asociados a la propensión de que los hijos retengan o hereden la ocupación de sus padres en México.

Revisión de la literatura

La transmisión intergeneracional del trabajo ha sido estudiada desde el enfoque teórico de la movilidad intergeneracional, el cual parte de la

premisa de que la reproducción laboral ocurre porque los padres transmiten a sus hijos recursos psicológicos (aspiraciones ocupacionales y de clase), sociales (redes sociales y laborales) y económicos (ocupaciones e ingresos) que moldean sus trayectorias laborales a lo largo del curso de vida (Blanden, 2013).

Sin embargo, en la literatura sobre el tema no existe un consenso generalizado sobre el mecanismo a través del cual se realiza dicha transmisión. Por un lado, existen estudios que señalan que los recursos parentales tienen un efecto significativo en la inserción laboral de los hijos en la edad adulta (Björklund y Jäntt, 2020). Amengual y Pujadas (2022) destacan que los sistemas hereditarios favorecen y fortalecen la transmisión intergeneracional del trabajo y el estatus social. Por otra parte, otros autores como Castillo y Vela (2013) mencionan que la movilidad laboral de los hijos depende de la posición en el trabajo de los padres, del contexto doméstico en el que se genera, y de las oportunidades de adquisición de capital humano de los hijos.

De acuerdo con estos autores, otros rasgos personales y familiares como el origen social y de clase constituye un elemento significativo en la transmisión intergeneracional del trabajo, así como en las preferencias y las asignaciones en la estructura de ocupaciones. Así mismo, en algunos estudios se menciona que la transmisión intergeneracional del trabajo se da porque los hijos tienden a reproducir los comportamientos de sus progenitores.

En este tenor, algunos autores han evidenciado que factores estructurales (el desempleo, el cambio tecnológico y la discriminación racial), así como atributos personales (el capital humano, la trayectoria laboral, el origen étnico y migratorio), influyen sustantivamente en la transmisión intergeneracional del trabajo (Bunge, 2013). Con relación al origen migratorio, por ejemplo, en diversas investigaciones se ha mencionado que tanto la migración interna como la internacional tienen un impacto en la movilidad laboral intrageneracional —a lo largo de la trayectoria laboral de las personas—, así como en la movilidad laboral intergeneracional que se da entre padres migrantes, considerados de primera generación, y sus descendientes de segunda generación, y posteriores (Dalle, 2020; Zambrano-Figueroa y Garcés-Molina, 2023; Yu *et al.*, 2022).

Las investigaciones realizadas, desde esta última línea de análisis, se han centrado en indagar sobre la transmisión intergeneracional laboral y salarial de las personas migrantes y sus descendientes, en las sociedades de acogida. Al respecto, Misawa (2001) encontró que los des-

cendientes japoneses de segunda generación en Guanajuato, México, aseguran las oportunidades laborales mediante la herencia del negocio familiar. En cuanto a las diferencias genéricas, Chadwick y Solon (2002), en un estudio realizado sobre la movilidad intergeneracional de migrantes en Estados Unidos, encontraron que los hijos tienden a retener el trabajo de sus padres en mayor medida que las hijas.

En lo concerniente a la transmisión de la posición en el trabajo, se ha documentado que los migrantes y sus descendientes están sobre representados en el trabajo por cuenta propia (Portes y Yiu, 2013), debido a los obstáculos y las barreras que enfrentan para insertarse exitosamente en el mercado laboral, pero también porque algunos de ellos prefieren desempeñarse más como trabajadores autónomos que siendo jornaleros, peones o trabajadores asalariados. Tibajev (2019) afirma que los migrantes originarios de países con altos índices de autoempleo tienen una mayor probabilidad de haber sido autoempleados en su lugar de origen y, por ende, tanto ellos como sus hijos presentan una mayor propensión al autoempleo, en el lugar de destino. El trabajo de Schmiz (2013), por ejemplo, muestra cómo los inmigrantes vietnamitas emprendedores y proveedores de servicios se han apropiado del comercio minorista, la gastronomía y los servicios personales, en las áreas metropolitanas de Berlín, Alemania.

En este tenor, Andersson y Hammarstedt (2010) analizan la transmisión intergeneracional del autoempleo en tres generaciones de migrantes, en Suecia. Los resultados indican que tener un padre o un abuelo trabajador autónomo tiene un efecto positivo en la propensión al autoempleo de los varones de la segunda y tercera generación. Mientras que para los suecos nativos, tener un padre trabajador autónomo es importante para la propensión al autoempleo, pero tener un abuelo autónomo no lo es. De igual forma, Hout y Rosen (2000) encuentran que, entre los inmigrantes en Estados Unidos, ser hijo de un padre autónomo aumenta la probabilidad de que éste (hijo o hija) desempeñen al menos un trabajo por cuenta propia en la edad adulta, y que la fuerza del capital parental sobre la transmisión intergeneracional laboral varía entre grupos étnicos y migratorios.

Sobre la transmisión intergeneracional del trabajo por sector económico, la evidencia científica muestra que los hijos tienden a trabajar en el mismo sector económico que los padres (Ahmed *et al.*, 2011). Amengual y Pujadas (2022) encontraron que la transmisión intergeneracional de la ocupación entre los migrantes franceses llegados a Cataluña, Es-

pañ, era mayor entre padres e hijos artesanos y campesinos. Entre los primeros, el nivel de continuidad oscila de 65 a 75% y, en los segundos, la transmisión intergeneracional era del 50%. Según estos autores, el cambio generacional ocupacional es mayor en el caso de las hijas que en los hijos.

Zenkhusen (2019) menciona que los jóvenes peruanos inmigrantes en Córdoba, Argentina, iniciaron su trayectoria laboral en trabajos que desempeñan sus progenitores, tales como la albañilería, el taller textil y el cuidado de menores desde casa. Asimismo, Oso *et al.* (2018) destacan que una significativa proporción de los hijos de inmigrantes españoles gallegos, que llegaron a Buenos Aires durante la última corriente migratoria que desembocó en ese país, continuaron con los emprendimientos comerciales iniciados por sus padres en el ámbito gastronómico y de hotelería.

De igual forma, existen algunos estudios que dan cuenta de la transmisión intergeneracional en empleos formales e informales (García-Andrés *et al.*, 2019). Guillermo y Estrada (2025) analizan el efecto de la herencia de la informalidad y otras características personales y familiares sobre la probabilidad de ser un trabajador informal en México. Encuentran que tener un jefe de hogar o cabeza de familia empleado en el sector informal aumenta la propensión de que un hijo sea un trabajador informal en su vida adulta. Aún así, constatan que las mujeres poseen una menor propensión al trabajo informal que los hombres, y el capital humano es un elemento importante para reducir el riesgo de trabajar en el sector informal.

En lo concerniente a la transmisión intergeneracional del ingreso por trabajo, Borjas (1985), en un estudio sobre la relación de los ingresos entre los inmigrantes y los hijos nacidos en Estados Unidos, encontró que la mejora en los niveles de ingresos laborales de la segunda generación (hijos) está fuertemente condicionada por las características socioeconómicas de la primera generación (padres). A similares resultados llegaron Zalfou y Dribe (2025), en un estudio realizado sobre la integración económica de inmigrantes sirios y sus descendientes en Estados Unidos. De acuerdo con los autores, en comparación con sus padres, los hijos alcanzaron una movilidad ascendente sustancial en el nivel de ingresos en ese país, acotando la brecha salarial con los hijos de nativos. Señalan que la brecha educativa explica parte esencial de la penalización en los ingresos entre padres e hijos migrantes y nativos.

En resumen, tal y como se señala en la literatura y se ha destacado a lo largo de estas páginas, además de la escolaridad, existen diversos rasgos personales, familiares y contextuales que, de manera directa o mediante su intersección con otros factores, inciden en la transmisión intergeneracional del trabajo, tales como el sexo, la edad, el estado civil, la situación o condición migratoria, el lugar de residencia, etc. (Portes y Zhou, 1993; Simon, 2003; Reisel *et al.*, 2012; Portes *et al.*, 2005).

De acuerdo con Portes y Zhou (1993) la herencia laboral de los hijos está fuertemente correlacionada con el origen étnico, la nacionalidad y la posición de los padres en el mercado laboral, independientemente del nivel educativo alcanzado por los hijos, lo que determina que un segmento importante de la segunda generación permanezca en el mismo segmento del mercado de trabajo que la primera generación. Para estos autores, ello explica por qué ciertos grupos de la segunda generación permanecen marginados, incluso cuando otros se integran con éxito a la sociedad y al mercado laboral estadounidense; no obstante, algunos estudios señalan que los hijos superan a los padres en estatus laboral y económico (Fernández y Castrejón, 2023).

Datos y diseño metodológico

El análisis de la movilidad intergeneracional laboral, a partir de la comparación de las posiciones laborales de padres e hijos, casi siempre se realiza mediante el uso de datos longitudinales recolectados a través de entrevistas cualitativas o de encuestas cuantitativas, retrospectivas y prospectivas, que recopilan información sociodemográfica de un conjunto de hogares y de las personas que los conforman, lo cual permite reconstruir las trayectorias laborales de padres e hijos en determinadas edades o etapas de su curso de vida. Al respecto, también existen estudios realizados a partir de bases de datos transversales (Castillo y Vela, 2013), como son los censos y las encuestas de hogares levantadas en un año calendario (Yáñez-Contreras y García-Correa, 2013), los cuales casi siempre contienen información sobre la condición de actividad, la rama o grupo de ocupación principal y posición en el trabajo de los padres e hijos.

En esta investigación, debido a que no se cuenta con una base de datos longitudinal que contenga una muestra estadística robusta, se optó por analizar la transmisión de la ocupación de padres a hijos que viven en el mismo hogar, considerados en la muestra del 10% del Censo de

Población y Vivienda de 2020. Se parte de la hipótesis de que la ocupación laboral de los hijos, al momento del levantamiento censal, podría estar asociada con la transmisión intergeneracional de capital humano, económico y social, que los padres realizan a sus descendientes, denominado en la literatura como herencia del estatus laboral. Por tanto, en este estudio, la unidad de observación son los hogares censales, y la unidad de análisis los jefes de hogar e hijos que residen en la vivienda y se encontraban empleados durante la semana de levantamiento censal. Para controlar los efectos de las diferencias por edad, se seleccionaron a los jefes de hogar con 30 años o más, y los hijos de 15 años o más que estaban empleados al momento del levantamiento censal. La muestra utilizada en el análisis fue de 4,378 casos, que ponderada da un total de 42,083 personas.

Dado que la premisa de este estudio gira en torno a la transferencia de la reproducción de la actividad laboral, se optó por agrupar la variable ocupación principal en cuatro categorías, tomando en cuenta las propuestas de clasificación utilizadas por Jorrat (2004) y García (2016), respectivamente, quedando de la siguiente manera¹: 1) Manual no calificada, 2) Manual calificada, 3) No manual no calificada y 4) No manual calificada. Y como método analítico se utilizó la matriz de transición de Markov (citado en Yáñez-Contreras y García-Correa, 2013, p. 17), cuyo objetivo es predecir la probabilidad de que ocurra un evento, el cual depende únicamente de la ocurrencia de un evento inmediatamente anterior. En la matriz de transición, los datos por filas se llaman flujos de origen y registran la distribución de los destinos (tipo de ocupación de los hijos) para cada categoría de origen (tipo de ocupación del padre). Los porcentajes por columna se llaman flujos de destino y registran la distribución de los destinos (tipo de ocupación de los hijos) para cada origen (tipo de ocupación de los padres). Cada cuadrante de la matriz representa la proporción de personas (hijos) con una característica específica j (tipo de ocupación del hijo), y si el padre alcanzó una determinada característica i (tipo de ocupación del padre).

En este sentido, la probabilidad de pasar de la categoría i a la j está dada por el cociente del número de personas que pasaron de la categoría i a la j y el número de personas que inicialmente estaban en la categoría i . En lenguaje matemático, la posibilidad de pasar de la categoría i a la j está dada por la fórmula $P_{ij} = n_{ij}/n_i$ (Yáñez-Contreras y García-Correa, 2013). La Tabla 1 ilustra la matriz de probabilidades de transmisión de

¹ Véanse los estudios de Jorrat (2004) y García (2016), respectivamente.

la ocupación de padres a hijos para cada cuadrante de la matriz de transición (P_{ij}). En ella se aprecian tres bloques: 1) los que conforman la diagonal de la matriz representan la transición hereditaria o la probabilidad de retención del tipo de ocupación de los hijos respecto a sus padres (inmovilidad laboral); 2) los que se encuentran a la derecha o encima de la diagonal revelan movilidad laboral ascendente, es decir, la propensión de que los hijos alcancen una posición superior a la de sus padres; y 3) los que se encuentran a la izquierda o debajo de la diagonal indican movilidad laboral descendente, o bien la probabilidad de que los hijos alcancen una posición laboral inferior a la de sus padres (Toledo y León, 2021; Yáñez-Contreras y García-Correa, 2013).

Tabla 1. Matriz de transmisión para las categorías i y j

Tipo de ocupación de los padres (G1)	Tipo de ocupación de los hijos (G2)						
		1	2	3	...	j-1	J
	1	$P_{1,1}$	$P_{1,2}$	$P_{1,3}$	...	...	$P_{1,j}$
	2	$P_{2,1}$	$P_{2,2}$	$P_{2,3}$	...	...	$P_{2,j}$
	3	$P_{3,1}$	$P_{3,2}$	$P_{3,3}$	...	...	$P_{3,j}$
	...	...	...	...	...	...	...
	i-1	...	...	...	...	...	...
	I	$P_{i,1}$	$P_{i,2}$	$P_{i,3}$	...	...	$P_{i,j}$

Fuente: Elaboración propia con base en Yáñez-Contreras y García-Correa, 2013.

En virtud de que en diversos estudios sobre movilidad social se menciona que la transferencia intergeneracional de la ocupación del padre a los hijos no ocurre de manera univoca ni unidireccional, sino que en dicha transición influyen diversos factores o rasgos personales, familiares y contextuales, se estimaron distintos modelos de regresión logística binaria para determinar la probabilidad de que los hijos hereden o retengan la ocupación de los padres. Este tipo de modelo estadístico no solo permite estimar el nivel de asociación existente entre las variables independientes con la variable dependiente, sino también el peso específico que cada una de las categorías de las variables independientes tiene sobre la variable dependiente, la cual mide el evento que se quiere analizar.

En dichos modelos, las cuatro categorías ocupacionales del padre, anteriormente mencionadas, fueron introducidas como variables dependientes, una en cada modelo. También se incluyeron las variables explicativas: el sexo, la edad, el nivel de escolaridad, el estado civil, el tipo

de ciudadanía y la región de residencia de los hijos, las cuales fueron consideradas tomando en cuenta la evidencia empírica y teórica sobre el efecto que tienen en la transmisión intergeneracional del trabajo, así como la disponibilidad de información sobre los rasgos sociodemográficos de padres e hijos en la muestra censal. La especificación del modelo general aplicado es la siguiente:

$$\text{Ln}[\text{PO}_h/1-\text{PO}_h] = \beta_0 + \beta_1\text{Sex}_h + \beta_2\text{Edad}_h + \beta_3\text{Esc}_h + \beta_4\text{ECiv}_h + \beta_5\text{Nac}_h + \beta_6\text{Reg}_h + \varepsilon$$

donde:

$\text{PO}_h =$	es una variable dicotómica que hace referencia a la ocupación del hijo, la cual toma el valor de 1 si el hijo es trabajador manual no calificado y de 0 para cualquier otro tipo de ocupación. ²
$\text{Sex}_h =$	es una variable dicotómica relativa al sexo de los hijos, la cual toma valores de 1 si el hijo es hombre y 2 si es mujer.
$\text{Edad}_h =$	es una variable dicotómica sobre la de los hijos, que toma el valor de 1 si el hijo tiene entre 15 y 24 años, y de 2 si tiene 25 años o más edad.
Esc_h	es una variable politómica correspondiente al nivel de escolaridad de los hijos, con valores de 1 para nivel primaria, 2 para secundaria, 3 para preparatoria y 4 para licenciatura o posgrado.
$\text{EdoCiv}_h =$	es una variable dicotómica sobre el estado civil de los hijos, que toma el valor de 1 si el hijo está unido conyugalmente y 2 si no lo está.
$\text{Nac}_h =$	es una variable dicotómica relativa a la ciudadanía de los hijos, que toma el valor de 1 si el hijo tiene la nacionalidad mexicana y 2 si tiene otro tipo de nacionalidad.
$\text{Reg}_h =$	es una variable politómica referente a la región de residencia de los hijos, que toma el valor de 1 si el hijo vive en la región norte, 2 si vive en la región centro y 3 si vive en el sur del país. ³
$\varepsilon =$	es el término de error aleatorio.

² En el modelo 2 PO_h toma el valor de 1 si el hijo es trabajador manual calificado, y de 0 para cualquier otro tipo de ocupación. En tanto que en el modelo 3 PO_h toma el valor de 1 si el hijo es trabajador no manual no calificado, y de 0 para cualquier otro tipo de ocupación. Y en el modelo 4 PO_h toma el valor de 1 si el hijo es trabajador no manual calificado, y de 0 para cualquier otro tipo de ocupación.

³ Nota: Región norte (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas), Centro (Aguascalientes, Colima, CDMX, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tlaxcala, Zacatecas) y Sur (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz, Yucatán).

Resultados de la investigación

A continuación se analizan los resultados del estudio sobre la transmisión intergeneracional del trabajo de padres migrantes a hijos en México. La Tabla 2 presenta la matriz de transición que contiene la intersección de las categorías ocupacionales de origen de padres de 30 años o más, y de destino de los hijos de 15 o más que se encontraban empleados al momento del levantamiento del censo de 2020. De acuerdo con la suma de la línea diagonal de la matriz de transición hereditaria o de retención del trabajo paterno (2,077 casos), dividida entre el total (4,378), 47.4% de los hijos conservan el mismo estatus laboral que los padres, es decir, casi la mitad de ellos presenta una situación de inmovilidad laboral. En otras palabras, esa cifra indica que alrededor de 5 de cada 10 trabajadores de la segunda generación habría seguido la huella laboral de la primera generación de migrantes internacionales que arribaron al país. Según Kleinhempel *et al.* (2023) la herencia o retención laboral está determinada por las huellas laborales, transferibles y transmitidas generacionalmente, de modo que los hijos tienen mucho más posibilidades de reproducir el trabajo de los padres en el lugar de destino.

No obstante, la suma de los datos ubicados por encima de la diagonal de la matriz de transición hereditaria o de retención de la ocupación, en el extremo superior derecho (1,278 casos), dividida entre el total de casos (4,378), revelan que 29.2% de los hijos se emplea en una categoría ocupacional de mayor calificación que la de sus padres migrantes y, por tanto, experimentaron una movilidad laboral ascendente. Este resultado es consistente con el reportado en diversas investigaciones, donde se dice que las expectativas de movilidad social ascendente de la primera generación suelen transferirse a la segunda generación, con la esperanza de que la movilidad social y laboral de los hijos compense la pérdida de estatus laboral de los padres generada, muchas veces, por la migración (Alba y Forner, 2015).

Alba y Forner (2015) denominan dicho proceso como el “pacto migrante” que hace alusión a la disposición de los padres de trabajar en empleos de menor calificación y de bajos ingresos, a fin de garantizar mayores probabilidades de movilidad laboral para sus hijos. De hecho, la suma de las celdas ubicadas por debajo de la diagonal de la matriz de transición hereditaria de la ocupación, en el ángulo inferior izquierdo (1,023 casos), dividida entre el total (4,378), denota que únicamente 23.4% de los hijos se emplea en un trabajo de menor calificación que los padres.

Tabla 2. Matriz de transmisión de la ocupación de padres migrantes (G1) a sus hijos (G2) en México, 2020

Orígenes: ocupación de los padres (G1)	Destinos: ocupación de los hijos (G2)				
	Manual no calificado	Manual calificado	No manual no calificado	No manual calificado	Totales
Manual no calificado	606	314	354	78	1,352
Manual calificado	514	950	345	88	1,897
No manual no calificado	163	160	435	99	857
No manual calificado	44	41	101	86	272
Totales	1,327	1,465	1,235	351	4,378

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2020.

La Tabla 3 exhibe los porcentajes horizontales de los flujos de las ocupaciones de origen de los padres hacia las ocupaciones de destino de los hijos. La diagonal principal de la matriz de transición hereditaria o de retención de la ocupación revela que la mitad (50.1%) de los hijos que se emplean en un trabajo manual calificado —por ejemplo, como artesanos, trabajadores en la elaboración de productos, alimentos y bebidas, operadores de maquinaria, ensambladores y operadores de transporte y maquinaria móvil—, y la mitad (50.8%) de los hijos que realizan una actividad laboral no manual no calificada (como auxiliares y técnicos administrativos, contabilidad y finanzas, asistentes de investigación, en medicina y apoyo a la salud), conservaron el mismo trabajo que sus padres.

Situación que también se presenta en poco más de dos de cada cinco hijos (44.8%) que laboran en trabajos manuales no calificados relacionados con los servicios y cuidados personales, las actividades domésticas y agrícolas, y la construcción, entre otras. Esta categoría ocupacional representa a los migrantes de primera y segunda generación que se encuentran en las peores condiciones laborales, quienes reflejan la mayor desigualdad de oportunidades prevaleciente en el mercado laboral mexicano. En cambio, solamente un tercio de los hijos (31.6%) que realiza una ocupación no manual calificada, ya sea desempeñándose como directivo, gerente, funcionario, profesionista, investigador, científico o docente universitario, etc., mantuvieron la misma actividad laboral de sus padres. Si bien esta última cifra es la más baja dentro del esquema de reproducción laboral analizado, es indicativa de que un segmento importante de los migrantes de la segunda generación se desempeñan en

trabajos de cuello blanco, ubicados en la cúspide de la pirámide laboral, al igual que sus padres.

Tabla 3. Matriz de transmisión de la ocupación de padres (G1) a sus hijos (G2) en México, 2020 (porcentajes horizontales)

Orígenes: ocupación de los padres (G1)	Destinos: ocupación de los hijos (G2)				
	Manual no calificado	Manual calificado	No manual no calificado	No manual calificado	Totales
Manual no calificado	44.8	23.2	26.2	5.8	100
Manual calificado	27.1	50.1	18.2	4.6	100
No manual no calificado	19	18.7	50.8	11.6	100
No manual calificado	16.2	15.1	37.1	31.6	100
Totales	30.3	33.5	28.2	8	100

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2020.

Con el propósito de profundizar en la transmisión ocupacional de padres a hijos, se estimó el índice de (in)movilidad, también conocido como razones de movilidad de distancia social (Blau y Duncan, 1967)⁴, el cual indica el grado en que la posición laboral de origen (padres) determina la posición de destino (hijos). Los resultados se presentan en la Tabla 4, donde se puede apreciar que el valor más alto del índice se ubica en la categoría no manual calificado (3.9), lo cual revela, por un lado, un alto grado de retención de la ocupación paterna por parte de los hijos y, por otro, mayores posibilidades de movilidad y ascenso social hacia una mejor posición en la estructura de oportunidades del mercado de trabajo mexicano, pues son empleos que para poder acceder a ellos se requiere contar con cierto nivel de capital humano, además de cierta especialización y experiencia profesional para poder movilizarse por la estructura de oportunidades laborales. En este sentido, se podría suponer que se trata de padres e hijos de familias y colectivos migrantes pertenecientes a una clase social media o alta, y con una larga trayectoria migratoria y residencial en el país. El segundo valor más alto del índice de inmovilidad se presenta en las ocupaciones no manuales no calificadas (1.8), el cual también da cuenta de las menores posibilidades que tienen los hijos de

⁴ El índice toma el valor de 1 cuando los valores observados en la matriz coinciden con los valores que se obtendrían si las ocupaciones de destino fueran independientes de las de origen. De tal forma que un valor superior a 1 indicaría que existe una fuerte asociación, es decir, alta inmovilidad laboral o baja movilidad entre las ocupaciones de padres e hijos, mientras que un valor menor a 1 y cercanos a cero indican baja correlación entre las categorías ocupacionales.

abandonar la categoría ocupacional de sus padres. El tercer valor más alto del índice lo registran la ocupación manual no calificada y manual calificada, donde la retención de la ocupación paterna es de 1.5. Lo que llama la atención, en ambos casos, es que estos hijos tienen muy bajas probabilidades de moverse a ocupaciones no manuales no calificadas (0.6) y no manuales calificadas (0.5), es decir, de experimentar movilidad laboral ascendente. En términos generales, puede decirse que el índice de inmovilidad laboral es un reflejo de la segregación ocupacional vivida por la población migrante en el mercado laboral mexicano, el cual se caracteriza por una progresiva expansión de ocupaciones de mayor y menor calificación, y la persistente desigualdad socioeconómica existente entre colectivos y personas con origen migrante.

Tabla 4. Índices de inmovilidad laboral de padres (G1) a hijos (G2) en México, 2020

Orígenes: ocupación de los padres (G1)	Destinos: ocupación de los hijos (G2)			
	Manual no calificado	Manual calificado	No manual no calificado	No manual calificado
Manual no calificado	1.5	0.7	0.9	0.7
Manual calificado	0.9	1.5	0.6	0.6
No manual no calificado	0.6	0.6	1.8	1.4
No manual calificado	0.5	0.5	1.3	3.9

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2020.

Ahora bien, ¿qué factores inciden o determinan la propensión de que los hijos experimenten inmovilidad laboral y, por tanto, hereden la ocupación de sus padres migrantes en México? Para responder a esta interrogante se estimaron diversos modelos de regresión logística binaria, con el fin de identificar los rasgos personales de los hijos que están asociados con la herencia laboral del padre.

La Tabla 5 exhibe los modelos logísticos estimados para identificar los rasgos personales asociados a la retención de la actividad ocupacional de los padres a los hijos con origen migrante en México. En dicha tabla se pueden ver las variables y categorías incluidas en los modelos estimados que resultaron o no estadísticamente significativas a un nivel de $p < 0.05$. En el modelo 1 los resultados muestran que, de las seis variables incluidas en el análisis para evaluar la propensión de la transmisión intergeneracional de la ocupación manual no calificada, solo tres resultaron estadísticamente significativas: sexo, nivel de escolaridad y región de residencia en México. En este modelo, al igual que en los otros tres

modelos estimados, no resultaron estadísticamente significativas las variables: condición de tenencia de la nacionalidad mexicana y el estado civil de los hijos. Lo anterior significa que en esta muestra estadística, compuesta por padres e hijos residentes en el mismo hogar censal, la adquisición o no de la nacionalidad mexicana y el estado civil de los hijos de migrantes, no tuvieron influencia directa en la transmisión intergeneracional del trabajo.

En cuanto al sexo, los *odds ratio* (o *razones de probabilidad*)⁵ indican que los hijos varones tienen una menor posibilidad de continuar con el mismo trabajo manual no calificado del padre, en comparación con las mujeres (categoría de referencia). Este resultado podría explicarse por el hecho de que los hombres migrantes, en comparación con las mujeres, están sub-representados en actividades relacionadas con el trabajo doméstico y de cuidados, los servicios personales, la venta y preparación de alimentos (García-Gómez *et al.*, 2019), las cuales constituyen el grueso de los trabajos de esta categoría laboral. Respecto al nivel de escolaridad, se observa una relación positiva con la retención de la ocupación del padre; sin embargo, esta tiende a disminuir conforme aumenta el nivel de escolaridad de los hijos. Lo anterior significa que entre mayor es el nivel educativo alcanzado por los hijos, menor es la propensión de heredar el trabajo manual no calificado del padre migrante.

La variable región de residencia —incluida como un indicador próximo de los niveles de modernización, desarrollo socioeconómico y mercados laborales en México—, muestra resultados consistentes con lo esperado; son los hijos habitantes de un estado del norte y, principalmente, en el centro del país, quienes tienen más posibilidades de reproducir el trabajo manual no calificado de sus progenitores, en comparación con los que viven en los estados de la región sur. En términos de probabilidades, por ejemplo, los *odds ratio* indican que los hijos que viven en el centro del país son 25 por ciento más propensos a retener la ocupación manual no calificada del padre. Este resultado se debe a que en algunas ciudades y zonas metropolitanas del centro del país, la oferta laboral y demanda de mano de obra, en el sector terciario, se acentúan más que en cualquier otra región.

En el modelo 2, estimado para predecir la probabilidad de retención del trabajo manual calificado del padre, también solo resultaron estadísticamente significativas ($p < 0.05$) las variables: sexo, nivel de es-

⁵ Es una medida estadística comparativa de la probabilidad de que ocurra un evento en un grupo respecto a otro.

colaridad y región de residencia. En este caso, la magnitud de los *odds ratios* es estadísticamente más robusta y, en algunas variables opera en sentido contrario que en el modelo 1. En relación al sexo, en comparación con las hijas, los hijos son más propensos a heredar el trabajo manual calificado de los padres, posiblemente debido a que los varones tienen una alta participación en el mercado laboral como trabajadores en la producción y elaboración de productos, alimentos y bebidas; siendo artesanos, operadores de maquinaria, ensambladores, conductores de transporte y maquinaria móvil; y laborando en la industria de la construcción y edificación, es decir, en ocupaciones altamente masculinizadas que conforman esta categoría laboral.

Concerniente a la variable de escolaridad, los resultados del modelo ponen en evidencia la importancia del capital humano en la movilidad ocupacional de los hijos. En este caso, los *odds ratio* apuntan a que, entre menor es el nivel educativo del hijo, mayor es la probabilidad de heredar el trabajo manual calificado del padre, en comparación con la categoría de referencia (licenciatura y posgrado). Tal efecto se refleja con bastante claridad en la importante caída que registra la propensión hereditaria del padre cuando el hijo alcanza el nivel medio superior (preparatoria). En torno a la variable región de residencia, los *odds ratio* del modelo apuntan a que vivir y trabajar en la región norte y centro del país se asocia con una disminución en la propensión al empleo en ocupaciones manuales calificadas, en 35 y 30%, respectivamente, en comparación con el hecho de vivir en el sureste mexicano. En ambas regiones, no solo existe mayor acceso a oportunidades laborales, sino que, por haberlas, la posibilidad de experimentar movilidad laboral y social es mayor respecto al sureste mexicano.

En el modelo 3, estimado para determinar la probabilidad de transmisión de la ocupación no manual no calificada entre la primera y la segunda generación, solamente resultaron significativas dos variables: la escolaridad y la región de residencia. Los *odds ratio* de la primera variable, revelan que existe una relación negativa entre la reproducción del trabajo no manual no calificado del padre y el nivel educativo de los hijos, indicador de que entre menor es el nivel de escolaridad menor es la propensión a heredar la ocupación del padre. Situación que disminuye casi en 70 por ciento cuando el hijo solo tiene estudios de primaria, en comparación con la categoría de referencia (licenciatura o posgrado). Este resultado sugiere, además, que para que los hijos se inserten en la misma ocupación de los padres deberán contar con estudios mayores a

la preparatoria —como puede ser el nivel técnico superior universitario o la licenciatura—, lo cual en cierto modo es consistente con el nivel requerido por empresas y empleadores mexicanos, para las personas que desean ocupar un trabajo de auxiliar o técnico en ciencias económico-administrativas, ciencias sociales, ciencias humanistas, ciencias exactas, en la informática y en telecomunicaciones, que son algunos de los oficios conformantes de esta categoría laboral. Los *odds ratio* de la variable región de residencia revelan que en los estados del norte y centro del país existen mayores posibilidades para la reproducción de ocupaciones no manuales calificadas, en comparación con el sureste. Los datos muestran que residir en un estado de ambas regiones aumentan en casi 60% y 24%, respectivamente, la propensión de que suceda la transmisión del trabajo no manual calificado de la primera a la segunda generación.

Finalmente, en el modelo (4), estimado para determinar la probabilidad de que los hijos hereden o retengan la ocupación no manual calificada de los padres, resultaron significativas las variables: edad, escolaridad y región de residencia. En cuanto a las categorías de la variable edad de los hijos, los *odds ratio* señalan que los hijos menores de 25 años tienen menos probabilidades de emplearse en un trabajo no manual calificado. Este resultado está, en cierta manera, relacionado con la significancia estadística y la dirección en que opera el efecto de la variable educación, cuyos *odds ratio* señalan que tener estudios inferiores a nivel licenciatura o posgrado (maestría, especialidad o doctorado) disminuye la propensión de que los hijos retengan el trabajo no manual calificado del padre, es decir, de poder trabajar como funcionario, director o jefe de alguna institución pública o privada, empresa u organización social, así como ejercer otros oficios profesionales. Por tanto, solo si se cuenta con dicho nivel educativo los hijos pueden acceder a un puesto de trabajo o ejercer una actividad calificada —debido a que se requiere contar con cierto conocimiento científico y experiencia laboral—, así como mantener el estatus laboral heredado por los padres y seguir experimentando movilidad laboral ascendente en México.

En lo correspondiente a la región de residencia, los resultados son consistentes con lo esperado, en el sentido de que la probabilidad de la transmisión del trabajo no manual calificado de la primera a la segunda generación es más alta en el norte y centro del país, en comparación con el sur, posiblemente debido a que son regiones con un alto nivel de desarrollo económico, científico, tecnológico e innovación, y una amplia

demanda de mano de obra, a donde llegan a vivir muchos migrantes calificados.

Tabla 5. Factores asociados a la transmisión intergeneracional de trabajo de los padres (G1) a los hijos (G2), 2020

	Tipo de ocupación			
	Modelo 1. Manual no calificado	Modelo 2. Manual calificado	Modelo 3. No manual no calificado	Modelo 4. No manual calificado
<i>Sexo</i>				
Mujer+				
Hombre	0.798 *	1.263 *	0.869	1.295
<i>Grupo de edad</i>				
25 y más+				
15-24	1.158	1.092	0.977	0.559 *
<i>Nivel de escolaridad</i>				
Licenciatura o posgrado+				
Primaria	1.918 *	2.416 *	0.283 *	0.057 *
Secundaria	1.524 *	2.309 *	0.459 *	0.132 *
Preparatoria	1.432 *	1.715 *	0.681 *	0.299 *
<i>Estado civil</i>				
No unido+				
Unido	1.130	1.052	0.885	0.772
<i>Ciudadanía</i>				
Otra+				
Mexicana	0.913	1.137	1.023	0.744
<i>Región de residencia</i>				
Sur+				
Norte	1.014 *	0.647 *	1.590 *	1.756 *
Centro	1.257 *	0.700 *	1.241 *	1.316

Nota: +/Indica la categoría de referencia en el modelo.
 */Nivel de significancia p<0.05.
 Fuente: Elaboración propia con base en INEGI: Censo de Población y Vivienda, 2020.

Discusión y conclusiones

Esta investigación aborda la transmisión intergeneracional del trabajo entre padres e hijos con origen migrante en México, su movilidad o inmovilidad en el mercado laboral mexicano, así como la influencia que ejercen los rasgos personales de los hijos en la retención de la ocupación

paterna. Se trata de un trabajo innovador que aporta conocimiento científico sobre aspectos vinculados con la integración social y laboral de la primera y segunda generación de inmigrantes extranjeros en el país. Así como por utilizar datos transversales para estimar matrices de transición de Markov, para evaluar la transición de la ocupacional entre dos generaciones de personas inmigrantes, la cual casi siempre es examinada a partir del uso de encuestas o entrevistas longitudinales prospectivas y retrospectivas.

Los hallazgos muestran una fuerte retención de la ocupación paterna entre los hijos de inmigrantes, pues casi la mitad de ellos se encontraban empleados en una ocupación igual a la de sus progenitores, al momento del levantamiento censal, lo cual indica que no presentan movilidad laboral, sino más bien inmovilidad laboral. Ello, como sugiere la literatura consultada, podría deberse a cuestiones relacionadas con la transmisión del oficio, la experiencia laboral, las redes sociales y la posición en el trabajo de los padres. Pero también a aspectos vinculados con su inserción y desempeño en los mercados laborales regionales, así como a la segregación y desigualdad laboral que experimentan las personas en los lugares de llegada, debido muchas veces a su condición de migrante o a su estatus migratorio, origen étnico o nacional, clase social, etc.

Los resultados sugieren que un segmento importante de los hijos de migrantes, alrededor de un tercio, se emplea en un trabajo que le ha permitido experimentar movilidad laboral ascendente en comparación con sus progenitores. Este resultado, como ya fue señalado, podría estar asociado con un mayor nivel educativo, experiencia laboral y, posiblemente, con un mayor conocimiento del mercado laboral mexicano por parte de los hijos, tal como se ha encontrado en otros estudios realizados en diversos países receptores de migrantes económicos, migrantes forzados (refugiados, solicitantes de asilo político, migrantes ambientales), y otros colectivos migrantes. Por el contrario, solamente una quinta parte, aproximadamente, uno de cada cinco hijos, realiza una ocupación por la que experimentó movilidad descendente.

El índice de retención de la ocupación paterna es significativamente más alto entre los hijos que realizan trabajos no manuales calificados y no manuales no calificados. Ello hace suponer que los inmigrantes que pertenecen a familias o grupos de migrantes provenientes de una clase social media, media alta o alta, son los que tienen mayores probabilidades de retener la ocupación no manual calificada y semi calificada de los padres, la cual los hace más propensos a experimentar movilidad social

y laboral dentro de la estructura de la sociedad mexicana. Mientras que los hijos empleados en ocupaciones manuales calificadas y manuales no calificadas registran el índice de inmovilidad más bajo, tanto en lo correspondiente a la retención de la ocupación paterna como en las ocupaciones no manuales no calificadas y no manuales calificadas, lo cual indica que se trata de trabajadores migratorios segregados en cierto tipo de ocupaciones.

Estos resultados son consistentes con los esperados en el análisis de probabilidades, e indican que la propensión de retención de la ocupación manual no calificada del padre está relacionada con el hecho de ser mujer, tener entre 15 y 24 años, baja escolaridad y residir en algún estado del centro del país. En tanto que la propensión de realizar la misma ocupación manual calificada del padre se asocia con el hecho de que los hijos sean varones, con tener estudios de primaria o secundaria, y vivir en un estado de la región norte o centro de México. En cambio, las probabilidades de heredar una ocupación manual no calificada y no manual calificada están fuertemente asociadas con el hecho de tener estudios universitarios o un posgrado, vivir en el norte o centro, y ser mayor de 25 años, en el caso de las ocupaciones altamente calificadas.

En síntesis, los resultados de la investigación indican que existe una segregación ocupacional de los padres e hijos en el mercado de trabajo. Por un lado, están los migrantes y sus descendientes empleados en actividades manuales en las que participan mujeres y hombres con bajos niveles de escolaridad, los cuales tienen pocas posibilidades de experimentar movilidad laboral. Y, por otro, están los migrantes y sus hijos que cuentan con un mayor capital humano, el cual no solo les permite acceder a trabajos más calificados, mejor remunerados y ubicados en la cúspide de la pirámide laboral, sino también los dota de mayores posibilidades de tener movilidad laboral ascendente.

La tarea pendiente es seguir realizando estudios cuyo fin sea explorar y profundizar en la forma en que se están integrando los migrantes y sus descendientes que eligieron a México como país para comenzar, retomar y continuar sus trayectorias de vida. Como se mencionó al inicio de artículo, existen pocos estudios enfocados a tratar la situación de la población inmigrante extranjera radicada actualmente en el país, por lo que los patrones de integración a la sociedad mexicana constituyen una veta de investigación con diversas aristas. A diferencia de lo que sucede con los migrantes en tránsito, en situación de inmovilidad, o solicitantes de la condición de refugiado, sobre los cuales se ha gastado mucha tinta

y papel para estudiarlos, tanto a nivel nacional como en diversas ciudades y zonas fronterizas del país a donde llegan.

Finalmente, es importante recalcar que una de las limitantes del estudio realizado es la muestra de datos transversales utilizada. Seguramente, un análisis de matrices de transición y modelos de riesgos en competencia estimados a partir de datos recolectados en encuestas longitudinales permitiría construir con mayor detalle las trayectorias y las transiciones laborales de la primera y segunda generación de inmigrantes extranjeros en México.

Referencias

- Abramitzky, R., Boustan, L., Jacome, E. y Pérez, S. (2021). "Intergenerational Mobility of Immigrants in the United States over Two Centuries", en *American Economic Review*, 111 (2), pp.580-608. DOI: 10.1257/aer.20191586
- Ahmed, A., Andersson, L., y Hammarstedt, M. (2011). "Inter-and Intra-Household Earnings Differentials among Homosexual and Heterosexual Couples", en *British Journal of Industrial Relations*, 49, pp.258-278. En: <https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.2011.00849.x>
- Alba, R. y Forner, N. (2015). *Strangers No More. Immigration and the Challenge of Integration in North America and Western Europe*, New Jersey & Princeton: Princeton University Pre.
- Amengual, M. y Pujadas, J. (2022). "Migración francesa y transmisión intergeneracional de la ocupación en la Cataluña Moderna", en *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, 40 (1), pp.31-60. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9188382>
- Andersson, L. y Hammarstedt, M. (2010). "Intergenerational transmission in immigrant self-employment: Evidence from three generations", en *Small Business Economics*, (34), pp.261-276. DOI: 10.1007/s11187-008-9117-y
- Björklund, A. y Jäntt, M. (2020). "Intergenerational mobility, intergenerational effects, sibling correlations, and equality of opportunity: A comparison of four approaches", en *Research in Social Stratification and Mobility*, (70). En: <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2019.100455>

- Blanden, J. (2013). "Cross-country rankings in intergenerational mobility: a comparison of approaches from economics and sociology", en *Journal of Economic Surveys*, 27(1), pp.38-73.
- Blau, M. y Duncan, O. (1967). *The American Occupational Structure*. Nueva York, John Wiley and Sons.
- Borjas, G. (1985). "Assimilation, Changes in Cohort Quality, and the Earnings of Immigrants", en *Journal of Labor Economics*, 3(4), pp.463-89. En: <https://www.journals.uchicago.edu/doi/epdf/10.1086/298065>
- Bunge, D. (2013). "Determinantes de la movilidad ocupacional de los inmigrantes en España", en *Revista de ciencias sociales y humanidades*, 34(75), pp.85-114. En: <https://doi.org/10.28928/ri/752013/atc4/bungevivierd>
- Castillo, D. y Vela, F. (2013). "Movilidad laboral y transmisión intergeneracional del autoempleo informal en México", en *Gaceta Laboral*, 19(1), pp.5-35. En: <https://www.redalyc.org/pdf/336/33626721009.pdf>
- Chadwick, L. y Solon, G. (2002). "Intergenerational Income Mobility Among Daughters", en *American Economic Review*, 92(1), pp.335-344. DOI: 10.1257/000282802760015766
- Consejo Nacional de Población (2024). *Perfiles sociodemográficos de las poblaciones migrantes desde y hacia México 2000, 2010 y 2020*. Conapo. En: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/991450/Perfiles_paginas_WEB.pdf
- Dalle, P.(2020). "Movilidad social a través de tres generaciones: huellas de distintas corrientes migratorias", en Ruth Sautu, Paula Boniolo, Pablo Dalle y Rodolfo Elbert (Edis). *El análisis de clases sociales. Pensando la movilidad social, la residencia, los lazos sociales, la identidad y la agencia*, pp.91-133. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Fernández, E. y Castrejón, M. (2023). "Movilidad social y migración internacional: un análisis exploratorio", en Eduardo Fernández Guzmán y Miriam Reyes Tovar (Coods.). *Perspectivas migrantes. Retos teórico-metodológicos y realidad presente*, pp.303-327. Comunicación Científica. En: <https://doi.org/10.52501/cc.121.01>
- Fernández, E., Quintero, Y. y Ramírez, M. (2025). "El sueño americano como construcción histórico-social en las comunidades de ori-

- gen", en Fernández, Eduardo y Rivera, María Elena. (Eds.). *Explorando el viaje humano* (1ª Ed.), pp.131-142. Universidad de Guanajuato. En: https://comunicacion-cientifica.com/wp-content/uploads/2025/12/329-PDF-Explorando-el-viaje-humano_compressed.pdf
- Gans, H.(1992). "Second-generation decline: Scenarios for the economic and ethnic futures of the post-1965 American immigrants", en *Ethnic and Racial Studies*, 15(2), pp.173-192. En: <https://doi.org/10.1080/01419870.1992.9993740>
- García-Andrés, A., Aguayo-Téllez, E. y Martínez, J. (2019). "Is formal employment sector hereditary? Determinants of formal/informal sector choice for male Mexican workers", en *Estudios Económicos*, 34(1), pp.91-121.
- García, J., Calderón, O. y Aguilar-Pérez, M. (2019). "Trabajo doméstico remunerado y mujeres migrantes en México. Desafíos en los cambios en materia laboral actual y en derechos humanos", en *TLA-MELAU, Revista de Ciencias Sociales*, (13), pp.78-96. En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7393543>
- García, M. (2016). *Movilidad ocupacional intergeneracional entre padres e hijos con residencia actual en zonas urbanas o rurales de México*. Tesis de Maestría en Demografía, El Colegio de México.
- Guillermo, S. y Estrada, L. (2025). "The effects of labor conditions inheritance, wage differential incentives, and individual characteristics on the probability of being an informal worker in Mexico", en *Problemas del desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 56(220), pp.3-35. En: <https://doi.org/10.22201/ieec.20078951e.2025.220.70253>
- Hout, M. y Rosen, H (2000) "Self-Employment, Family Background, And Race", en *Journal of Human Resources*, 35(4), pp.670-692. En: <https://www.nber.org/papers/w7344>
- Jorrat, J. (2004). *Un análisis descriptivo de la movilidad ocupacional intergeneracional en Argentina. Exploraciones en base a una muestra nacional*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Kleinhempel, J., Klasing, M. y Sjoerd Beugelsdijk, S. (2023). "Cultural Roots of Entrepreneurship: Evidence from Second-Generation Immigrants"

- grants", en *Organization Science, INFORMS*, 34(5), pp.1800-1819. Doi: 10.1287/orsc.2022.1645
- Meng, F., Liu, Z., Lin, H. y Bhuiyan, M. (2023). "The impact of labor mobility with fellow townsmen on the wages of rural migrants: evidence from China", en *Humanities and Social Sciences Communications*, 10, p.376. En: <https://doi.org/10.1057/s41599-023-01795-8>
- Misawa, T. (2001). "Reproducción social y cultural de las familias de los inmigrantes japoneses en México: su impacto sobre la conformación de las expectativas de las relaciones intergeneracionales de los Nisei", en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, (94). En: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-52.htm>
- Oso, L., Dalle, P. y Boniolo, P. (2018). "Movilidad social de familias gallegas en Buenos Aires pertenecientes a la última corriente migratoria: estrategias y trayectorias", en *Revista de Sociología*, 104(2), pp.305-335. En: <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2573>
- Portes, A., Fernández-Kelly, P. y Haller, W. (2005). "Segmented assimilation on the ground: The new second generation in early adulthood", en *Ethnic and Racial Studies*, 28(6), pp.1000-1040. En: <https://doi.org/10.1080/01419870500224117>
- Portes, A. y Yiu, J. (2013). "Entrepreneurship, transnationalism, and development", en *Migration Studies*, 1(1), pp.75-95. En: <https://doi.org/10.1093/migration/mns036>
- Portes, A. y Zhou, M. (1993). "The new second generation: Segmented assimilation and its variants", en Marcelo M. Suarez-Orozco, Carola Suarez-Orozco, Desiree Qin-Hillard (Eds.). In *The New Immigrant in American Society. Interdisciplinary Perspectives on the New Immigration*, pp.118-141. Routledge.
- Ramírez-García, T. (2011). *El precio de un sueño. Trayectorias de vida y de trabajo en mujeres esposas de migrantes*. Lito-Grapo/UAEH.
- Reisel, L., Lessard-Phillips, L. y Kasinitz, P. (2012). "Entering the labor market", In M. Crul y J. Mollenkopf (Eds.), *The Changing Face of World Cities: Young Adult Children of Immigrants in Europe and the United States*, pp.97-128. Russell Sage Foundation.

- Schmiz, A. (2013). "Migrant self-employment between precariousness and self-exploitation", en *Ephemera: theory and politics in organization*, 13(1), pp.53-74.
- Simon, P. (2003). "France and the unknown second generation: Preliminary results on social mobility", en *International Migration Review*, 37(4), pp.1091-1119.
- Tibajev, A. (2019). "Linking Self-Employment Before and After Migration: Migrant Selection and Human Capital", en *Sociological Science*, (6), pp.609-634. En: <http://dx.doi.org/10.15195/v6.a23>
- Toledo, E. y Leon, V. (2021). "Matriz de transición: Una herramienta para determinar la probabilidad de default en las instituciones microfinancieras. Apuntes Contables", en *Revista Científica de Contabilidad*, (29), pp.99-115. En: <https://ssrn.com/abstract=4007449>
- Yáñez-Contreras, M. y García-Correa, C. (2013). "Métodos para la medición de la movilidad intergeneracional educativa en América Latina y Colombia. Análisis y perspectivas", en *Entramado*, 9(2), pp.12-27. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265429948002>
- Yu, A., Liu, G. y Gao, Y. (2022). "Intergenerational Occupational Mobility, Labor Migration and Sustained Demographic Dividends", en *Sustainability*, 14(5), p. 3110. En: <https://doi.org/10.3390/su14053110>
- Zalfou, R. y Dribe, M. (2025). "Premium or Penalty? Occupations and Earnings of Ottoman Immigrants and Their Offspring in the United States, 1900–1940", en *European Review of Economic History*, 29(2), pp.244–271. En: <https://doi.org/10.1093/ereh/heae020>
- Zambrano-Figueroa, L. y Garcés-Molina, Y. (2024). "Movilidad social y migraciones", en *Revista Científica PROciencias*, 1(1), pp.2–7. En: <https://soeici.org/index.php/prociencias/article/view/622>
- Zenklusen, D. (2019). "(Des)Herederos/as del trabajo. Transiciones laborales de los/as jóvenes peruanos/as en Córdoba, Argentina", en *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3 (6), pp.1-25. En: <https://www.redalyc.org/pdf/6680/668072603008.pdf>

Retornar solas o acompañadas: mujeres migrantes de regreso desde Estados Unidos y sus hogares, 2020

Returning alone or accompanied: women migrants returning from the United States and their households, 2020

José Alfredo Jáuregui Díaz^a  <https://orcid.org/0000-0002-2518-8818>

María de Jesús Ávila Sánchez^b  <https://orcid.org/0000-0002-8693-4634>

^a Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Sociales, correo electrónico: alfredo.jaureguidz@uanl.edu.mx

^b Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Sociales, correo electrónico: maria.avilasnz@uanl.edu.mx

Resumen

La migración internacional de retorno, desde Estados Unidos hacia México, ha cobrado relevancia en las últimas décadas, aunque su análisis ha privilegiado una perspectiva masculina. Este artículo examina el retorno migratorio femenino con el objetivo de estimar su magnitud y analizar las condiciones familiares asociadas al regreso. A partir del análisis de microdatos censales, se propone una tipología del retorno femenino basada en la composición del hogar. Los hallazgos muestran que el retorno de las mujeres es un fenómeno heterogéneo, atravesado por desigualdades de género, arreglos familiares diversos y dinámicas de cuidado, lo que evidencia la centralidad del hogar como unidad analítica.

Palabras clave: Migración de retorno, mujeres migrantes, género, hogares, desigualdades sociales, México-Estados Unidos.

Abstract

International return migration from the United States to Mexico has gained increasing relevance in recent decades; however, its analysis has traditionally privileged a male-centered perspective. This article examines female return migration aiming to estimate its magnitude and analyze the family conditions associated with return. Using microdata from population censuses, the study proposes a typology of female return migration based on household composition. The findings show that women's return is a heterogeneous process shaped by gender inequalities, diverse family arrangements, and care dynamics, highlighting the household as a central analytical unit for understanding the experiences of return migrant women.

Keywords: Return migration, women migrants, gender, household, social inequalities, Mexico-United States.

Enviado 15 / 04 / 2026
Aceptado 12 / 05 / 2026

Introducción

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos ha sido un fenómeno estructural de la vida social y económica del país, desde finales del siglo XIX (Durand, 2013). Inicialmente, concentrada en la región tradicional de migración del occidente y el centro Bajío, esta dinámica se expandió progresivamente hasta abarcar prácticamente todo el territorio nacional hacia finales del siglo XX (Canales, 2015). Como resultado de más de un siglo de desplazamientos continuos, en 2023 se estimaba que más de 12 millones de personas nacidas en México residían en Estados Unidos, configurando uno de los corredores migratorios más relevantes a nivel mundial (BBVA Research, 2023).

Ante esta persistencia y magnitud del flujo migratorio, el retorno constituye un proceso inherente al sistema migratorio. Desde la perspectiva clásica, Ravenstein (1885) señala que toda corriente migratoria principal tiende a generar una contracorriente de compensación. El retorno ha tomado relevancia en diferentes momentos de la historia de la migración México-Estados Unidos, tales como la crisis económica de 1929, la finalización del Programa Bracero en 1964, el progresivo endurecimiento del control fronterizo desde la década de 1990, los atentados del 11 de septiembre de 2001, la crisis financiera mundial de 2008 y, más recientemente, el fortalecimiento de políticas migratorias restrictivas durante la administración de Donald Trump; estos eventos evidencian que el retorno no ocurre de manera aleatoria, sino que responde a condiciones económicas, políticas y sociales específicas (Canales y Meza, 2018; Rivera, 2019; Masferrer, 2021; Jáuregui *et al.*, 2024a).

La migración internacional de retorno de Estados Unidos a México, en las últimas décadas se ha consolidado como un elemento estructural de la dinámica migratoria entre estos dos países; sin embargo, la mayor parte de los análisis se ha basado en una perspectiva predominantemente masculina vinculando el retorno a trayectorias laborales, crisis económica o procesos de deportación (García y del Valle, 2016; Rivera, 2019, Mansferrer, 2021).

Esto ha provocado que se invisibilice la participación de las mujeres y las condiciones sociales y familiares que caracterizan su regreso. Esta falta resulta relevante si se considera que, según los datos de la *American Community Survey* (U.S. Census Bureau, 2024), las mujeres constituyen un poco menos del 50 por ciento de la población mexicana por nacimiento residente en Estados Unidos; no obstante, sus trayectorias

de retorno continúan siendo poco estudiadas desde la perspectiva de género y hogar.

A partir del género, la migración de retorno constituye un proceso social diferenciado. Las trayectorias migratorias de las mujeres están cruzadas por los roles de género, las responsabilidades familiares y las posiciones desiguales en los mercados laborales ubicados tanto en los países de destino como en los de origen, lo que da lugar a experiencias de retorno diferentes a las de los hombres (D'Aubeterre, 2012; Vega, 2016). Estas diferencias no solo afectan en el momento del regreso, sino también en las formas en que ocurre la reintegración social, económica, familiar, así como el grado de autonomía o dependencia que enfrentan las mujeres después del retorno.

En el periodo 1990 y 2020, el contexto migratorio México-Estados Unidos sufrió transformaciones profundas. Después de un periodo de crecimiento de los flujos migratorios, durante la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI, se configuró un escenario caracterizado por el endurecimiento de las políticas de control migratorio, el aumento de las deportaciones y una creciente selectividad de retorno (Calva, 2022; Masferrer, 2021; Jauregui *et al.*, 2024a). Estos cambios provocaron diferencias según el sexo y la edad, lo cual tuvo impactos tanto en el volumen como en la configuración del retorno de las mujeres, dando origen a procesos de asentamiento más prolongados en Estados Unidos o retornos condicionados por estrategias familiares particulares.

El objetivo de este trabajo es estimar la magnitud de la población de mujeres migrantes que retornan de Estados Unidos a México, y analizar sus condiciones familiares y de convivencia en el contexto del retorno. Con base en el análisis de los microdatos se aporta evidencia empírica al debate sobre migración, género y desigualdades sociales, situando en el centro las experiencias de las mujeres retornadas y los arreglos domésticos que acompañan su regreso.

El artículo se organiza de la siguiente manera: en la primera parte se expone el marco analítico sobre migración de retorno, género y hogar; posteriormente, se describen el enfoque metodológico y las características de las fuentes de información empleadas; en las partes posteriores, se analizan las tendencias de retorno de las mujeres, su perfil demográfico y las tipologías de retorno según el acompañamiento y la estructura del hogar; y, por último, se discuten los hallazgos y se concluye con base en los enfoques de género y desigualdad social.

Migración de retorno, género y desigualdades

La migración internacional de retorno fue conceptualizada durante mucho tiempo como una etapa final o residual del proceso migratorio, subordinada a los estudios centrados en la emigración y la inserción en los países de destino; aun así, desde principios del siglo XXI, el retorno ha tomado una mayor importancia analítica, en especial en contextos con emigraciones prolongadas, asentamientos de largo plazo y políticas migratorias cada vez más restrictivas (Durand, 2013; Canales, 2015; Rivera, 2019; Jáuregui *et al.*, 2024a). Lo anterior permitió reconocer que el retorno no es homogéneo ni lineal, porque es un proceso complejo, diferenciado y cruzado por desigualdades estructurales, entre ellas las de género.

Si bien, los primeros estudios sobre migración de retorno se basaron en los modelos neoclásicos donde la decisión de retornar era individual, asociada al éxito o fracaso del proyecto migratorio (Stark y Blom, 1985; Massey *et al.*, 1993; Jáuregui y Recaño, 2014), estas aproximaciones partían de la figura de un migrante racional, desvinculado de su contexto familiar. En contraste, enfoques posteriores resaltaron el carácter relacional y procesual del retorno, agregando la acumulación desigual de recursos, las condiciones en contextos de origen y las estrategias familiares como dimensiones fundamentales del análisis (Durand y Massey, 2003; Cassarino, 2004; Canales y Meza, 2018).

En el contexto de Latinoamérica, el estudio del retorno se ha asociado a transformaciones en los mercados laborales, crisis económicas, y a los efectos de las políticas restrictivas de los países receptores (Mestries, 2013; Rivera, 2019). En el caso de la migración de México a Estados Unidos, el endurecimiento del control fronterizo, la expansión de los regímenes de deportación y criminalización de la migración indocumentada han redefinido los patrones y temporalidades del retorno, dando lugar a contextos marcados por la precariedad, incertidumbre y fragmentación familiar (Izquierdo y Cornelius, 2012; Calva, 2022). Estas dinámicas se intensificaron durante y después de la pandemia por COVID-19, con efectos diferenciados según el sexo y la edad (Jáuregui *et al.*, 2024a).

Por mucho tiempo, la migración internacional fue estudiada como un fenómeno principalmente protagonizado por hombres. La incorporación de la perspectiva de género permitió visibilizar la participación de las mujeres en los procesos migratorios, aunque bajo condiciones estructuralmente desiguales (Zlotnik, 1995; Boyd y Grieco, 2003; Hondagneu-Sotelo, 1994). Estas desigualdades se expresan en las motivaciones

para emigrar, en las trayectorias laborales, en el acceso a redes migratorias y también en las formas en que se da el retorno.

Diversos estudios coinciden en que la migración de las mujeres se debe a una combinación de factores económicos, familiares y afectivos, y las mujeres suelen insertarse en nichos laborales feminizados y precarizados, en especial en el trabajo doméstico, los cuidados y los servicios personales (Cerruti y Massey, 2001; Chávez, 2010; Vega, 2016). Estas condiciones limitan la acumulación de recursos económicos y sociales, influyendo en las posibilidades de reintegración, después del retorno.

La literatura sobre el tema muestra que el retorno de las mujeres no implica una reintegración plena ni el establecimiento automático de los roles de género previos a la migración. Por el contrario, el retorno suele detonar procesos de renegociación de identidades, autonomías y relaciones de poder en el ámbito doméstico (D'Aubeterre, 2001, 2012; Espinosa, 1998; Franco, 2021). Estas transformaciones, en algunos casos, se manifiestan en que las mujeres tengan un mayor margen de agencia, control de los ingresos o jefatura del hogar; en el caso de otras mujeres, conlleva una agudización o rearticulación de desigualdades, sobre todo, cuando el retorno ocurre bajo condiciones de precariedad o coerción.

En el debate actual, el retorno forzado ha tomado gran relevancia, en particular, el que es resultado de una deportación. Este tipo de retorno se caracteriza por la ruptura de proyectos migratorios, la separación familiar y la exposición a múltiples formas de vulnerabilidad social, económica y emocional (Ruíz, 2017; Yrizar y Alarcón, 2015). Desde la perspectiva psicosocial y de derechos humanos se ha documentado que la deportación tiene efectos importantes en la salud mental, la autoestima y las redes familiares, con impactos diferenciados por género (Parella *et al.*, 2019).

En cuanto a los desafíos, las mujeres deportadas enfrentan una serie de situaciones relacionadas con la reunificación familiar, la estigmatización social y la recomposición de los vínculos afectivos a través de la distancia. A lo anterior se agrega una sobrecarga de responsabilidades de cuidado, que limitan sus oportunidades de empleo y autonomía económica, después del retorno (Giorguli *et al.*, 2018; Calva, 2022, Bedoya, 2024). Estudios recientes muestran que los miembros de los hogares con migrantes de retorno tienen un acceso desigual a la atención en salud, incrementando su vulnerabilidad social en los procesos de reintegración (Jáuregui *et al.*, 2024a).

El hogar como unidad analítica de retorno

La incorporación del hogar como unidad analítica central del retorno migratorio ha sido un avance importante en los estudios actuales. En este sentido, el retorno se entiende como una estrategia familiar orientada a garantizar la reproducción social, la redistribución de recursos y la organización del cuidado (De Oliveira *et al.*, 1999; Castro, 2020; Gandini *et al.*, 2014), y no solo como una decisión estrictamente individual. Con base en el enfoque transnacional se reconoce que los hogares no se disuelven con la migración, también se reconfiguran mediante arreglos corresponsables y prácticas familiares a la distancia (Glick-Schiller *et al.*, 1992; Woo y Moreno, 2002).

Diversas investigaciones sociodemográficas muestran que los hogares con experiencia de retorno presentan configuraciones distintas a aquellos sin migración; en particular, en la proporción de las jefaturas, composición y estructura, según la edad (Masferrer, 2021; INEGI, 2020; Jáuregui *et al.*, 2024b). Estas composiciones familiares incluyen hogares unipersonales, ampliados e intergeneracionales, en los que las mujeres retornadas se sitúan con mayor frecuencia en posiciones centrales como jefas, parejas, hijas adultas o cuidadoras.

La jefatura femenina vinculada al retorno, no debe entenderse de manera homogénea; si bien puede ampliar el grado de decisión y control de recursos, suele además coexistir con la informalidad laboral, doble o triple jornada, y ausencia de corresponsabilidad masculina (García y De Oliveira, 2005; Bedoya, 2024). Por lo tanto, la jefatura femenina expresa, al mismo tiempo, procesos de autonomía y sobrecarga de labores de cuidado.

La presencia de niñas, niños y adultos mayores es una dimensión importante en la conformación de los hogares de retorno, y ubica a las mujeres en el centro de los arreglos de cuidado (Díaz y Marroni, 2017). El cuidado intergeneracional, en particular en hogares ampliados, se intensifica en contextos de retorno múltiples y circulares, vinculados a crisis familiares, con inestabilidad laboral o deportación (Montes de Oca y Hebrero, 2006; Martínez, 2019; París *et al.*, 2021).

De la misma manera, la presencia o ausencia de la pareja masculina impacta de forma decisiva en la organización del hogar, después del retorno. Cuando la pareja está presente, tiende a reproducir arreglos domésticos tradicionales; cuando está ausente, surgen configuraciones más diversas que pueden ampliar la autonomía de las mujeres, aunque también incrementan la precariedad (Vega, 2016; Zelizer, 2009).

Analizar la migración de retorno desde la perspectiva de género y hogar permite hacer visible las desigualdades que modulan las experiencias de las mujeres migrantes retornadas. Estudiar el retorno como un proceso relacional y estructurante condicionado brinda un marco analítico sólido para interpretar las tendencias y tipologías de retorno de las mujeres en esta investigación.

Metodología

Este estudio se basó en un enfoque metodológico cuantitativo, de tipo transversal. Se cimienta fundamentalmente en el análisis de distintos cortes censales que permiten conocer la evolución del retorno migratorio de las mujeres de Estados Unidos a México en un periodo de tres décadas. La perspectiva comparativa posibilita identificar cambios en la magnitud del retorno migratorio.

La información proviene de los microdatos de los Censos Generales de Población y Vivienda de 1990, 2000, 2010 y 2020 (XI a XIV Censos), así como de la Encuesta Intercensal 2015, todos producidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Estas fuentes cuentan con representatividad nacional y permiten analizar tanto las características de las personas migrantes retornadas como los hogares en los que residen.

Para fines analíticos, se define como mujer migrante retornada desde Estados Unidos a aquella persona que cumple con los siguientes criterios: ser mujer, haber nacido en México, residido en Estados Unidos cinco años antes del levantamiento censal o intercensal, y radicar en México al momento de la encuesta. Esta definición garantiza la comparabilidad temporal del fenómeno.

Las unidades de análisis son: por un lado, las mujeres migrantes retornadas y, por otro, los hogares censales en los que ellas residen, lo cual permite abordar el retorno como un proceso relacional inscrito en arreglos familiares específicos. Con base en el enfoque de género y de hogar adoptado (véase la Tabla 1), se construyó una tipología analítica del retorno femenino a partir de la composición del hogar censal en el que se insertan las mujeres migrantes retornadas.

Tabla 1. Tipología de retorno femenino según composición del hogar

Tipo	Modalidad de retorno	Inserción en hogar	Caracterización analítica
1. Retorno autónomo unipersonal	Mujer sola	Vive sola	Autonomía individual
2. Retorno individual con inserción familiar	Mujer sola	Hogar censal	Reintegración familiar
3. Retorno femenino colectivo	Mujeres (≥ 2)	Hogar censal	Estrategia femenina colectiva
4. Retorno con acompañamiento masculino (unidad básica)	Mujer + hombres	Hogar censal	Unidad familiar mixta
5. Retorno mixto ampliado	Mujeres (≥ 2) + hombres	Hogar censal	Hogar ampliado complejo

Fuente: Elaboración propia con base en variables censales de sexo, lugar de nacimiento, procedencia, parentesco y composición del hogar.

La tipología combina tres criterios centrales: (a) el número de mujeres retornadas que integran el hogar, (b) la presencia o ausencia de hombres adultos en el mismo hogar y c) el tipo de hogar, lo que permite identificar formas diferenciadas de inserción familiar y relacional, tras el retorno.

El análisis se llevó a cabo mediante la armonización de los microdatos censales. Entre las principales limitaciones, deben señalarse que las fuentes censales pueden subestimar los retornos de carácter circular o de corta duración, así como no permiten reconstruir trayectorias migratorias complejas; sin embargo, son una herramienta robusta para el análisis de tendencias de largo plazo y de las condiciones familiares del retorno de las mujeres. Los datos correspondientes a 2020 fueron fuertemente influenciados por los efectos de la pandemia de COVID-19 y por el endurecimiento de las políticas, lo cual introdujo sesgos contextuales (Jáuregui *et al.*, 2024a).

Resultados

En la historia de la migración mexicana hacia Estados Unidos las mujeres siempre han estado presentes, tanto en los flujos de salida como en los de retorno, su participación en el retorno migratorio ha sido históricamente menor que la de los hombres, aunque constante en el tiempo (véase la Tabla 2). Así, entre 1990 y 2020, el retorno migratorio mostró un crecimiento sostenido hasta alcanzar su máximo en 2010, seguido

de una contracción importante en la década posterior. En 1990 se registraron 92, 670 personas retornadas; esta cifra se triplicó en el 2000 y alcanzó 825, 609 en 2010, para descender, posteriormente, a 294, 203 en 2020.

En cuanto al género se aprecia la caída en la participación de las mujeres en el retorno durante 2020, cuando las mujeres representaron solo 24.9% del total. Esta disminución relativa no implica la ausencia del retorno femenino, sino una reconfiguración de este, coherente con estudios que señalan procesos de asentamiento más prolongados de las mujeres en Estados Unidos y retornos menos vinculados a ciclos laborales (D'Aubeterre, 2012; Vega, 2016). Estos resultados sugieren que el retorno puede entenderse como una fase relevante del sistema migratorio, atravesada por selectividades de género asociadas a los mercados laborales, las políticas migratorias y las estrategias del hogar.

Tabla 2. Migrantes mexicanos retornados desde Estados Unidos a México según sexo y año, 1990, 2000, 2010, 2015 y 2020

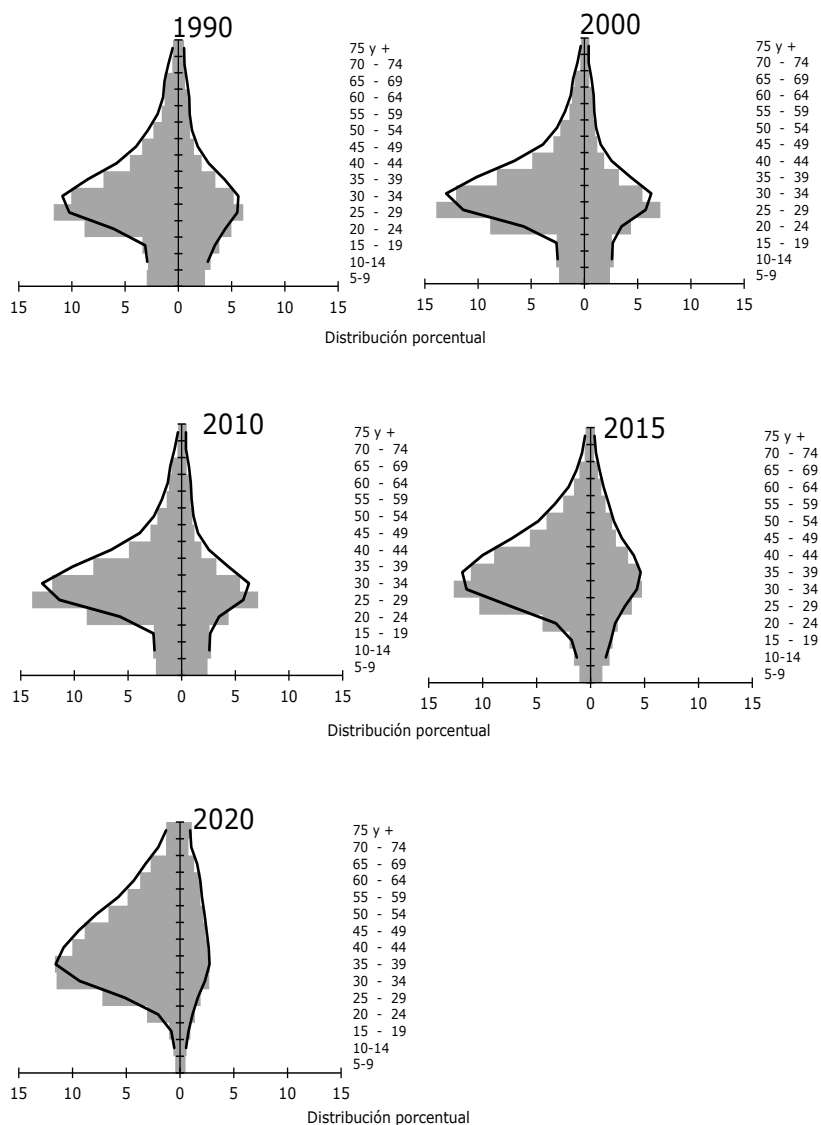
Año	Absolutos			Porcentaje		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
1990	57,870	34,800	92,670	62.4	37.6	100.0
2000	173,929	93,221	267,150	65.1	34.9	100.0
2010	594,553	231,056	825,609	72.0	28.0	100.0
2015	300,139	142,364	442,503	67.8	32.2	100.0
2020	221,039	73,164	294,203	75.1	24.9	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en microdatos censales para años seleccionados.

El análisis de la estructura etaria de los migrantes mexicanos retornados, a partir de los datos censales de 1990, 2000, 2010, 2015 y 2020, confirma una disminución paulatina de la participación femenina en el flujo de retorno, en comparación con la masculina, tendencia que se vuelve más evidente en 2020 (véase la Figura 1). En ese año, la estructura por edad muestra una marcada rectangularización en edades productivas, con excepción de los extremos correspondientes a niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores.

Entre los 25 y 54 años, la presencia masculina en el retorno llega a triplicar e incluso cuadruplicar la femenina, mientras que únicamente en los grupos más jóvenes, entre 0 y 19 años, se observa una distribución relativamente equitativa por sexo.

Figura 1. Gráficos de la estructura, por grupos de edad y sexo, de los migrantes mexicanos retornados desde Estados Unidos a México, 1990, 2000, 2010, 2015 y 2020



Fuente: Elaboración propia con base en microdatos censales para años seleccionados.

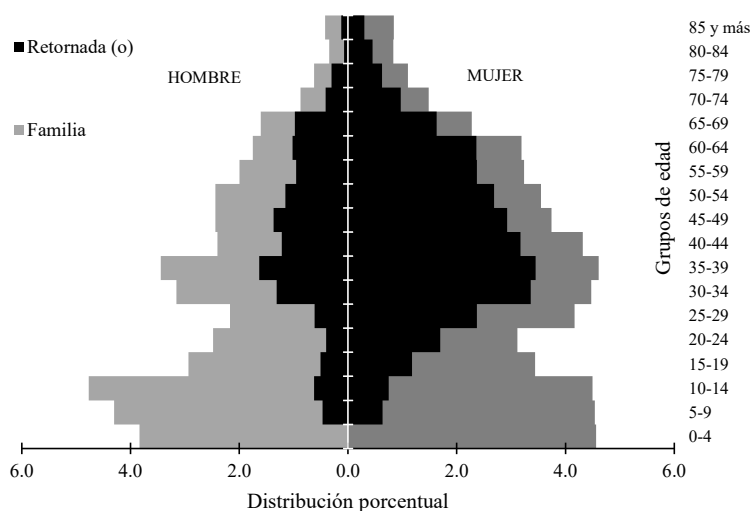
Este perfil sociodemográfico se acompaña de rasgos familiares específicos: seis de cada diez mujeres retornadas declararon tener pareja, nueve de cada diez residían en hogares de tipo familiar, y alrededor de tres de cada diez ocupaban la jefatura del hogar. Asimismo, los motivos familiares concentraron el regreso en seis de cada diez casos, lo que refuerza la centralidad del hogar y del cuidado en el retorno femenino.

Las mujeres migrantes mexicanas retornadas comparten su vida cotidiana con otras personas, mayoritariamente familiares, como parejas, hijas e hijos u otros parientes, dentro de sus hogares censales. La experiencia migratoria de retorno no solo se limita a las mujeres, además puede incidir en el conjunto de integrantes del hogar, como sugieren diversos estudios sobre dinámicas familiares en contextos migratorios y coresidencia (D'Aubeterre, 2012; Rivera, 2019; Vega, 2016).

En 2020, la población residente en hogares con al menos una mujer retornada ascendía a 237, 678 personas, de las cuales 27% correspondía a mujeres retornadas, 13% a hombres que también experimentaron el retorno y 60% a familiares sin experiencia migratoria directa. Esta composición confirma que el retorno femenino constituye un proceso esencialmente relacional y familiar.

El análisis de la estructura por edad y sexo de estos hogares permite identificar patrones relevantes que ayudan a comprender la diversidad de arreglos domésticos asociados al retorno (véase la Figura 2). En términos generales, el número de mujeres retornadas duplica al de los hombres que las acompañaron, tendencia que se acentúa en los grupos de 30 a 64 años. Asimismo, se observa un déficit masculino en casi todos los grupos etarios, con excepción del grupo de 10 a 14 años, lo que sugiere la presencia de hogares donde las mujeres retornadas residen principalmente con hijas e hijos. La base amplia de la pirámide, donde uno de cada cuatro familiares es menor de 15 años, refuerza la centralidad del cuidado infantil. Por otro lado, el vacío observado entre los 20 y 29 años, en ambos sexos, sugiere la persistencia de vínculos transnacionales, con familiares que permanecían residiendo en Estados Unidos al momento del levantamiento censal.

Figura 2. Gráfico de estructura, por edad y sexo, de los hogares con mujeres migrantes mexicanas retornadas de Estados Unidos, en 2020



Fuente: Elaboración propia con base en microdatos del XIV Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

Estos rasgos demográficos evidencian que 66, 882 hogares con mujeres mexicanas retornadas no constituyen un conjunto homogéneo. En 55.8% de los casos retornó una sola mujer; en 3.3% lo hicieron dos o más mujeres, sin presencia masculina; y en 40.9% retornaron mujeres junto con varones. A partir de esta diversidad, se construyó una tipología que identifica cinco modalidades de retorno femenino, diferenciadas según el número de mujeres retornadas, la presencia masculina y el tipo de hogar. Esta clasificación permite observar desigualdades domésticas diferenciadas en términos de convivencia, dependencia y autonomía (véase la Tabla 3).

El retorno autónomo unipersonal representa 9.9% de los hogares y corresponde a mujeres que residen en hogares unipersonales. Este arreglo sugiere una mayor autonomía residencial, en comparación con otras modalidades; sin embargo, a partir de los indicadores disponibles, como nivel de ingresos y condiciones de acceso a vivienda, estas mujeres podrían enfrentar condiciones económicas relativamente más desfavorables que otros grupos, como se muestra en los resultados que se presentan más adelante.

El retorno individual con inserción familiar, la modalidad más frecuente (45.9%), se caracteriza por la reincorporación de las mujeres a hogares nucleares o ampliados. El retorno femenino colectivo es minoritario (3.3%), pero revela estrategias de coresidencia femenina. El retorno con acompañamiento masculino concentra 36.3% de los casos y refleja arreglos conyugales o familiares mixtos. Finalmente, el retorno mixto ampliado (4.7%) corresponde a hogares intergeneracionales complejos. En conjunto, la tipología muestra que el retorno femenino adopta arreglos diversos que estructuran desigualdades de género y bienestar tras el regreso.

Tabla 3. Hogares con mujeres mexicanas retornadas de Estados Unidos, 2020

Tipología	Mujer retornada de USA	Tipo de hogar	Absolutos (66,882)	Total	Solas-grupo		Tipo de hogar
					Total	Grupo	
Retorno autónomo unipersonal	Sola y vive sola	Unipersonal	6,638	9.9	---	---	No familiar
Retorno individual con inserción familiar	Sola y se integró en un hogar censal	Nuclear	16,236	24.3	52.9	97.3	Familiar
		Ampliado	12,951	19.4	42.2		
		Compuesto	679	1.0	2.2		
		Corresidente	840	1.3	2.7	2.7	No Familiar
Retorno femenino colectivo con inserción familiar	Dos o más mujeres y se integraron en algún hogar censal	Nuclear	1,119	1.7	51.2	95.1	Familiar
		Ampliado	786	1.2	36		
		Compuesto	171	0.3	7.8		
		Corresidente	108	0.2	4.9	4.9	No Familiar
Retorno con acompañamiento masculino (unidad básica)	Una mujer junto a uno o más hombres y se integraron algún hogar censal	Nuclear	18,511	27.7	76.4	99.5	Familiar
		Ampliado	5,359	8.0	22.1		
		Compuesto	253	0.4	1.0		
		Corresidente	111	0.2	.5	0.5	No Familiar
Retorno mixto ampliado	Dos o más mujeres junto a uno o más hombres y se integraron algún hogar censal	Nuclear	2,172	3.2	69.7	100.0	Familiar
		Ampliado	838	1.3	26.9		
		Compuesto	105	0.2	3.4		
		Corresidente	---	---	---	---	No Familiar

Fuente: Elaboración propia con base en microdatos del XIV Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

El patrón de residencia de las mujeres migrantes retornadas presenta diferencias según la modalidad de retorno (véase la Figura 3). Las mujeres con retorno femenino colectivo y retorno mixto ampliado muestran una distribución territorial más homogénea a lo largo del país, lo que sugiere patrones de asentamiento menos concentrados regionalmente. En contraste, las mujeres con retorno individual con inserción familiar y

aquellas que retornaron con acompañamiento masculino exhiben un patrón de residencia similar, caracterizado por una mayor concentración en los estados del norte, en la región tradicional de migración y en algunas entidades emergentes.

Por su parte, en el retorno autónomo unipersonal, la localización residencial parece asociarse a tres factores principales: la cercanía geográfica con Estados Unidos, especialmente en entidades fronterizas, para mantener vínculos familiares transnacionales; el lugar de origen, como espacio de reintegración social; y, en algunos casos, el retiro laboral, particularmente entre mujeres de mayor edad. Este patrón refuerza la heterogeneidad territorial del retorno de las mujeres y su vínculo con trayectorias migratorias diferenciadas.

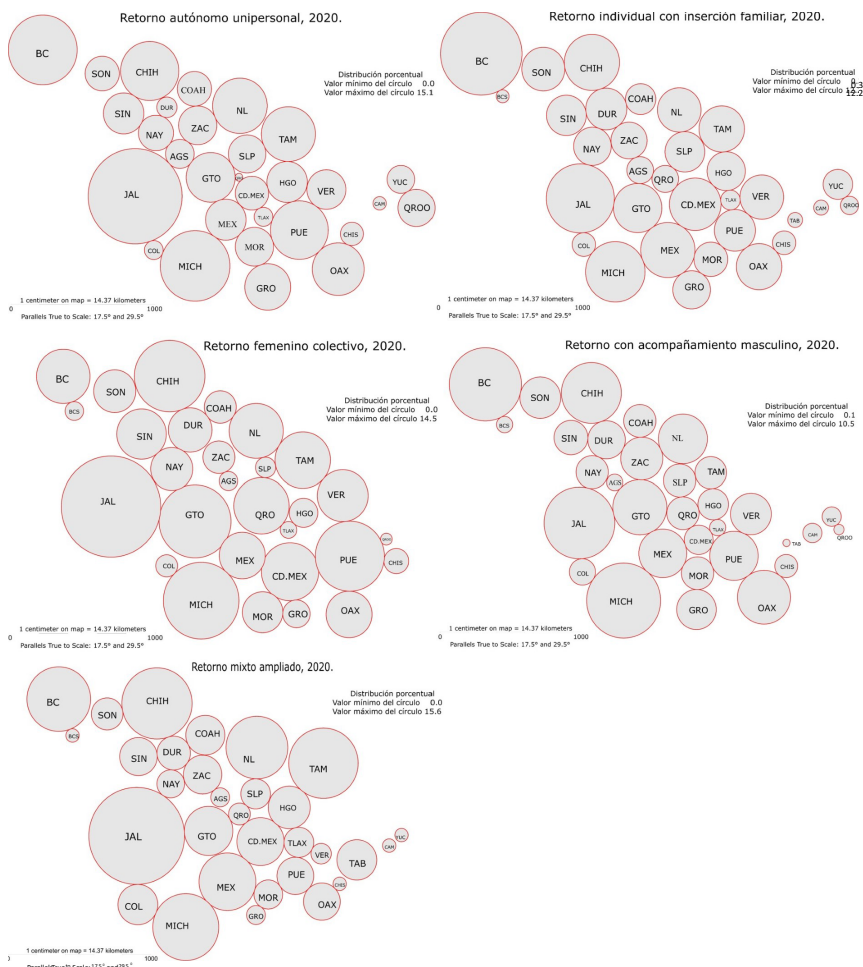
La estructura etaria de las mujeres migrantes retornadas presenta diferencias significativas, según la modalidad de retorno (véase la Figura 4). Las mujeres con retorno autónomo unipersonal muestran el perfil más envejecido: siete de cada diez tienen 50 años o más, con una edad promedio de 56.1 años, lo que es consistente con los motivos de retorno reportados por las propias mujeres, entre los que destacan las razones familiares, de salud o asociadas al ciclo de vida.

En el retorno individual con inserción familiar, el perfil etario es más joven: una de cada dos mujeres se ubica entre los 20 y 44 años, con una edad promedio de 43.4 años. En estos hogares, la edad media del resto de los integrantes es menor a 30 años. En estos hogares, la edad media del resto de los integrantes es menor a 30 años, lo que indica familias en expansión, con una alta presencia de niñas y niños: 32.1% de los hogares cuenta con menores de 0 a 4 años. Solo cuatro de cada diez mujeres retornadas ejercen la jefatura del hogar; además, aunque predominan los hogares familiares, cuatro de cada diez son ampliados y una de cada diez mujeres estaba unida a la pareja.

Las mujeres que protagonizaron un retorno femenino colectivo presentan también una estructura etaria joven: una de cada tres tenía entre 20 y 39 años, con una edad promedio de 33.5 años.

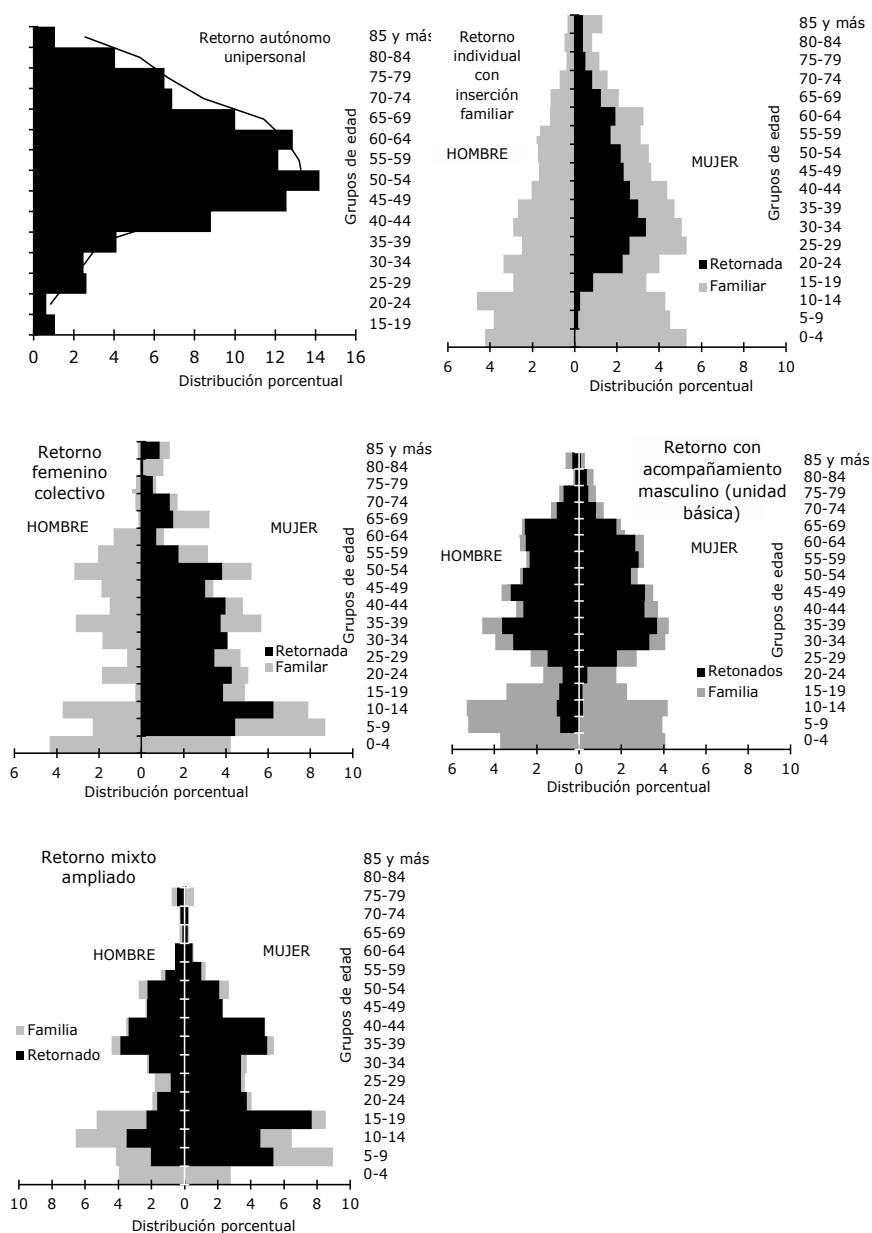
Este perfil sugiere retornos asociados al cuidado, posiblemente acompañadas de hijas, mientras otros miembros permanecían en Estados Unidos. En estos hogares, dos de cada diez personas son menores de 15 años, proporción que aumenta al considerar a las mujeres retornadas; la mitad ejerce la jefatura del hogar y una de cada dos estaba unida a la pareja.

Figura 3. Mapas de las entidades de residencia de las mujeres migrantes mexicanas retornadas de Estados Unidos, según tipología realizada, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en microdatos del XIV Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

Figura 4. Gráficos de las estructuras etarias de las mujeres migrantes mexicanas retornadas de Estados Unidos y otros miembros en hogares, según tipología propuesta, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en microdatos del XIV Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

En tanto, en el retorno con acompañamiento masculino, se trata mayoritariamente de hogares con una estructura familiar consolidada y en plena etapa productiva. Las edades promedio son de 47.1 años para las mujeres y 45.3 para los hombres.

En este grupo, 94% de las mujeres retornadas estaba en unión, pero solo 12.5% era jefa del hogar, mientras que 76.9% de los hombres retornados encabezaba el núcleo familiar. La presencia de niñas y niños es relevante: 23.8% de los hogares tiene menores de 0 a 4 años y 26.5% cuenta con menores de 15 años, predominando los hogares nucleares, lo que refuerza la idea de familias en proceso de expansión.

El retorno mixto ampliado se caracteriza por arreglos familiares complejos, aunque con un menor peso relativo de la convivencia conyugal, en comparación con la modalidad de retorno con acompañamiento masculino. En estos hogares, el número de mujeres retornadas supera en más de 60% al de hombres retornados, lo cual sugiere que algunos varones permanecieron residiendo en Estados Unidos mientras sus familias regresaban a México. Más de la mitad de las mujeres y hombres retornados se concentra entre los 20 y 49 años, con edades promedio de 28.1 años para las mujeres y 34.1 años para los hombres, mientras que la edad media del resto de los integrantes del hogar es de 17.4 años, lo que revela una elevada presencia de personas jóvenes. En esta modalidad, 50% de las mujeres retornadas se encontraba unida y 13.5% ejercía la jefatura del hogar, frente a 77.3% de los hombres retornados que ocupaban dicha posición.

De forma más general, en cuatro de las cinco modalidades de retorno femenino se observa un déficit de hombres en la estructura doméstica, siendo más acentuado en el retorno femenino colectivo, con un índice de masculinidad de 38.5 hombres por cada 100 mujeres. La única excepción es el retorno con acompañamiento masculino, donde se registra una ligera sobrerrepresentación masculina, con un índice de masculinidad de 106 hombres por cada 100 mujeres.

Algunas características básicas evidencian que las condiciones de vida de las mujeres migrantes retornadas varían de manera significativa según la modalidad de retorno. Los hogares donde las mujeres experimentaron un retorno autónomo unipersonal o un retorno individual con inserción familiar presentan una mayor necesidad de acceder a vivienda en renta, situación que se observa en uno de cada cuatro casos. Estos dos grupos concentran, además, las mayores proporciones de insuficiencia de recursos para la compra de alimentos, y registran las tasas de

participación laboral más elevadas entre las mujeres retornadas. En contraste, cuando el retorno se produce con acompañamiento masculino o bajo la modalidad de retorno mixto ampliado, las tasas de participación laboral femenina son más bajas; sin embargo, los hombres que retornaron junto con ellas presentan tasas superiores al 60%, lo que sugiere una redistribución de los roles productivos al interior del hogar.

En términos de generación de ingresos, los hogares mixtos ampliados concentran el mayor número de perceptores, lo cual se asocia también con su mayor tamaño promedio, cercano a cinco integrantes. Les siguen los hogares con retorno individual con inserción familiar, modalidad que, a su vez, presenta el menor nivel de unión conyugal entre las mujeres retornadas, con apenas 13.3% (véase la Tabla 4). En conjunto, los datos permiten identificar que las mujeres con retornos autónomos o con inserción familiar enfrentan condiciones de mayor precariedad relativa, en comparación con otras modalidades de retorno.

El análisis del ingreso promedio por trabajo mensual, en las cinco categorías analizadas, no muestra una tendencia clara; los hogares con un retorno femenino colectivo con inserción familiar tuvieron la mayor media con \$30,960, la cual se mantiene al recalcular este ingreso para cada miembro del hogar. Los niveles de ingreso por trabajo mensual per cápita menores se presentaron en hogares de mujeres con acompañamiento masculino (unidad básica) y mixto ampliado, en ambos casos la media fue menor a \$4,500.

El ingreso medio mensual por trabajo más bajo lo tuvieron los hogares con un retorno autónomo unipersonal, pero habría que analizar este dato con mayor detenimiento; por un lado, es también el mayor ingreso per cápita y, por otro, debe considerarse que una persona sola ocupa mayores recursos para la manutención en general.

Conclusiones

Las mujeres forman parte constitutiva del fenómeno del retorno migratorio desde Estados Unidos hacia México, aunque su presencia ha sido históricamente invisibilizada en los análisis agregados del retorno. Entre 1990 y 2020, los resultados muestran que, si bien la participación femenina ha sido constante, su peso relativo ha disminuido de manera gradual en comparación con el retorno masculino.

Tabla 4. Mujeres migrantes mexicanas retornadas de Estados Unidos y otros miembros en hogares, según variables seleccionadas y tipología propuesta, 2020

Variable	Tipo de retorno					Mixto ampliado
		Autónomo unipersonal	Individual con inserción familiar	Femenino colectivo con inserción familiar	Con acompañamiento masculino (unidad básica)	
Tenencia de la Vivienda	Vive la persona que es dueña o propietaria	59.9	62.7	72.7	71.8	69.3
	Paga renta	25.2	24.8	17.4	18.0	23
	Es de un familiar o les prestan la vivienda	14.9	12.5	9.9	10.2	7.7
Falta de dinero para comprar alimentos						
Laborales	Sí	13.1	6.8	3.6	5.3	6.7
	Tasa de participación	37.5	43.8	30.2	27.8	27.4
	Familia	---	38.4	43.0	20.4	19.5
	Hombres retornados	---	----	----	63.9	64.8
	Perceptores de ingreso por trabajo en el hogar	37.5	82.1	69.5	78.9	92.5
Ingresos	Ayuda del gobierno de México	Sí	9.9	20.5	16.5	16.3
	Ingresos totales promedios mensuales por trabajo en el hogar		\$10,413	\$20,770	\$16,090	\$22,308
	Ingresos por trabajo percápita mensuales		\$10,413	\$5,532	\$4,370	\$4,464

Fuente: Elaboración propia con base en microdatos del XIV Censo General de Población y Vivienda, INEGI, 2020.

Estos resultados nos sugieren que existen procesos de asentamiento más prolongados de las mujeres en Estados Unidos, como ya ha sido documentado, asociados con el endurecimiento de las políticas migratorias, las trayectorias laborales diferenciadas, las responsabilidades que condicionan el momento y la forma de retorno.

Se identifica como un punto de inflexión en el retorno de las mujeres, el año 2020. En este periodo se observa una caída importante tanto en el volumen absoluto como en la participación relativa de las mujeres retornadas, descenso particularmente marcado entre mujeres jóvenes en edades productivas, esto refuerza la idea de que el retorno de las mujeres responde menos a ciclos laborales coyunturales y más a decisiones familiares, de cuidado y de reorganización doméstica, lo que lo vuelve especialmente sensible a contextos de crisis e incertidumbre.

Una de las contribuciones más importantes de esta investigación es la incorporación del hogar como unidad analítica y la construcción de una tipología del retorno de mujeres basada en la composición doméstica. Lo que permitió la identificación de cinco modalidades, retorno autónomo unipersonal, retorno individual con inserción familiar, retorno femenino colectivo, retorno con acompañamiento masculino y retorno mixto ampliado, lo cual visibiliza la heterogeneidad de arreglos residenciales y las desigualdades que emergen tras el regreso. Estas modalidades se asocian a perfiles diferenciados de edad, jefatura, coresidencia, cuidados y acceso a recursos, mostrando que el retorno es un proceso relacional que redistribuye riesgos y responsabilidades al interior de los hogares, y no un evento homogéneo.

En este sentido, los resultados evidencian que, en cuatro de las cinco tipologías, existe un déficit masculino en la estructura doméstica. Esto se aprecia particularmente en el retorno femenino colectivo, lo que sitúa a las mujeres retornadas en posiciones centrales dentro del hogar, pero no necesariamente en condiciones de mayor autonomía económica. En algunos casos, la autonomía residencial coexiste con mayores niveles de precariedad, mientras que la coresidencia familiar ofrece protección relativa; sin embargo, también reproduce desigualdades de género en la división del trabajo doméstico y de cuidado.

Por otra parte, cuando el retorno femenino ocurre con acompañamiento masculino, se observa una mayor estabilidad económica en el hogar, aunque también una reproducción más marcada de la división sexual del trabajo, con menores tasas de participación en el empleo, de

parte de las mujeres, y una concentración de la jefatura en los hombres retornados.

Por último, cabe resaltar que este estudio confirma la pertinencia de analizar la migración de retorno desde una perspectiva de género y hogar, ya que al entender el retorno de las mujeres como un proceso estructural y socialmente diferenciado permite comprender mejor las experiencias de las mujeres retornadas y aportar elementos para el diseño de políticas públicas sensibles a la diversidad de arreglos familiares, las cargas de cuidados y desigualdades económicas que caracterizan su re-integración en los contextos de origen.

Referencias

- BBVA Research. (2023). *Migración México-Estados Unidos: Magnitud, características y tendencias recientes*. BBVA Research.
- Bedoya, Y. (2024). "Migración de retorno y contextos laborales desiguales en hogares de México", en *Pueblos y Fronteras Digital*, 19. En: <https://doi.org/10.22201/cimsur.18704115e.2024.v19.726>.
- Boyd, M. y Grieco, E. (2003). "Women and migration: Incorporating gender into international migration theory", en *Migration Information Source*, 1(35).
- Calva, L. (2022). "Perfiles y tendencias en la migración de retorno a México durante la administración de Trump", en *Estudios Fronterizos*, 23. En: <https://doi.org/10.21670/ref.2217101>
- Canales, A. (2015). *E pur si muove. Elementos para una teoría de las migraciones*. Miguel Ángel Porrúa.
- Canales, A. y Meza, S. (2018). "Tendencias y patrones de la migración de retorno en México", en *Migración y Desarrollo*, 16(30), pp.123-155. En: <https://doi.org/10.35533/myd.1630.aic.sm>
- Cassarino, J. (2004). "Theorising return migration: The conceptual approach to return migrants revisited", en *International Journal on Multicultural Societies*, 6(2), pp.253-279.
- Castro, Y. (2020). "Retorno y familia en los estudios migratorios. Una revisión del campo", en *Migraciones, Revista del Instituto Universitario*

- de *Estudios sobre Migraciones*, (50), pp.147-172. En: <https://doi.org/10.14422/mig.i50.y2020.006>
- Cerrutti, M. y Massey, D. S. (2001). "On the auspices of female migration from Mexico to the United States", en *Demography*, 38(2), pp.187-200. En: <https://doi.org/10.1353/dem.2001.0013>
- Chávez, M. (2010). *Trabajo femenino: Las nuevas desigualdades*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas.
- Giorguli, S., Bautista, A. y Corzo, E. (Coords.). (2018). *Migración de retorno y derechos sociales. Barreras a la integración*. El Colegio de México / CNDH.
- D'Aubeterre, M.(2001). "Género, parentesco y redes migratorias femeninas", en *Alteridades*, 12(24), pp.51-60.
- D'Aubeterre, M.(2012). "Empezar de nuevo: migración femenina a Estados Unidos. Retornos y reinserción en la Sierra Norte de Puebla. BUAP", en *Norteamérica*, 7(1), pp.149-180.
- De Oliveira, O., Eternod, M., y López, M. (1999). "Familia y género en el análisis sociodemográfico", en Brígida García (Coord.), *Mujer, género y población en México*, México: El Colegio de México/Somede.
- Díaz, L., y Marroni, M. (2017). "Abuelas en la migración. Migración circular, servicios de cuidados y reunificación familiar en una localidad del occidente michoacano. Relaciones", en *Estudios de Historia y Sociedad*, 38(151), pp.263-295. En:<https://doi.org/10.24901/rehs.v38i151.336>
- Durand, J. (2013). "Nueva fase migratoria", en *Papeles de Población*, 19(77), pp.83-113.
- Durand, J., y Massey, D. (2003). *Clandestinos: Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*. Miguel Ángel Porrúa.
- Espinosa, V. (1998). *El dilema del retorno: migración, género y pertenencia en un contexto transnacional* (Tesis de maestría). El Colegio de Michoacán.
- Franco, J. (2021). "Mujeres mexicanas retornadas: Reconfiguraciones en la dinámica familiar", en *Trace. Procesos Mexicanos y Centroamericanos*, 80, pp. 234-262.

- Gandini, L., Lozano, F. y Gaspar, S. (2014). "Migración de retorno y hogares: Transformaciones sociodemográficas y regionales entre 2000 y 2010", en *La situación demográfica de México 2014*, pp. 221-243, CONAPO.
- García, B. y De Oliveira, O. (2005). "Mujeres jefas de hogar y su dinámica familiar", en *Papeles de Población*, 11(43), pp.29-51.
- García y Del Valle (2016). "Migración de retorno y alternativas de reincorporación. Hacia una política integral de desarrollo, migración y desarrollo humano", en *Huellas de la Migración*, 1(1), pp. 181-220.
- Glick-Schiller, N., Basch, L. y Blanc-Szanton, C. (1992). "Transnationalism: A new analytic framework for understanding migration", en *Annals of the New York Academy of Sciences*, 645(1), pp.1-24. En: <https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.1992.tb33484.x>
- Hondagneu-Sotelo, P. (1994). *Gendered transitions: Mexican experiences of immigration*. University of California Press.
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. En: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Izquierdo, A. y Cornelius, W. (Eds.). (2012). "Políticas de control migratorio: Estudio comparado de España y EE. UU", en *Migraciones internacionales*, 7(1), pp.283-287.
- Jáuregui, J. y Recaño, J. (2014). "Una aproximación a las definiciones, tipologías y marcos teóricos de la migración de retorno", en *Biblio 3W. Scripta Nova*, 19(1084). En: <https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1084.htm>
- Jáuregui, J. , Ávila, M. de J. y Méndez, J. (2024a). "Inmigración mexicana a Estados Unidos antes, durante y después de la COVID-19", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 70(3), pp.411-435. En: <https://dag.revista.uab.cat/article/view/v70-n3-jauregui-et-al>
- Jáuregui, J. A., Ávila, M. de J. y Méndez, J. (2024b). "Atención y acceso a la salud de los hogares con emigrantes de retorno de Estados Unidos en comparación con otros hogares con emigrantes internacionales, 2020", en *Migración y Salud*, 6(6), pp.45-67.
- Martínez, A. (2019). *Experiencias de retorno a Guatemala. Expectativas y percepciones de migrantes hombres y mujeres. ¿Volver a casa?:*

- Migrantes de retorno en América Latina. Debates, tendencias y experiencias divergentes*. El Colegio de México AC. pp. 353-392.
- Masferrer, C. (2021). *Atlas de migración de retorno de Estados Unidos a México*. El Colegio de México.
- Massey, D., Arango, J., Graeme, H., Kouauci, A., Pellegrino, A., y Taylor, J. (1993). "Theories of international migration: a review and appraisal", en *Population and Development Review*, 19(3), pp. 431-466.
- Mestries, F. (2013). "Los migrantes de retorno ante un futuro incierto", en *Sociológica*, 28(78), pp.171-212.
- Montes de Oca, V. y Hebrero, M. (2006). "Eventos cruciales y ciclos familiares avanzados", en *Papeles de Población*, 12(50), pp.97-116.
- Parella, S., Petroff, A., Speroni, T. y Piqueras, C. (2019). "Sufrimiento social y migraciones de retorno", en *Apuntes*, 46(84), pp.37-63. En: <https://doi.org/10.21678/apuntes.84.1013>
- París, M., Hualde, A. y Woo, O. (Coords.). (2021). *Experiencias de retorno de migrantes mexicanos en contextos urbanos*. El Colegio de la Frontera Norte.
- Ravenstein, E.(1885). "The laws of migration", en *Journal of the Statistical Society of London*, 48(2), pp.167-235.
- Rivera, L. (2019). *¿Volver a casa? Migrantes de retorno en América Latina. Debates, tendencias y experiencias divergentes*. El Colegio de México.
- Ruiz, O. (2017). "La deportación y la separación familiar en la frontera San Diego-Tijuana", en *Culturales*, 5(1), pp.121-149.
- Stark, O. y Bloom, D. (1985). "The New Economics of Labour Migration", en *American Economic Review*, 75, pp.173-178.
- U.S. Census Bureau. (2024). *American Community Survey 1-year estimates, Table B05006: Place of birth by sex*. En: <https://data.census.gov>
- Vega, C. (2016). "El retorno más allá del mito del emprendedor. Estrategias económicas, familiares y afectivas de mujeres y hombres a su regreso a Ecuador desde España", en *Papers*, 101(4), pp.415-449. En: <https://ddd.uab.cat/record/165401>

- Vega, G. (2016). "La participación femenina en el mercado de trabajo internacional y el envío de remesas a México. Iztapalapa", en *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 37(80), pp.153-177.
- Woo, O. y Moreno, L. (2002), "Las mujeres migrantes y familias migrantes mexicanas en Estados Unidos", en María Eugenia Anguiano y Miguel Hernández Madrid (Coords.), *Migración internacional e identidad cambiantes*, México: El Colegio de Michoacán y El Colegio de la Frontera Norte.
- Yrizar, G. y Alarcón, R. (2015). "Las familias mexicanas con estatus inmigratorio mixto y la deportación masiva", en *REMHU*, 23(45), pp.77-92.
- Zelizer, V. (2009). *La negociación de la intimidad*. Fondo de Cultura Económica.
- Zlotnik, H. (1995). "The South-to-North migration of women", en *International Migration Review*, 29(1), pp.229-254. En: <https://doi.org/10.2307/2547003>

Entre datos y movilidad: producción de desigualdad social en las fronteras del siglo XXI

Between data and mobility: the production of social inequality in 21st century borders

María de los Angeles Blandón Salinas^a  <https://orcid.org/0000-0002-7578-4650>

^a UNAM, Programa de Becas Posdoctorales, becaria del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN-UNAM), asesorada por el doctor Juan Carlos Barrón Pastor, correo electrónico: angeles2013@gmail.com

Resumen

Este artículo estudia las circunstancias en las que las tecnologías de la datavigilancia crean desigualdad social en las fronteras modernas. La digitalización ha reavivado aún más el control fronterizo como una actividad basada en datos, que utiliza la clasificación biométrica y la evaluación del riesgo para convertir la movilidad en sí misma. Y esto lleva a una pregunta importante: ¿qué parte encontrará más fácil movilizarse a partir de decisiones basadas en datos? A partir de esta pregunta, el estudio se propone explorar cómo se crean las desigualdades sociales en la frontera. A través del análisis documental y del caso Windsor-Detroit, el artículo identifica tres desarrollos importantes en términos de clasificación de datos en perfiles de riesgo, como la automatización de decisiones, el aumento de la opacidad del sistema, y la acumulación de datos. Cuestiona la noción de que estas distintas infraestructuras digitales de frontera generan nuevas formas de movilidad, sosteniendo, más bien, que circulan y agravan las desigualdades actuales.

Palabras clave: Dataveillance, desigualdad social, frontera digital, migración, vigilancia.

Abstract

This article examines the circumstances under which dataveillance technologies create social inequality at contemporary borders. Digitalization has further reinforced border control as a data-driven practice that relies on biometric classification and risk assessment, transforming mobility itself into an object of evaluation and management. This raises an important question: who is more likely to move with greater ease when decisions are increasingly based on data? Building on this question, the study seeks to explore how social inequalities are produced at the border. Through documentary analysis and the Windsor-Detroit case study, the article identifies key developments related to the classification of individuals into risk profiles, the automation of decision-making processes, the growing opacity of technological systems, and the accumulation of personal data. The article challenges the notion that these digital border infrastructures generate new forms of mobility. Instead, it argues that they reproduce, circulate, and intensify existing inequalities in contemporary societies.

Keywords: Dataveillance, social inequality, digital border, migration, surveillance.

Enviado 12/ 04/ 2026
Aceptado 08/ 06/ 2026

Introducción

Las fronteras fueron durante mucho tiempo concebidas como líneas nítidas que distinguen el territorio, el pueblo y los poderes de una nación, pero esta aseveración resulta cada vez más insuficiente para comprender los acontecimientos contemporáneos. Las fronteras no han desaparecido, adoptan nuevas formas. Se estiran, se fragmentan y, sobre todo, se vuelven digitales. En lugar de tener que ser un lugar específico en un mapa, comienzan a atravesar redes que comparten información sobre quién está en movimiento. Algunos autores han caracterizado este cambio como un “desplazamiento” del control fronterizo (Balibar, 2002, p.84).

Este escenario cambia profundamente la manera en que se siente cruzar una frontera. Ya no se trata únicamente de acudir a una oficina de migración y presentar documentos. Por ejemplo, hoy en día una gran parte de la evaluación ocurre incluso antes de que usted entre en contacto con un agente de control. Los sistemas sobre los que se redactan las noticias moldean la definición de la movilidad, es decir, los sistemas que procesan la información, comparan los registros, y construyen perfiles de quienes se desplazan. El cruce de fronteras ya no es un hecho puntual, sino un proceso continuo caracterizado por la imposición de la datavigilancia, definida como el monitoreo sistemático de individuos a través de datos digitales (Clarke, 1988, p.499).

La implementación de estas tecnologías se justifica con frecuencia mediante argumentos de eficiencia y seguridad. Los flujos comerciales, la movilidad internacional y las preocupaciones generales sobre el riesgo también han llevado al uso de sistemas cada vez más complejos. Una infraestructura que incluye bases de datos, sensores e inteligencia artificial que permite gestionar grandes cantidades de información; pero esto no solo tiene una dimensión técnica, también tiene una dimensión social.

En este sentido, hablamos de una frontera digital, es decir, la sistematización y la supervisión del movimiento más allá del límite físico. Como señala Lyon (2018), la vigilancia contemporánea no solo observa, también orquesta la vida social, lo que significa una reestructuración radical de las relaciones sociales que atraviesan la frontera. Estos sistemas reducen a las personas a datos y, al hacerlo, introducen nuevas formas de diferenciación. Los datos —desde tus datos biométricos hasta el lugar donde creciste— se convierten en tu estándar de referencia para determinar quién puede viajar libremente y quién no.

Así, la frontera digital no elimina las desigualdades existentes: simplemente las redistribuye. Esas diferencias que antes podían rastrearse hasta rasgos determinantes de la categoría como el origen nacional o el estatus migratorio, ahora quedan confundidas por variables enteramente nuevas extraídas de conjuntos de datos. Así se obtienen, como plantea Tilly (1998), mecanismos de desigualdad persistente que asigna de manera diferencial condiciones de movilidad según categorizaciones sociales (p.7).

Estas dinámicas se observan con mayor claridad en lugares como el corredor Windsor-Detroit. Uno de los cruces más transitados de Norteamérica, donde miles de seres humanos, mercancías y vehículos chocan cada día. La alta importancia económica de esta zona ha hecho que el espacio aéreo sea prioritario en la implementación de tecnología de control, pero no es solo importante por la cantidad de transporte sino por cómo se ordena ese tránsito. Y esta frontera existe como una red de infraestructuras combinables a escala humana —puentes, túneles, autopistas, y sistemas digitales operativos— hasta grados infinitos. Cada vehículo que cruza, cada persona que es llevada a una caseta de inspección, forma parte de un flujo de datos registrados y sometidos a evaluaciones. Nos aleja de ver la frontera únicamente como una entidad territorial, y comprenderla como una infraestructura sociotécnica (Kitchin, 2014, p.24).

En ese contexto, una de las preguntas más críticas a mano es cómo se distribuye el poder para moverse dentro de una condición en la que la movilidad tanto depende como transforma los flujos de datos. Esta pregunta conduce al objetivo del presente artículo, el cual pretende analizar la frontera no solo como un espacio fronterizo, sino también como una maquinaria productora de desigualdad social, pues sostiene que la movilidad es un recurso y se distribuye de manera desigual (Sheller, 2018, p.19).

La desigualdad no es un efecto secundario, es una parte integral del funcionamiento de la frontera digital. Los sistemas de organización de la movilidad funcionan de maneras distintas, es decir, introducen diferencias que privilegian a algunos sobre otros. Aunque estas diferencias pueden no ser inmediatamente evidentes, tienen implicaciones reales para la experiencia vivida de las personas migrantes.

Para comprender estas dinámicas, es necesario examinar de cerca tanto las tecnologías en juego como las lógicas que encarnan. No es aceptable limitarse a describir los dispositivos, sino proporcionar una

comprensión de cómo funcionan, qué tipo de decisiones generan y a quién benefician. Esto desafía a analizar la frontera digital vinculando tanto lo técnico como lo social. El presente trabajo sigue esa línea.

Metodológicamente, este artículo se apoya en técnicas cualitativas de análisis cuasi-documental y en la reflexión crítica sobre marcos de gobernanza fronteriza. Se analizan documentos oficiales, informes institucionales y literatura académica especializada para identificar los dispositivos, prácticas y racionalidades clave que estructuran la gestión contemporánea de la movilidad. Como puntos de referencia semi-analíticos, y no pruebas empíricas, Windsor-Detroit sirve como uno de esos puntos en los que el análisis situado puede explorar la articulación entre infraestructura, datos y desigualdad.

Por lo tanto, este artículo pretende contribuir al debate más amplio sobre la tecnología como una forma de organización social y, específicamente, una que toca un ámbito especialmente sensible como las fronteras, donde la gestión del riesgo cambia la forma en que se configura la inclusión y la exclusión (Amoore, 2020, p.6). Con este fin, el trabajo se divide en cuatro secciones. En primer lugar, el desarrollo de un marco analítico que conceptualiza la conexión entre datos e infraestructura en relación con la desigualdad. En segundo, el foco se centra en un caso específico del corredor Windsor-Detroit, que permite observar estas dinámicas en su contexto. En el tercer sitio, se exploran la construcción del perfil del viajero y las modalidades de diferenciación del acceso a la movilidad. Por último, en el cuarto lugar, se destacan los principales mecanismos para causar desigualdad y su relevancia política para el orden social moderno.

Marco analítico: datos, infraestructura y desigualdad

Centrarse exclusivamente en medidas de seguridad fronteriza o en la gobernanza territorial resulta insuficiente para analizar las transformaciones fronterizas actuales. En este sentido, la noción de infraestructura ofrece un punto de entrada especialmente prometedor para el análisis porque nos permite ver cómo diversos elementos (tecnológicos, institucionales y materiales) se ensamblan para organizar la movilidad como sistemas que organizan la práctica social y los arreglos de poder (Larkin, 2013, p.329).

Conceptualizar la frontera como infraestructura es reconocer que su funcionamiento fluido depende de una intrincada red de piezas interco-

nectadas. No solo herramientas evidentes, cámaras o puntos de inspección, sino también sistemas mucho menos visibles, aunque no menos determinantes: bases de datos, algoritmos y protocolos de intercambio de información. A menudo están en segundo plano, pero son esenciales para la toma de decisiones porque producen lo que se ha llamado infraestructuras de datos (Plantin *et al.*, 2018, p.295).

Este es donde los datos se convierten en el centro de todo. Recopilar datos sobre las personas no es algo exclusivo, pero ha crecido en velocidad. Todas las interacciones en la frontera son ahora encuentros que producen datos, capaces de conservarse y recombinarse en muchos contextos. Esto implica que los datos se vuelven un recurso estratégico, el eje del reinicio del poder en el siglo XXI (Couldry y Mejias, 2019, p.3).

Los críticos en el campo de los estudios sobre datos han sido muy contundentes en cuanto a que no debemos entender los datos como una reflexión neutral de la realidad. A tal fin, la producción y el uso en realidad están influenciados por decisiones que indican intereses/prioridades/poderes, dado que “los datos se construyen en lugar de darse” (Kitchin, 2014, p.2). La forma en que los datos se recaban y procesan afecta directamente la manera en que se recopila la movilidad en una frontera.

Visto así, la frontera es una especie de nodo con el que los datos pueden analizarse, en parte, no solo como una gran descripción de las personas, sino también como algo que configura lo que se les permite hacer. Los datos biométricos, el historial de viajes y otros indicadores crean perfiles a través de los cuales se toman decisiones. Y esas decisiones afectan de manera concreta las experiencias individuales. Desde este ángulo, la movilidad ya no se considera un derecho homogéneo, se convierte en un recurso diferenciado en su distribución tanto en función de jerarquías sociales como políticas (Sheller, 2018, p.19).

Las tecnologías digitales agravan esta desigualdad. La frontera crea nuevas formas de jerarquía al introducir mecanismos de clasificación basados en datos. Esas jerarquías no siempre son evidentes, pero se manifiestan en términos de tiempos de espera, la frecuencia con la que deben repetirse las inspecciones o si los viajeros tienen acceso a programas de cruce con vía rápida: procesos de “gobernanza mediante el riesgo” (Amoore, 2020, p.7).

La naturaleza de los sistemas es un factor más en este proceso. En otras palabras, a diferencia de un procedimiento tradicional, donde los criterios para tomar decisiones estaban más estrechamente asociados a

interacciones directas y, por ello, podían entenderse o identificarse hasta cierto punto, los procesos automatizados hacen imposible saber cómo se toman esas decisiones ni qué aspectos se tienen en cuenta. Esto restringe la capacidad de las personas para poder apelar o cuestionar decisiones sobre su movilidad y crea “cajas negras” algorítmicas: sistemas cuyas operaciones internas son inaccesibles u opacas para las personas que son evaluadas (Pasquale, 2015, p.3).

Así, la desigualdad asume aquí una forma determinada. No estamos hablando únicamente de diferencias que se pueden ver, hablamos de diferencias operantes también a nivel informacional. La recopilación, el análisis y el uso de datos determinan la manera en que tratamos a las personas en la frontera.

Con base en estudios críticos de datos, en diálogo con los enfoques sociotécnicos, este análisis permite desviar el foco de los propios dispositivos hacia las relaciones sociales que estos generan. Como resultado, la frontera ya no debería reconocerse como un espacio estático, sino ver en ella un acto de un proceso dinámico en el que diversos elementos entran en acción para regular la movilidad. Esto significa comprender que la tecnología no existe de manera autónoma, sino en conjunto con instituciones, normas y prácticas sociales coherentes con los enfoques sociotécnicos (Latour, 2005, p.71). En este sentido, las infraestructuras son sistemas relacionales que tienden a permanecer invisibles hasta que se hace visible su funcionamiento cotidiano como fallas o tensiones (Star, 1999, p.382).

Adoptando esta estrategia, el artículo se estructura como un análisis tridimensional centrado en las formas de infraestructura de datos, los sistemas de clasificación y las distintas maneras en que emerge la desigualdad a través de sus interfaces. Estas dimensiones sirven para comprender cómo la frontera digital no solo regula, sino también genera discrepancias en el acceso a la movilidad. En este sentido, la desigualdad social no se refiere meramente a una diferencia entre individuos, sino a una distribución desigual de recursos, oportunidades y medios en la sociedad (Therborn, 2006, p.1). Como señala Tilly (1998), las desigualdades persistentes se mantienen mediante mecanismos que categorizan y clasifican a las personas —“creando sistemas estables de desigualdad categorial organizados en torno a categorías duraderas de ventaja y desventaja” (p.8) y sus mecanismos son perfiles impulsados por datos y evaluaciones automatizadas. Por lo tanto, la frontera no solo reproduce desigualdades ya existentes; también participa en la producción

de estas, al convertir la movilidad humana en un recurso disponible de manera desigual.

Ahora es útil aclarar qué se entiende aquí por desigualdad social. Esto no solo se refiere a su aspecto redistributivo, sino también abarca la variación de la libertad sustancial para actuar de los individuos. Con respecto al enfoque de las capacidades, Sen (1999) sostiene que el hecho de contar simplemente con recursos no es esencial, ya que lo importante es la conversión de esos recursos en libertades reales o, mejor dicho, en “capacidades para hacer y para ser” (p. 75). En el caso de las fronteras, esto significa que la movilidad no es democráticamente igual; incluso si en teoría las personas tienen ese derecho, no todas están en condiciones de ejercerlo.

Con esto en mente, la inequidad de la movilidad no es meramente un constructo teórico, sino que se manifiesta en puntos de confluencia donde se entrelazan datos, infraestructura y decisiones institucionales. Comprender estas dinámicas económicas exige analizar los procesos de clasificación y diferenciación que ocurren de maneras específicas. Lo siguiente considera el corredor Windsor–Detroit como un ejemplo especialmente significativo en el que la frontera digital vuelve accionables estos mecanismos para revelar cómo se organiza la movilidad y se distribuye de manera desigual.

El corredor Windsor–Detroit como red sociotécnica

Del corredor Windsor–Detroit se habla como una unidad económica. No hay sorpresas aquí, dado el alto porcentaje del comercio Canadá–Estados Unidos que transita por este punto, un espacio geoestratégico dentro de Norteamérica. Este corredor alberga uno de los niveles más altos de comercio bilateral en la región, según datos del Departamento de Transporte de EE. UU. (USDOT, 2022); no obstante, centrarse únicamente en su dimensión comercial daría una visión reduccionista que pasa por alto la complejidad de los procesos que allí tienen lugar.

Este corredor no es solo un cruce, sino que se entiende como esta red sociotécnica mediante la cual las infraestructuras físicas, los sistemas digitales y las instituciones gubernamentales —todas— se encuentran en un intercambio interconectado. Puentes como el Puente Ambassador, el túnel del corredor Detroit–Windsor y el nuevo Puente Internacional Gordie Howe no existen en el vacío. Cada uno está inserto en un sistema mayor que regula el desplazamiento, la reubicación de las personas

y la seguridad, así como los bienes. Analíticamente, esto se aproxima bastante a la descripción de las redes de Latour (2005), en las que lo material y lo social se co-constituyen mutuamente (p.72).

En este sistema, la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP), así como la Agencia de Servicios Fronterizos de Canadá (CBSA), realizan operaciones sincronizadas mediante el intercambio mutuo de información en todo momento. Esto abre la vía para gestionar grandes volúmenes de tránsito y, a la vez, amplía la capacidad para dar seguimiento a quienes cruzan. Según la CBP (2023), la cooperación transfronteriza permite “el procesamiento de información anticipada sobre viajeros y mercancías para reforzar la seguridad y la eficiencia” (p.3).

La vida cotidiana en este corredor demuestra que la frontera existe no solo en el momento del cruce. Muchos viajeros ya han sido evaluados mediante sistemas digitales antes de visitar la caseta de inspección. Sus datos han sido escaneados, comparados y, a veces, agrupados según distintas variables. Esto sería una forma de “frontera anticipatoria”, o una preevaluación basada en decisiones tomadas antes de la interacción real con la frontera física (Amoore, 2020, p. 37).

Cuando la persona llega a la frontera, el proceso continúa. Cámaras, sensores y otros sistemas recaban información adicional que se importa en bases de datos. Eso es simplemente un registro de datos acumulados no solo de un cruce, sino que crea un registro al cual se puede acceder más tarde. De este modo, y en palabras de Lyon (2018), cada interacción termina por crear un perfil. Cada punto de contacto se convierte, entonces, en una oportunidad para registrar información que se alimentará de sistemas acumulativos de vigilancia (Lyon, 2018, p.58).

El viaje para cruzar por Windsor–Detroit no es una experiencia compartida. Para algunos, el tráfico se mueve con rapidez, especialmente para quienes están en programas como NEXUS. Otros, en cambio, incluyen largas filas, un mayor escrutinio y mucha incertidumbre. Estas diferencias no se manifiestan al azar, representan una evaluación basada en datos y criterios utilizados para clasificarla. Según la Agencia de Servicios Fronterizos del Canadá, desde 2023, los programas para viajeros de confianza ayudan a optimizar y acelerar los cruces al distinguir distintos perfiles de riesgo.

Hoy en día, puede aprovechar tecnologías digitales para optimizar ciertos ámbitos relacionados con los viajes, especialmente en lo que respecta al comercio. El flujo de mercancías se realiza con gran eficiencia

según la importancia económica del corredor, pero esa eficiencia no se comparte de manera equitativa entre todos los actores. Como advierte Sassen (2014), las infraestructuras globales privilegian lo económico por encima de otras formas de movilidad (p. 210).

En esta perspectiva, la frontera se convierte en un espacio de negociaciones sobre prioridades. La facilitación del comercio se contrapone con el aprovechamiento de la movilidad humana. Esa tensión produce decisiones que favorecen algunos flujos, mientras reprime otros. Interpretar el corredor Windsor-Detroit como una red sociotécnica permite considerar estas dinámicas como una unidad. Hay mucho más que observar en los dispositivos tecnológicos: analizar su articulación con las prácticas institucionales y con las lógicas económicas. Es esa articulación la que define la experiencia de quienes lo atraviesan.

Desde este punto de vista, la frontera no es un punto estático, es un proceso en curso. Las decisiones que afectan la movilidad se toman en toda la red que conecta múltiples actores y sistemas, en lugar de en un solo lugar. En esa red, los datos son el tejido conjuntivo que reúne las distintas piezas. Esto respalda la noción de una "frontera distribuida", donde se implementa un control disperso (Amoore, 2020, p.45).

Por eso, el análisis de este corredor muestra que la desigualdad no solo se produce por diferencias externas, sino también por el diseño y la operación de sus infraestructuras, es decir, el modo en que se organizan sistemas heterogéneos desempeña un papel en la definición de quién puede desplazarse con mayor facilidad.

Así, Windsor-Detroit es más que un paso fronterizo, es el lugar donde pueden observarse cambios más amplios en las fronteras actuales. Es posible ver cómo, a través de esta operación, la movilidad se convierte en un bien diferenciado, asignado de maneras determinadas por criterios tecnológicos y político-económicos. En este sentido, el corredor ofrece una lente analítica ilustrativa de las desigualdades de poder que definen la frontera digital.

Datos en circulación: construcción y uso del perfil del viajero

En las fronteras modernas, los datos no son estáticos; circulan, se integran y adquieren nuevos significados durante su paso a través de distintos sistemas. Este movimiento continuo garantiza que los datos congelados en un momento dado puedan aplicarse a otros contextos más adelante en la vida, creando una memoria digital en torno a la movili-

dad. En este sentido, cada cruce no es un "evento" único, sino parte de una trayectoria más amplia que sigue acumulándose y actualizándose. Esta naturaleza acumulativa de los datos se interpreta como una de las principales características de la interacción entre la vigilancia contemporánea, en la medida en que permite "rastrear" a los sujetos de una institución a otra (Lyon, 2018, p.64).

El perfil del viajero surge precisamente de esta acumulación y, por lo tanto, se denuncia y se construye, en línea con Lyon (2018). No cuenta con un único registro, sino con un enfoque en capas que incluye vínculos mantenidos en datos biométricos, historiales de viaje y registros administrativos, junto con patrones de comportamiento. Estos se procesan en sistemas que intentan detectar patrones y predecir desventajas. La vigilancia moderna funciona mediante lo que se denomina "la agregación de datos dispersos en un conjunto unificado de perfiles que luego pueden ser utilizados con respecto al movimiento" (p. 70).

Durante este proceso, la frontera deja de ser un espacio para que la identidad se valide simplemente, y convertirse en uno para que sea interpretada, es decir, no solo los datos confirman quién es alguien, sino también cómo se evalúa a algunas personas dentro del sistema. Esta transformación representa un cambio real: de la identificación a la evaluación. Lo anterior indica, analíticamente, un desplazamiento de un modelo documental hacia un modelo predictivo de control, donde no solo importa la identidad, sino también el comportamiento esperado (Amoore, 2020, p.52).

La evaluación depende de modelos que clasifican grados de amenaza. A pesar de la implicación de que se trata de herramientas objetivas, estos modelos dependen esencialmente de decisiones previas sobre qué datos incluir como evidencia pertinente y cómo deben interpretarse esos datos. Según Kitchin (2014) y Amoore (2020), los algoritmos no eliminan la incertidumbre, la reordenan mediante una variedad de categorías que despojan al mundo social de sus matices y ofrecen aproximaciones reductivas cuando se enfrentan a sistemas sociales complejos como las elecciones o el terrorismo (Kitchin, 2014, p. 19).

Esta lógica ha tenido, en el contexto del corredor Windsor-Detroit, una manifestación concreta. Los sistemas utilizados por la CBP y la CBSA permiten que las autoridades accedan a información en tiempo real para apoyar la toma de decisiones al cruzar la frontera; asimismo, esta capacidad obliga a que las personas sean juzgadas con base en información que no siempre les es conocida. Estos sistemas avanzados de procesa-

miento nos permiten “identificar el riesgo antes de que el viajero llegue a un puesto de control” (CBP, 2023, p. 8), lo que evidencia el carácter previo y distribuido de la evaluación.

La experiencia de movilidad se ve directamente afectada por cómo se construye un perfil; por ejemplo, un supuesto registro “positivo” puede facilitar el tránsito, pero algunos registros atraerán un mayor escrutinio. Esto deja una capa acumulativa de desigualdades, en la que decisiones pasadas ponen en marcha los aspectos correlativos de las circunstancias presentes y futuras. Como advierte Amooore (2020), “las decisiones algorítmicas proyectan el pasado hacia el futuro; estabilizan algunas trayectorias y cierran otras” (p. 68).

Además, los datos no están contenidos dentro de una sola agencia. La interoperabilidad entre sistemas amplía el alcance de la vigilancia al permitir que la información fluya entre instituciones. Este intercambio reitera la frontera distribuida, en la que ninguna decisión puede basarse en un único punto de mando, sino que debe reflejarse en todo el entramado de sistemas de igual a igual. Desde una perspectiva de gobernanza, esto significa que debería consolidar lo que se llaman “ecosistemas de datos”, donde múltiples partes interesadas y actores comunicarían información como parte de la gestión de la movilidad (Kitchin, 2014, p.112).

Así, el perfil del viajero llega a ser no solo una representación, sino un instrumento de gobierno. Organiza las posibilidades de desplazamiento, ordena las prioridades, las diferencia. Dicho de otro modo, la desigualdad no surge únicamente en el punto de cruce, sino en la manera en que los datos configuran el recorrido de cada persona. Por eso, actúa como un instrumento de toma de decisiones, donde la movilidad interviene permanentemente en lugar de ser un hecho aislado (Lyon, 2018, p.75).

Movilidad como privilegio: diferenciación y acceso en la frontera digital

Mantener la idea de que todos cruzarán una frontera en los mismos términos es cada vez menos sostenible. En la práctica, la movilidad está mediada por una serie de filtros que generan experiencias bastante distintas entre quienes se desplazan. Aunque estas diferencias no siempre captan de inmediato la atención, se revelan en el propio acto de cruzar. Como señala Sheller (2018), la movilidad contemporánea está regida

por “regímenes de acceso diferenciados que distribuyen ventajas diferenciadas a distintos grupos” (p. 15).

Esta lógica se demuestra con claridad en programas como NEXUS, diseñados para agilizar el viaje de los viajeros de menor riesgo, ofreciendo carriles más rápidos y tiempos de espera más breves (veáse la tabla 1). Tras una primera reflexión, estos transportes podrían parecer un avance en la eficiencia de los sistemas; sin embargo, ponen de manifiesto ya una movilidad diferenciada. NEXUS puede entenderse, según la Agencia de Servicios Fronterizos del Canadá, que ofrece a los viajeros “procesos de inspección acelerados en puntos fronterizos designados” (CBSA, 2023, p.2), lo que institucionaliza la diferenciación en el acceso.

Tabla 1. Características del programa NEXUS como mecanismo de diferenciación de movilidad

Dimensión	Descripción	Implicación en la desigualdad
Tipo de programa	Programa binacional (EE.UU.-Canadá) de viajeros confiables	Introduce distinción institucional entre “confiables” y “no confiables”
Requisito de acceso	Solicitud previa, verificación de antecedentes, entrevista y datos biométricos	Filtra a los usuarios antes del cruce, excluyendo a quienes no cumplen criterios
Tipo de datos utilizados	Datos biométricos, historial de viajes, información personal y de seguridad	Refuerza la evaluación basada en perfiles digitales acumulativos
Beneficios	Carriles exclusivos, kioscos automatizados, tiempos de espera reducidos	Genera ventajas materiales concretas en la experiencia de movilidad
Lógica de operación	Evaluación de riesgo anticipada (pre-screening)	Traslada la decisión del cruce a etapas previas invisibles
Instituciones involucradas	CBP (EE.UU.) y CBSA (Canadá)	Consolidación de interoperabilidad y vigilancia compartida
Efecto en la movilidad	Aceleración selectiva del tránsito	Produce movilidad diferenciada y jerarquizada
Limitaciones	Acceso restringido, procesos largos, posible exclusión por criterios opacos	Reproduce desigualdades estructurales bajo apariencia técnica

Fuente: Elaboración propia con base en CBSA (2023), CBP (2023) y análisis de movilidad (Sheller, 2018; Amoore, 2020).

Eso dista mucho de ser un acceso universal; requiere encontrar y atravesar ciertas pruebas antes de poder participar en esos programas. Cruzar no se trata únicamente de la situación actual, sino también de la validación previa, que se distingue según quién eres. Como reconoce Sheller (2018), la movilidad de nuestro presente opera sobre una jerar-

quía que favorece a algunos y restringe a otros. “La movilidad en este sentido se convierte en un recurso que está estratificado, distribuido según criterios de seguridad, economía y fiabilidad” (Sheller, 2018, p.22).

En el caso del corredor Windsor-Detroit, estas diferenciaciones se manifiestan a través de la superposición en distintas rutas de cruce. Algunos viajeros cruzan la frontera con pocas dificultades, mientras que otros se enfrentan a varias esperas largas e inspecciones detalladas. Estas experiencias diametralmente opuestas son ambas componentes del mismo sistema, pero no se distribuyen de manera uniformes, sino se fundamentan en evaluaciones de riesgo previas realizadas por la CBP (2023).

La “prerrogativa” es un concepto útil para comprender este fenómeno. No se trata únicamente de poder moverse, sino de hacerlo en buenas condiciones. La movilidad allí para quienes tienen privilegios se caracteriza por menos incertidumbre, mayor previsibilidad y un acceso más rápido a la infraestructura. En comparación, quienes no cuentan con estas ventajas se enfrentan a un recorrido mucho más impredecible y, en muchos casos, considerablemente más agotador. La movilidad es más que el mero desplazamiento: implica “movimiento con significado, poder y desigualdad” (Cresswell, 2010, p. 18), por lo que estos resultados diferentes pueden entenderse como relaciones estructurales.

Esa diferenciación no puede abordarse de manera aislada. Si bien algunos de los criterios de evaluación se refieren a si has viajado o has seguido reglas, también intervienen variables más amplias como la nacionalidad o la clase. Así, la frontera refleja y amplifica las desigualdades existentes. Siguiendo a Tilly (1998), podemos entender estas dinámicas como procesos que “reproducen desigualdades categóricas a través de las organizaciones” (p. 7).

Mientras tanto, la existencia de carriles y programas diferenciados introduce una dimensión espacial en la desigualdad. La infraestructura está estructurada para segregar a los usuarios según su clasificación y, de manera objetiva, no todos los desplazamientos tienen el mismo valor en el sistema. Lo que estas diferencias demuestran es que la desigualdad no es simplemente un resultado, sino una condición incorporada al propio diseño de la infraestructura (Sheller, 2018, p. 30).

Combinadas, estas características revelan la frontera digital no solo como un dispositivo para impedir el acceso, sino más bien como un productor de ciertos tipos de movilidad. El cruce, por tanto, se desvanece, pero no desaparece, convirtiéndose en un recurso distribuido de forma

desigual. En consecuencia, la movilidad deja de ser un derecho universal y se convierte en un privilegio supeditado a procesos de clasificación, validación y vigilancia (Amoore, 2020, p. 91). En este sentido, es importante explorar las prácticas que permiten esta diferenciación, es decir, los mecanismos mediante los cuales la frontera digital fabrica y sostiene la desigualdad.

Mecanismos de producción de desigualdad en la frontera digital: EUA-Canadá

En la frontera contemporánea no hay nada espontáneo: es el resultado de procesos concretos que discurren por infraestructuras digitales complejas, tensiones políticas y económicas que reclaman operar sobre ellas. Al analizar estos mecanismos en conjunto, es posible comprender no solo cómo se producen las diferencias en el acceso a la movilidad, sino también por qué esas diferencias persisten tal como existen.

La clasificación es uno de los mecanismos más fundamentales. Convertir a las personas en categorías que permitan a las instituciones razonar sobre ellas. Estas categorías no simplemente existen en un plano neutral: reflejan juicios específicos sobre lo seguro, lo fiable o lo riesgoso. Los sistemas algorítmicos funcionan construyendo “categorías de sospecha que permiten prever futuros posibles” (Amoore, 2020, p. 56). Así, la clasificación simplifica la complejidad social, pero crea distinciones que importan para la movilidad.

Un segundo mecanismo es la automatización. La automatización permite procesar grandes cantidades de información de manera sensible al tiempo, limitando la necesidad directa de agentes humanos; sin embargo, esto no significa que las decisiones sean neutrales y/o imparciales. Precisamente no es el caso, como advierte Zuboff (2019): “la automatización redistribuye el poder hacia los sistemas que procesan y controlan la información” (p. 67). Eso significa que las decisiones en el contexto fronterizo dependen de modelos creados con antelación, cuyos criterios no siempre son transparentes ni están sujetos a cuestionamiento.

Finalmente, se encuentra la interoperabilidad entre sistemas: estos mecanismos no se limitan a un solo sistema, constituyen un conjunto de soluciones integradas. Las clasificaciones pueden ser consistentes y reproducibles entre diferentes agencias (por ejemplo, compartir entre el CBP de Estados Unidos y la CBSA de Canadá). Este comercio armoniza la coherencia de los sistemas, pero también profundiza esas diferencias

al amplificarlas dentro de una red de arreglos institucionales interconectados.

Los mecanismos descritos no ocurren en el vacío. La organización de la movilidad está marcada por una tensión estructural entre seguridad y economía que caracteriza su funcionamiento. Por un lado, los discursos de seguridad están en el centro de la justificación de las tecnologías fronterizas, ya que legitiman sistemas orientados al riesgo; pero, por otro lado, y como señala Bigo (2002), la seguridad no es solo una respuesta técnica, sino también un “campo de prácticas donde se configuran prioridades políticas y sociales” (p. 65).

La parte económica le otorga un papel de lógica distinta. El flujo comercial fluido también es una prioridad estratégica en corredores como Windsor–Detroit, lo que significa que algunos flujos deben acelerarse. Las infraestructuras globales se construyen para “acelerar la circulación de capital y bienes mientras se regula de manera más estricta la movilidad humana” (Sassen, 2006, p. 224). Esta es una de las formas en que se diferencia entre movimientos dentro del mismo sistema, que en última instancia difieren en su valor.

La superposición de estos objetivos crea un tipo de proceso de selección estructural. No detiene el movimiento, pero lo reorganiza de acuerdo con precondiciones determinadas. Se habilitan ciertos tipos —especialmente los relacionados con el comercio— mientras que otros enfrentan restricciones cada vez mayores. Según la formulación de Tilly (1998), se pueden entender como mecanismos de “organización institucional que producen y reproducen desigualdades categóricas” (p. 12).

Estos factores combinados demuestran que la desigualdad no es simplemente un subproducto de la frontera digital, también sirve como un pilar intrínseco que socava su construcción. Este sistema de clasificación, automatización, opacidad, acumulación de datos e interoperabilidad— junto con las tensiones entre seguridad y economía —es lo que hace posible la selectividad de la movilidad. Y así, la frontera llega tanto a regular el movimiento como a (re)producir activamente la diferencia a través del acceso a la movilidad, solidificando con ello nuevas formas de desigualdad en el mundo contemporáneo (Sheller, 2018, p. 30).

Discusión: desigualdad, tecnología y organización social

El análisis que se desarrolla a lo largo de este artículo permite identificar una transformación importante en las formas organizacionales de movilidad en las fronteras contemporáneas. En lugar de estar fijadas como dispositivos de exclusión territorial, las fronteras digitales tienden a actuar como sistemas que se refuerzan de manera perpetua y generan diferencias.

Las tecnologías digitales no desplazan las inequidades, además las reconfiguran y, en muchos casos, las amplifican. Al proporcionar nuevos tipos de clasificaciones —haciéndolo sobre la base de datos—, estos sistemas reestructuran lo que se requiere para cruzar una frontera. Como sostiene Lyon (2018), la vigilancia moderna no solo observa, sino “en muchos sentidos, ayuda a ordenar el mundo social mediante categorías que tienen efectos reales en la vida de las personas” (p. 12). Fuera de este sistema, la movilidad deja de ser ese algo universal que parece y pasa a convertirse en un recurso mediado de manera selectiva y condicional según perfiles, historiales de viaje y evaluaciones algorítmicas.

Un ejemplo claro es la experiencia cotidiana de quienes cruzan el corredor Windsor–Detroit. Mientras algunas personas que ya forman parte de programas de viajero confiable, como el caso NEXUS mencionado anteriormente, pueden cruzar sin entrar en un puesto fronterizo y con inspecciones mínimas, por lo general; el resto tiene procesos más largos que atravesar y controles mucho más detallados, seguidos de niveles más altos de incertidumbre. Estas variaciones no se basan únicamente en si cuentan o no con documentos; se construyen a partir de evaluaciones derivadas de datos, itinerarios de viaje y criterios de riesgo. Esto significa que, en la práctica, nadie se beneficia de la movilidad bajo las mismas condiciones que los demás, incluso cuando legalmente ostentan el mismo derecho.

Este desplazamiento tiene un efecto mayormente amplio, más allá del área fronteriza. La movilidad no es un fin en sí misma; está conectada con el acceso a oportunidades económicas, redes sociales y derechos, de acuerdo con Sen (1999), para quien la libertad de movimiento, junto con sus posibilidades sostenibles, constituye una definición de capacidades fundamentales que empoderan a las personas para elaborar sus proyectos de vida. En este sentido, cuando la capacidad de moverse se distribuye de manera desigual, no solo restringe el movimiento físico, también limita el acceso a otras dimensiones de la vida social.

Además, el proceso mediante el cual se generan estas desigualdades crea un aspecto específico sobre ellas: su relativa invisibilidad. Aunque

están arraigadas en las decisiones de los individuos, estas desigualdades no se generan a través de elecciones discretas que se puedan identificar con claridad, surgen de procesos en todo momento y en todas las escalas que operan dentro de los sistemas de datos. Pero hasta ahora, lo que importa no es solo la opacidad, sino lo que eso se traduce en la práctica: la dificultad de rastrear las decisiones y, sobre todo, impugnarlas. La potencia de estos sistemas, como advierte Amoore (2020), radica en su capacidad de “leer conclusiones sin explicitar la base sobre la que se alcanzan” (p. 94).

Esta es una condición que plantea algunos desafíos significativos tanto para el examen académico como para la gobernanza institucional. Si los mecanismos que generan la desigualdad no son identificables, entonces no pueden problematizarse ni cambiarse con facilidad. En este sentido, la frontera digital no solo ordena la movilidad, también construye posibilidades sobre cómo impugnar ese orden.

En términos amplios, este patrón invita a replantear el papel de la tecnología en la movilización de las sociedades. La infraestructura digital no es una pieza neutral; forma parte de un entramado en el que se articulan relaciones de poder, prioridades económicas y lógicas de seguridad. Las tecnologías contemporáneas, como señala Sassen (2006), son un ensamblaje más amplio que produce “nuevas geografías de inclusión y exclusión” (p. 230). Con respecto a las fronteras, esto se traduce en una movilidad diferenciada; a la vez que refleja, reproduce desigualdades estructurales.

Visto desde esta perspectiva, el “borde digital” deja de entenderse como un simple ámbito de control y pasa a comprenderse con mayor precisión como un lugar donde se negocian y se reconfiguran las relaciones sociales. Esa confluencia de decisiones técnicas, intereses económicos y marcos normativos allí definidos determina quién puede moverse, en qué condiciones y con qué consecuencias. Estas dinámicas permiten reconocer que la desigualdad en la movilidad no es una variable independiente, porque forma parte de transformaciones más amplias en la vida social, mediadas con más datos en sus contextos.

Esas transformaciones en las fronteras no pueden leerse únicamente como un cambio tecnológico; están integradas en reestructuraciones más profundas de la movilidad y de las relaciones sociales que la atraviesan, las cuales se abordarán con mayor detalle en las conclusiones de este trabajo.

Conclusiones

Las transformaciones presenciadas en el umbral del siglo XXI señalan una alteración radical en la organización de la movilidad. Este proceso implica una reconfiguración estructural de los vínculos sociales que excede los espacios fronterizos, lejos de tratarse de una mera evolución en la tecnología. Si bien permite una gestión más precisa del flujo, la reciente incorporación de infraestructuras digitales también ha introducido nuevas formas de diferenciación que modelan de manera directa las experiencias de cruce.

Con ello, la frontera deja de ser solo un mecanismo de delimitación de territorios y se convierte en un intrincado dispositivo de producción social. Como nos recuerda Lyon (2018), la vigilancia contemporánea va más allá de observar; clasifica a las personas en categorías que informan la acción institucional (p. 17). Esa lógica se encuentra especialmente activa en los datos biométricos, los algoritmos de riesgo y los sistemas interoperables que establecen expectativas para orientar decisiones anticipatorias sobre la movilidad.

El caso del corredor Windsor-Detroit nos permite ver estas dinámicas en funcionamiento. La articulación de infraestructuras superpuestas a las formas físicas y digitales, junto con la coordinación entre las agencias pertinentes como CBP y CBSA, conduce a un sistema que no solo regula el tránsito, sino que lo jerarquiza. En ese sentido, la frontera no opera como un filtro uniforme, sino como una forma de mecanismo selectivo que asigna condiciones de movilidad diferenciadas.

A este nivel, es importante comprender que la desigualdad no es un subproducto del sistema, sino que está esencialmente incorporada a su funcionamiento. La desigualdad, como indica Therborn (2006), no se trata únicamente de la distribución desigual de recursos y oportunidades que se reproducen a través de instituciones sociales (p. 1). Aun así, cuando se trata de fronteras digitales, esta distribución produce diferentes grados de acceso a la movilidad, convirtiéndose en un recurso estratégico en el orden mundial contemporáneo.

Esta interpretación puede profundizarse con ayuda del enfoque de las capacidades de Sen (1999), quien señaló que tener recursos no es lo mismo que ser capaz de convertirlos en libertades reales. Traducido al contexto fronterizo, esto significa que la libertad de movilidad no solo depende de los derechos formales, también se sustenta en distintas posibilidades concretas entre las personas. Como resultado, dos individuos

con los mismos documentos pueden llevar vidas completamente diferentes dependiendo de cómo los sistemas de datos los clasifiquen.

Aquí es donde entra en juego una distinción importante: la movilidad, en este punto, deja de aparecer como un derecho bastante homogéneo y, más bien, se desarrolla como una capacidad más desigual. Las sociedades contemporáneas organizan el movimiento mediante regímenes de movilidad que privilegian a algunos sujetos y restringen a otros (Sheller, 2018). Esta diferenciación, que en absoluto es arbitraria, interviene en las lógicas de economías, políticas y tecnologías intercaladas en la infraestructura fronteriza.

El primer y quizá más esencial hallazgo de este artículo es desentrañar los mecanismos que generan esta desigualdad. La movilidad está estructurada por la clasificación, la automatización, la opacidad y la acumulación de datos. Así, a través de la clasificación, Tilly (1998) subraya que las desigualdades persisten en el tiempo porque las fronteras sociales se fosilizan (p. 8). En el contexto que analizamos, las fronteras dejaron de inscribirse plenamente en el espacio y el tiempo y, en particular, aunque estrictamente referidas al territorio, quedaron aún más impresas en los sistemas de comunicación que organizan y hacen posible el cruce.

La automatización añade una dimensión adicional. Aunque los sistemas algorítmicos pueden parecer funcionar como herramientas objetivas, su operación depende de decisiones tomadas de antemano, las cuales reflejan intereses y prioridades. Los algoritmos no eliminan la incertidumbre, pero la reordenan construyendo historias de futuros sobre nosotros (Amoore 2020:12). Esto significa que parte de la movilidad está determinada por proyecciones que no siempre son transparentes ni pueden ser impugnadas por quienes se ven afectados.

Esa opacidad fortalece el carácter sistémico de la discriminación. Limita a las personas para cuestionar, o incluso comprender, los procesos detrás de su movilidad, al hacer difícil el acceso a los criterios de decisión. Por lo tanto, como sostiene Zuboff (2019), el poder en la era digital se implementa cada vez más mediante palancas invisibles que estructuran la conducta, sin necesidad de recurrir a la coerción directa (p. 95).

Junto con esto, está el aspecto de la estructuración temporal de la desigualdad. La agregación de datos conduce a trayectorias para decisiones futuras que refuerzan las diferencias a lo largo del tiempo. Cada cruce que se logra no solo resuelve un problema del momento, también alimenta una historia, sirviendo para preparar los siguientes tránsitos.

De este modo, la desigualdad se realiza de manera acumulativa y repetitiva .

Un rasgo más destacado, que surge del análisis, es el contraste entre seguridad y economía. En corredores como Windsor–Detroit, el deseo de facilitar el comercio se ve acompañado por la motivación de regular la movilidad humana.

Esta tensión demuestra que una frontera digital no responde a criterios técnicos, sino a criterios políticos y económicos que definen formas de desplazamiento deseables. Por tanto, la desigualdad en la movilidad debe interpretarse dentro del contexto de las opciones adoptadas en torno a la movilidad.

Más en general, las implicaciones de este artículo fomentan la reflexión sobre qué papel podría desempeñar la tecnología en la organización social, hoy en día. La digitalización de las fronteras no es un fenómeno aislado, sino un proceso mucho más amplio en el que los datos se convierten en el recurso para la toma de decisiones. En otras palabras, como afirma Kitchin (2014), las infraestructuras de datos no solo describen el mundo; en realidad, ayudan a crearlo (p. 6).

Visto de este modo, la frontera digital se convierte en un laboratorio en el que se ensayan modos de gobernanza impulsados por datos. Las prácticas de clasificación, evaluación y predicción que se desarrollan en este ámbito particular tienen repercusiones más allá del espacio fronterizo y afectan a otras áreas de la vida social.

Por último, este trabajo plantea diversas preguntas relacionadas con futuras investigaciones. ¿Cómo podemos crear más transparencia en los sistemas que organizan la movilidad? ¿Cuáles son los mecanismos de rendición de cuentas basados en datos, en contextos altamente tecnificados? ¿Cómo mitigar las desigualdades generadas por infraestructuras que, de manera intrínseca, son clasificatorias y discriminatorias?

Para responder a estas preguntas, es necesario reconocer que la tecnología no es neutral y forma parte de un proceso social. Al abordar la frontera desde una perspectiva de desigualdad, estos procesos se hacen visibles y alimentan un debate urgente sobre las configuraciones de la movilidad en el siglo XXI.

Referencias

Amoore, L. (2020). *Cloud ethics: Algorithms and the attributes of ourselves and others*. Duke University Press.

- Balibar, É. (2002). *Politics and the other scene*. Verso.
- Bigo, D. (2002). "Security and immigration: Toward a critique of the governmentality of unease", en *Alternatives: Global, Local, Political*, 27(1_suppl), pp.63–92. En: <https://doi.org/10.1177/03043754020270S105>
- CBP (2023). *Trusted Traveler Programs*. En: <https://www.cbp.gov>
- CBSA (2023). *NEXUS Program Overview*. En: <https://www.cbsa-asfc.gc.ca>
- Clarke, R. (1988). "Information technology and dataveillance", en *Communications of the ACM*, 31(5), pp. 498–512. En: <https://doi.org/10.1145/42411.42413>
- Couldry, N. y Mejias, U. (2019). *The costs of connection: How data is colonizing human life and appropriating it for capitalism*. Stanford University Press.
- Cresswell, T. (2010). "Towards a politics of mobility", en *Environment and Planning D: Society and Space*, 28(1), pp.17–31. En: <https://journals.sagepub.com/doi/10.1068/d11407>
- Kitchin, R. (2014). *The data revolution: Big data, open data, data infrastructures and their consequences*. Sage.
- Larkin, B. (2013). "The politics and poetics of infrastructure", en *Annual Review of Anthropology*, 42, pp.327–343. En: <https://www.annualreviews.org/content/journals/10.1146/annurev-anthro-092412-155522>
- Latour, B. (2005). *Reassembling the social: An introduction to actor-network-theory*. Oxford University Press.
- Lyon, D. (2018). *The culture of surveillance: Watching as a way of life*. Polity Press.
- Pasquale, F. (2015). *The black box society: The secret algorithms that control money and information*. Harvard University Press.
- Plantin, J., Lagoze, C., Edwards, P. y Sandvig, C. (2018). "Infrastructure studies meet platform studies in the age of Google and Facebook", en *New Media & Society*, 20(1), pp.293–310. En: <https://doi.org/10.1177/1461444816661553>

- Sassen, S. (2006). *Territory, authority, rights: From medieval to global assemblages*. Princeton University Press.
- Sassen, S. (2014). *Expulsions: Brutality and complexity in the global economy*. Harvard University Press.
- Sen, A. (1999). *Development as freedom*. Oxford University Press.
- Sheller, M. (2018). *Mobility justice: The politics of movement in an age of extremes*. Verso.
- Star, S. (1999). "The ethnography of infrastructure", en *American Behavioral Scientist*, 43(3), pp. 377–391.
- Therborn, G. (2006). *Inequalities of the world*. Verso.
- Tilly, C. (1998). *Durable inequality*. University of California Press.
- USDOT, (2022). *Border crossing data*. En: <https://www.bts.gov/browse-statistical-products-and-data/border-crossing-data>
- Zuboff, S. (2019). *The age of surveillance capitalism*. PublicAffairs.

Desigualdades, segregación y violencia regional: escenarios para la movilidad humana desde la CDMX, al Estado de México y Michoacán

Inequalities, segregation, and regional violence: scenarios for human mobility from Mexico City to the State of Mexico and Michoacan

Gabriela Irina Pinillos Quintero^a  <https://orcid.org/0000-0002-4107-8264>

^a Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales de la Coordinación de Humanidades de la UNAM, correo electrónico: gpinillos@humanidades.unam.mx

Resumen

El artículo analiza la interconexión entre la Ciudad de México, el Estado de México y Michoacán, ante los procesos de la migración internacional en México, examinando la forma en que la estancia indefinida de personas migrantes en la capital del país trasciende sus límites territoriales, y se vincula con las dinámicas sociales de entidades vecinas y regionales. El análisis parte de una perspectiva crítica del federalismo para vincular su dimensión sociopolítica y espacial con las desigualdades regionales en México, e incorpora conceptos clave como la centralización, segregación socioespacial, la inequidad territorial y la violencia regional, entendidos como nexos entre la estructura del Estado y los procesos sociales. La investigación combina diversas herramientas metodológicas cuantitativas y cualitativas. Los resultados evidencian procesos y relaciones entre entidades y una exposición a una vulnerabilización producida por las desigualdades regionales estructurales en México.

Palabras claves: Migración, federalismo, segregación espacial, violencia regional, movilidad interestatal.

Abstract

This article analyzes the interconnectedness of Mexico City, the State of Mexico, and Michoacán in the context of international migration processes in Mexico. It examines how the indefinite stay of migrants in the nation's capital transcends its territorial boundaries and connects with the social dynamics of neighboring and regional entities. The analysis adopts a critical perspective on federalism to link its sociopolitical and spatial dimensions with regional inequalities in Mexico, incorporating key concepts such as centralization, socio-spatial segregation, territorial inequality, and regional violence, understood as links between the structure of the State and social processes. The research combines various quantitative and qualitative methodological tools. The results reveal processes and relationships between entities and an exposure to vulnerability stemming from structural regional inequalities in Mexico.

Keywords: Migration, federalism, spatial segregation, regional violence, interstate mobility.

Enviado 17 / 04 / 2026
Aceptado 07 / 05 / 2026

Introducción

México es un escenario en el que confluyen las múltiples formas que toman los movimientos humanos y los desplazamientos en el mundo frente a los cambios sociales, culturales y políticos, acontecidos en el primer cuarto del siglo XXI. Estos procesos conducen al establecimiento de relaciones y transformaciones espaciales y territoriales. Un caso relevante de estudio, como ciudad receptora de migración internacional, es el de la Ciudad de México (CDMX). Esta ha sido el eje de múltiples estudios sobre diversas categorías espaciales, culturales, económicas, políticas, en temas vinculados a segregación, exclusión, desigualdad, movilidad intraurbana, movilidad social, integración e incluso retorno, entre muchas otras (Quezada, 2007; Gordillo y Plassot, 2017; Jardón, 2022; Pinillos, 2023; Masferrer *et al.*, 2025). La cobertura de análisis sobre los procesos de llegada e incorporación en la ciudad de la migración internacional ha sido menor (Vargas, 2024; Ortega, 2024; Rivera, 2017; Ascencio, 2004; Ortiz y Mendoza, 2008), particularmente sobre las condiciones de alta vulnerabilidad y como parte de las configuraciones de la “externalización de las fronteras” (Matossian, 2024).

Es a partir del bienio 2024 y 2025 que la CDMX ha comenzado a tomar importancia ante los cambios que experimenta la ciudad, y se vinculan con la definición de la política migratoria, principalmente desde Estados Unidos, pero también de México. Los medios de comunicación y diversos actores sociales han comenzado a destacar que la CDMX es un lugar de recepción de personas en situación de movilidad provenientes de otros países, que han llegado a la ciudad por diversas causas, entre ellas la definición de estrategias para llegar a Estados Unidos en búsqueda de trabajo o de refugio ante las violencias y amenazas en sus países de origen o de salida y que, aunque no necesariamente buscan quedarse en la ciudad, pueden cambiar sus planes ante las coyunturas políticas y sociales, y las propias subjetividades.

Para hacer referencia a estas dinámicas migratorias complejas, en muchos casos y de manera casi genérica, se utilizan los términos “migración en tránsito” y se habla de “estancias prolongadas”; sin embargo, como lo refiere Domenech (2025), entre otras autoras, la “migración en tránsito” es una categoría de intervención. Ante la dificultad de ser contenida bajo un criterio definitivo, debe ser puesta en cuestionamiento y analizada a profundidad a la luz de cada contexto. Asimismo, hablar de lo prolongado o de esperas prolongadas, resulta sumamente complejo frente a las dinámicas cambiantes observadas en México, por lo cual

resulta inminente proponer nuevas categorías que logren dar cuenta del momento “atemporal”, por decirlo de alguna manera, cada vez menos definido en un marco de tiempo, del que somos testigos como humanidad. Esto, sobre todo, frente a las nuevas tecnologías y formas de comunicación virtuales y aceleradas que tienen efectos en lo cotidiano, en parte contrapuesto con lo burocrático y administrativo, pues quizás es solo allí donde se puede reconocer la diferencia entre lo prolongado y lo inmediato.

Por ello, retomando la propuesta crítica de Domenech (2025), este artículo está centrado en un enfoque relacional y procesual, por lo que se intentará no utilizar la noción “migración en tránsito”, sino referirse a los procesos de la migración internacional en México, entendida como el movimiento de entrecruzamiento de fronteras, ya sea “voluntaria” o “forzada”, con el objetivo de definir la residencia en otro lugar, afectados por los mecanismos administrativos que convierten la estancia en un proceso trascendente de los límites territoriales en México. Todo lo anterior se ve afectado por la pronunciación histórica y progresiva de las desigualdades sociales y regionales, a las que también se enfrentan cotidianamente las poblaciones locales, particularmente aquellas relacionadas con procesos de movilidad interna. Por ello, en adelante se hará referencia a *personas en situación de movilidad*.

Bajo el entendido de que el abordaje de estos procesos complejos requiere la profundización teórica y analítica extensa y la incorporación de una mirada multidimensional, que solo puede darse con la suma de miradas y aproximaciones disciplinarias, no fragmentadas, en este artículo se busca aportar una escala más de observación y análisis partiendo de la idea de que los procesos coyunturales en la CDMX forman parte de una configuración estructural producida y reproducida cotidianamente en medio de un sistema de relaciones sociales que parecen fragmentarse geográficamente a través de la delimitación administrativa y política, pero están fuertemente vinculadas en las dinámicas cotidianas de subsistencia.

El objetivo de este artículo es analizar, desde una perspectiva crítica, la forma en que los procesos en la CDMX, ante la llegada y estancia cada vez más prolongada e indefinida de personas en situación de movilidad internacional, se extienden y se vinculan con las dinámicas sociales de otras entidades regionales, como lo son el Estado de México y Michoacán. El análisis parte de las reflexiones previas sobre federalismo en México, que lo revelan más allá de su carácter administrativo como un

marco con implicaciones sociopolíticas y espaciales que se producen en el entramado de vínculos, nexos e intercambios (tanto formales como informales), entre los distintos niveles de gobierno y otros actores involucrados en el tema migratorio (Zapata, 2013). Para analizar la interconexión de procesos y relaciones espaciales y sociales, se recuperan las nociones de centralización, segregación y fragmentación socioespacial, inequidad territorial y violencia regional, tres elementos que conectan la estructura del Estado con los procesos sociales.

La estrategia metodológica incluye el análisis de estadística descriptiva con datos del Censo 2020, la revisión de la literatura y fuentes secundarias de estudios previos, así como fuentes hemerográficas que dan cuenta de la centralidad del fenómeno, particularmente en la CDMX, y de los procesos paralelos que conectan con otras entidades o municipios. La elección del caso de Michoacán obedece, además, a un asunto de compromiso social de aporte en la comprensión de los procesos en el lugar de residencia de la persona investigadora.

También se incluyen algunas fuentes primarias obtenidas en el trabajo de campo en las tres entidades, desde 2023 hasta 2026, en distintas fases en el marco de dos proyectos diseñados para ampliar la escala de observación en el país, el segundo sigue en curso¹. Estas fuentes forman parte de un diseño metodológico que incluye técnicas etnográficas, como el diario de campo; y biográficas, como la entrevista a profundidad y elementos autobiográficos. Con la información obtenida se construyeron tres casos de personas provenientes de Colombia y Venezuela, cuyas trayectorias migratorias son situadas en la CDMX como punto en común, pero luego diferenciadas en las otras dos entidades de referencia. El análisis de estos casos se sostiene y complementa con las fuentes documentales que dan cuenta de la producción de los procesos espaciales, alrededor de la movilidad humana, que se detallan en los siguientes apartados. Los datos específicos de las trayectorias y las historias no se presentan, dadas las implicaciones de confidencialidad de uno de los casos, que pueden afectar las condiciones de seguridad de la persona colaboradora y la investigadora.

¹ "Procesos de ciudadanía de poblaciones centroamericanas en situación de (in)movilidad en México: biografías multiespaciales y observación multisituada". Proyecto estancia posdoctoral Académica Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECI-HTI) 2023-2024.

"Gobernanza migratoria y régimen de deportación en América Latina: una mirada crítica a las movilidades suramericanas desde México" Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) con número de expediente IA300726.

El documento se organiza en cuatro apartados definidos en consistencia con la ruta analítica definida. En el primero se delimita y presenta el marco conceptual analítico. En el segundo se describe el contexto de estudio, por lo que se inicia con la descripción de las dinámicas de migración interna, ya que éstas conectan las entidades de estudio, y le dan sustento y pertinencia al argumento del artículo. En el tercero se presenta el análisis de la información, articulando cada entidad con una categoría específica para dar cuenta de sus relaciones: la centralización y la Ciudad de México como receptora de migración internacional, la segregación en el Estado de México, y la violencia regional y dinámicas de migración interna con Michoacán. Finalmente, se plantean algunas reflexiones y posibles líneas de análisis para continuar con las indagaciones y los aportes en el tema.

Del federalismo inacabado a las desigualdades regionales y las geografías de desigualdad: un marco conceptual de análisis

En un análisis sobre los procesos de retorno desde Estados Unidos a México reflexioné sobre las desigualdades regionales y sociales que produce el federalismo “a medias” implementado en México, descrito por autores como Torre y Schiavon (2016) y Cabrero *et al.* (1997), pese a los intentos de revertir las tendencias centralistas que han marcado al país históricamente. Los límites por la falta de capacidades institucionales y administrativas en los niveles estatales, y la ausencia de un federalismo fiscal han sido persistentes. Contrario a lo esperado, los intentos de descentralización han conllevado a reforzar las desigualdades regionales, por lo que existen todavía retos sustantivos en cuanto a las capacidades y coordinación estatal para lograr un federalismo operativo en México, particularmente en materia de política migratoria enfocada en el retorno (Torre y Schiavon, 2016, citado en Pinillos, 2025).

Sobre este orden político federalista el Estado define los canales para la distribución de los recursos, y el otorgamiento efectivo de los derechos sociales y, en consecuencia, la manera en que gestiona su política social sobre la cual orienta la promoción del bienestar de la población (Pinillos, 2025, p.111). Para las poblaciones que son reconocidas por un Estado como sus ciudadanas, esto implica el encuentro con dificultades para tener una vida digna y el goce pleno de sus derechos (Pinillos, 2023). Pero, además, para quienes no son reconocidas ciudadanas de un Estado y que se consideran extranjeras, dichas condiciones de des-

igualdad, que se producen dentro del sistema mexicano, representan mayores desafíos y la exposición a considerables vulnerabilidades, aun cuando se cuente con leyes y marcos normativos que buscan alinearse a los marcos internacionales de derechos humanos, como es en el caso de México, y sobre todo, si no se tienen los capitales requeridos por el mercado o las redes sociales de apoyo suficientes para sortear las exigencias del sistema.

En la Ciudad de México, la centralización del federalismo mantiene concentrados buena parte de los servicios sociales y, además, ha logrado avanzar hacia una normativa local que podría considerarse más cosmopolita que en el resto del país (Serna de la Garza, 2016). Esto representa una atracción para las poblaciones, independientemente del estatus de ciudadanía o no que se tenga. Pero, al tiempo, esta concentración de servicios y las dinámicas espaciales consecuentes, se traducen en formas de filtración que convierten a la ciudad también en una suerte de embudo en el que no todas las poblaciones pueden acceder a la ciudad y a las oportunidades ofrecidas. De ese modo, la ciudad también expulsa a quienes no logran navegar sus burocracias, resistir sus configuraciones, conseguir los recursos suficientes para permanecer en ella. Estas poblaciones que quedan en los márgenes se ven expuestas y atraídas por las “otras periferias”, más hostiles y violentas, constituidas por estructuras de orden paralelo, como ocurre en el caso del Estado de México y de Michoacán.

Los estudios sobre desigualdades regionales y sociales han dado cuenta de estas configuraciones y dinámicas, y las implicaciones que tiene en el bienestar de la población. La noción de geografías de la desigualdad es central, sobre todo si se quiere analizar la manera en que la falta de coordinación intergubernamental agrava la segregación en zonas metropolitanas y otras regiones colindantes (Salamanca, 2021). Aquí también sería pertinente incorporar el concepto de ciudad-región, como lo hacen Aguilar y Hernández (2018) para pensar a la CDMX como parte de un sistema urbano regional complejo e interconectado. Se plantea que ese mismo enfoque permitiría ampliar la comprensión de las dinámicas y relaciones al interior de la Ciudad de México, y entre ella y otras entidades frente al contexto de la migración internacional que se transforma continuamente. Por los alcances de este artículo, no se ahondará en la discusión conceptual de esta categoría.

Las discusiones analíticas sobre geografías de la desigualdad enfatizan en enfoques multiescalares y diacrónicos que examinan la segrega-

ción espacial (Goicoechea y Abba, 2020; Carrión y Pinto, 2019). Para el análisis sobre las relaciones que se producen en torno a las movilidades humanas, desde la CDMX hacia las periferias de la ciudad y de los límites subnacionales como ocurre con el Estado de México y Michoacán, el concepto de segregación socioespacial también es pertinente porque permite ver la manera en que se produce la separación de grupos en el espacio y sus implicaciones.

La segregación espacial da lugar a diversas configuraciones de ciudad, lo que ha sido ampliamente estudiado en la CDMX, demostrando cómo la ciudad puede ser entendida a través de una tipología que describe sus complejas dinámicas. Por un lado, una ciudad dual o fragmentada (Pérez, 2011), en donde la proximidad física entre ricos y pobres ocurre, pero en espacios herméticamente cerrados (barrios privados frente a asentamientos informales). Por otro lado, una ciudad cada vez más caracterizada por procesos de gentrificación, a partir de la “refuncionalización” de áreas centrales que desplaza a poblaciones pobres hacia la periferia (Navarrete *et al.*, 2025). Pero también un lugar de autosegregación en dos sentidos, tanto de grupos de ingresos altos que constituyen comunidades cerradas buscando seguridad y homogeneidad social, como de grupos de ingresos bajos ubicados en sectores precarizados (Pérez, 2011).

Los procesos de segregación y de fragmentación espacial, desde la perspectiva de las desigualdades regionales, permiten comprender cómo la división política entre municipios o estados crea “fronteras de desigualdad” (Pérez, 2011). Por ejemplo, cuando una entidad rica colinda con una con falta de servicios, se construye una relación de exclusión mutua donde el acceso a derechos depende del lado de frontera estatal que se habita. Esas fronteras de exclusión son vividas por las personas migrantes que llegan a la CDMX, pero que solo pueden acceder a vivienda en las periferias de la ciudad o en la zona metropolitana.

A estos procesos entre entidades subnacionales se les ha denominado como periferización e inequidad territorial (Arbachi y Malheiros, 2010). La centralización de recursos en ciertas “entidades motor” en México, que el federalismo no ha podido transformar, ha dejado a otras como periferias proveedoras de mano de obra o recursos del merca-

do, pero marginadas de la toma de decisiones y servicios básicos (Morcuente, 2023; Pineda, 2024). Y, ahora también, entidades donde se han consolidado como “territorios ilegales”, denominados por Vite (2016, pp 116-117), para describir los procesos económicos y sociales en Michoacán, ante la imposibilidad del actual Estado neoliberal de tener presencia institucional uniforme en el territorio, apoyándose en distintos agentes políticos y económicos para desarrollar sus funciones de gobernabilidad en el plano regional.

Se trata de la exclusión institucional, ocurrida cuando el Estado abandona ciertas áreas (periferias o zonas de conflicto), generadoras de dinámicas de violencia y control por parte de actores no estatales. En este punto, la relación social se convierte en una vulnerabilidad extrema, donde la falta de presencia institucional (servicios, seguridad) rompe el orden social (Vite, 2016).

El entrecruzamiento entre los procesos de migración, desigualdad social y violencia debe conducir a una mayor complejización de las nociones territoriales de atracción y expulsión. Se entiende que los territorios que expulsan suelen hacerlo porque concentran desventajas, violencia o falta de oportunidades; los territorios que reciben pueden integrar a las personas migrantes de manera selectiva, precarizada o segmentada. La literatura sobre desigualdad espacial sugiere que estas dinámicas de expulsión y atracción deben ser entendidas como un sistema de relaciones entre lugares, corredores y escalas, pero en el caso de los procesos de movilidad contemporáneos, este sistema se muestra en una complejidad superior ya que un mismo lugar puede concentrar ventajas para unos grupos, pero dejar a otros por fuera, lo cual no significa que el espacio disponible como opción implique mayores ventajas sino, por el contrario, puede llevar a una vulnerabilidad extrema por la exposición a las violencias y ante la desprotección del Estado.

La desigualdad contemporánea también se analiza desde el enfoque de la vulnerabilidad social, entendida como un proceso que integra la exposición a riesgos, las condiciones contextuales y estrategias de afrontamiento de los colectivos. A este respecto, un concepto clave que explica cómo las dinámicas de inseguridad y exclusión no respetan límites estatales, obligando a los ciudadanos a vivir en una interdependencia forzada por el riesgo es el de violencia regional (Vite, 2016).

Contexto internacional y subnacional en México frente a las movilidades humanas

Entorno de las dinámicas de migración interna en México

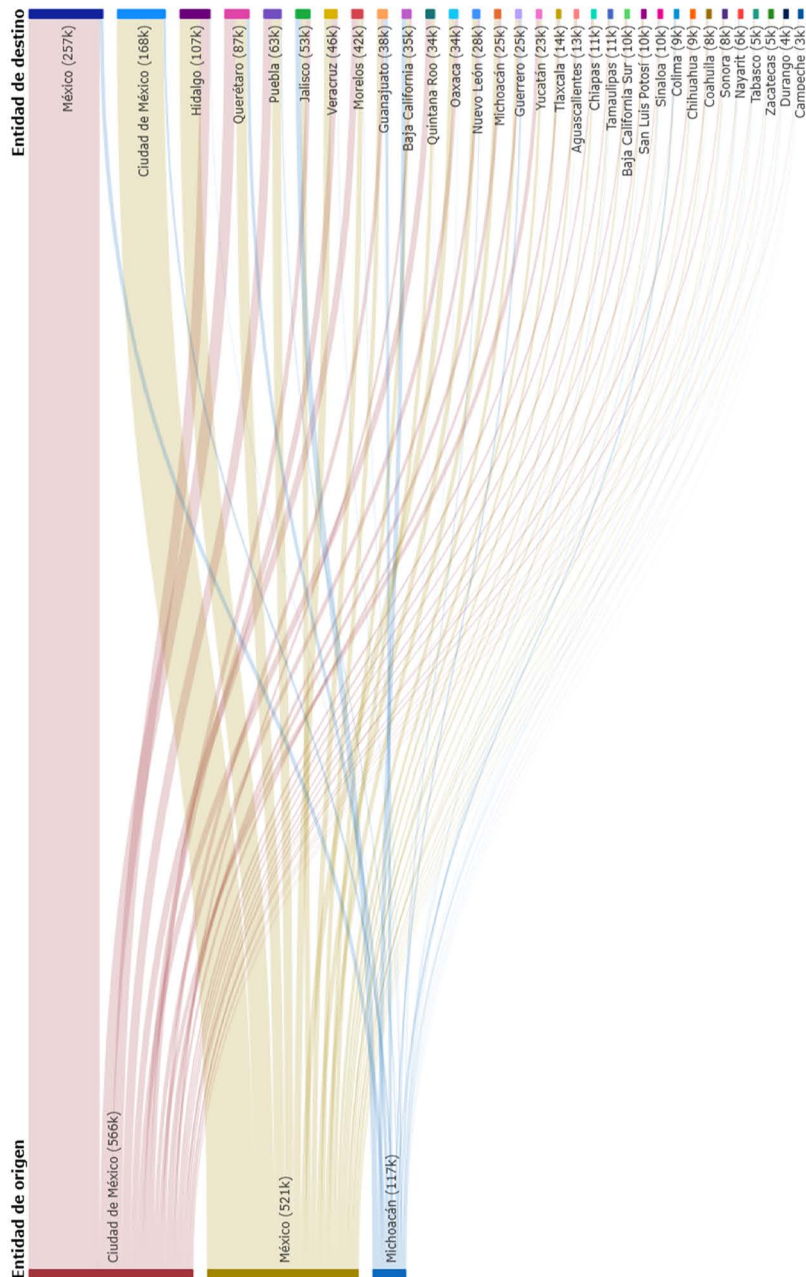
La migración interna se divide en estatal, personas que nacieron en otra entidad, intermunicipal, movilidad entre municipios del mismo estado, e inter-metropolitana. Este tipo de migración en México presenta patrones relativamente estables que, desde los estudios demográficos, se interpretan como flujos que parten de centros urbanos densamente poblados hacia entidades colindantes o territorios de origen histórico. En este esquema, la CDMX ha sido conocida como “nodo expulsor”, mientras que estados como el Estado de México y Michoacán se plantean como espacios receptores estratégicos.

Los datos que ofrece el censo son limitados para poder comprender la complejidad de estos fenómenos sociales, con ellos se tiene un panorama de las dinámicas de movilidad interestatal. La información sobre migración interna se registra de acuerdo con los desplazamientos debido al cambio de residencia y representa también una creciente diversificación en sus dinámicas (Cárdenas, 2014). Algunos estudios se basan en estos datos, en complemento con otros, para informar sobre las dinámicas conocidas como movilidad pendular o conmutación laboral intermunicipal/interestatal, es decir, la movilidad de la fuerza de trabajo fuera de la demarcación territorial de ubicación de residencia (Redacción, 2025; Sobrino, 2024; Galindo *et al.*, 2020; Castellanos, 2018).

En particular, el Estado de México se ha consolidado como uno de los principales polos de atracción de población a escala nacional (véase la Figura 1). En un periodo reciente de cinco años, ha recibido aproximadamente 451,000 nuevos habitantes, de los cuales 54.1% (244,000 personas) provienen de la CDMX. Otros estados de origen relevantes incluyen Veracruz (5.67%) y Puebla (5.26%), además de Hidalgo, Guerrero y Oaxaca. Las motivaciones predominantes de estos desplazamientos se concentran en tres dimensiones: la reunificación familiar, la búsqueda de empleo y, de manera cada vez más significativa, el acceso a vivienda en condiciones más asequibles (El Universal, s.f.).

Por su parte, el caso de Michoacán, en particular la ciudad de Morelia muestra una dinámica distinta pero complementaria. Hay que decir que Michoacán ha sido por excelencia un estado de emigración hacia Estados Unidos y cuenta también con un importante componente de migración de retorno (La Voz de Michoacán, 2023).

Figura 1. Gráfica de la movilidad interestatal Ciudad de México, Estado de México y Michoacán



Fuente: Censo, 2020.

Aunque Michoacán no ocupa uno de los 10 primeros lugares de migración interna desde la CDMX, en este caso resulta relevante recuperarlo por las dinámicas que se han comenzado a documentar entre las entidades, sobre todo alrededor de la expansión de las violencias regionales. El porcentaje de población migrante en el municipio se ha mantenido relativamente constante, en torno al 12%, entre 1990 y 2020. No obstante, destaca que la mayor parte de esta población proviene de la CDMX, lo que refuerza la centralidad de la capital como punto de origen de la movilidad interna (IMPLAN Morelia, s.f.).

A diferencia de lo observado en otros contextos, en Morelia la reunificación familiar se posiciona como la causa dominante de la migración, superando ampliamente motivos como el empleo o los estudios. Este patrón evidencia el peso estructurante de las redes familiares en la configuración de los flujos migratorios internos. En términos sociodemográficos, el flujo CDMX a Michoacán presenta una composición relativamente equilibrada entre hombres y mujeres, con una presencia significativa de población con niveles de escolaridad básica y media superior, lo que sugiere procesos de movilidad vinculados tanto a estrategias de reproducción familiar como a trayectorias laborales intermedias (Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI, 2020; IMPLAN Morelia, s.f.). Pero también es necesario ir más allá para incorporar otros procesos que se suman y complejizan las dinámicas sociales, sobre todo aquellos referentes al crecimiento del mercado y de economías ilícitas que cada vez más se convierten en un factor de movilidad y captación de una parte de la fuerza de trabajo, y no pueden ser entendidas sin analizar el surgimiento y fortalecimiento de las denominadas violencias regionales, sobre lo que se abundará más adelante.

Entorno del refugio y la migración internacional

Al tiempo en que ocurren las dinámicas de migración interna, México atraviesa una transformación estructural en su papel dentro del sistema migratorio regional en las Américas, pasando de ser un país predominantemente de paso o tránsito en las últimas décadas a uno de destino, ya sea temporal o prolongado, para miles de personas migrantes y solicitantes de asilo. Este cambio está estrechamente vinculado con el endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos y la implementación de mecanismos como la aplicación CBP One (Vargas, 2024).

Dicha aplicación fue, hasta el año 2024, el principal canal para gestionar solicitudes de asilo en la frontera estadounidense; sin embargo, su funcionamiento ha ido generando nuevas formas de inmovilidad forzada. En particular, la Ciudad de México se ha transformado en un espacio de espera prolongada, primero porque durante su vigencia miles de personas migrantes permanecieron allí por varios meses a la espera de una cita (Díaz, 2024). Este fenómeno derivó en la proliferación de campamentos improvisados en distintas zonas de la ciudad, incluyendo áreas como La Merced o Vallejo, donde las condiciones de vida son reconocidas como altamente precarias, como lo describe Vargas (2024, p.138), y también medios de comunicación como Associated Press (2024).

Segundo, porque la situación se agravó a inicios de 2025, cuando la cancelación repentina de citas en la plataforma dejó a miles de personas en una situación de incertidumbre extrema, afectando especialmente a quienes se encontraban en ciudades fronterizas como Piedras Negras, en Coahuila, pero también a las que se encontraban en la CDMX y en otras ciudades (El Universal, 2025; El Financiero, 2025; Watson y Janetsky, 2025). Este tipo de medidas ha tenido efectos directos en las estrategias migratorias, generando escenarios de desesperación que, en algunos casos, empujan a las personas a intentar cruces irregulares, con los riesgos asociados y, en otros, las impulsa a buscar establecerse en la ciudad y navegar sus burocracias y dinámicas (Vargas, 2024)

Las consecuencias de este contexto son múltiples. Por un lado, se profundiza la incertidumbre jurídica de las personas migrantes; por otro, emergen tensiones con las poblaciones locales en los espacios urbanos donde se establecen. En conjunto, estos elementos evidencian una serie de desafíos sociales, económicos y políticos que ponen a prueba la capacidad institucional del Estado mexicano para garantizar condiciones mínimas de protección y acceso a derechos, así como la capacidad de cooperación y acción articulada e integral que tenga en cuenta que las entidades, no obstante su autonomía administrativa, deben buscar establecer mecanismos conjuntos que consideren las relaciones sociales y la interconexión que produce la movilidad y el intercambio cotidiano entre poblaciones.

La relación entre migración interna y migración internacional se ha estudiado desde el enfoque de las poblaciones nacionales y en los procesos previos a la emigración o en los procesos de retorno o deportación (Rivera, 2017). Con los datos del Censo es posible tener una mirada que aproxima a las dinámicas de migración interna de personas extranjeras,

lo que da cuenta de cómo las personas se encuentran en constante movimiento, por múltiples causas, en México (véase la Figura 2).

Para ampliar la comprensión de esta dinámica es necesario buscar esfuerzos por sistematizar y complementar con otros datos, con el fin de tener un panorama de esas dinámicas más actualizado y, además, que incorpore la observación de los movimientos de otros grupos que el censo no capta.

La Ciudad de México como nodo de redistribución migratoria multiescalar hacia las entidades subnacionales: el caso del Estado de México y Michoacán

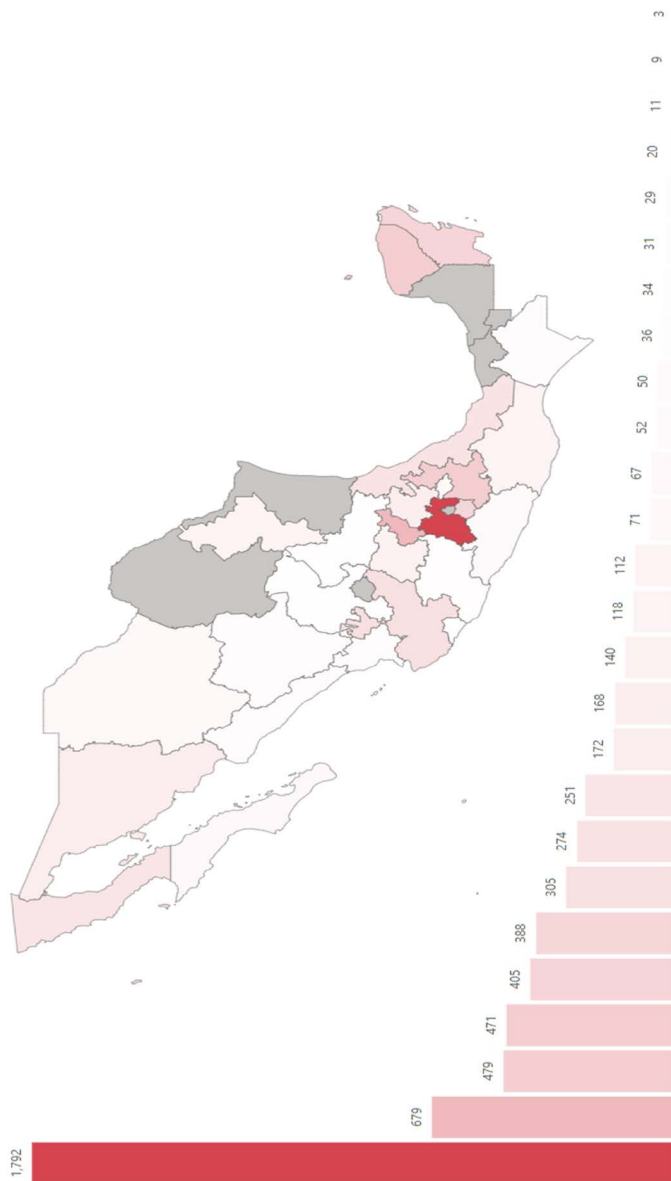
Centralización y reconfiguración migratoria en la Ciudad de México

Como ya se dijo, el federalismo mexicano es formalmente descentralizado, pero opera bajo una lógica eminentemente centralista. Esta configuración ha consolidado a la CDMX como el principal polo de atracción institucional, económica y administrativa del país, lo cual explica su centralidad en las dinámicas de migración internacional contemporánea.

En los últimos dos años, la CDMX ha dejado de ser ese espacio de tránsito al que condujo la espera por las citas para entrar a Estados Unidos de una parte de la población migrante internacional, para convertirse en un territorio de “espera forzada”, resultado del endurecimiento de las políticas migratorias de Estados Unidos y de mecanismos como la aplicación CBP One. Este análisis, abordado por Vargas (2024), sugiere la existencia de una *cronopolítica de la espera*, donde el tiempo de las personas migrantes es gestionado institucionalmente como un dispositivo de control. La saturación de instancias como la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) prolonga los procesos de regularización migratoria, que frecuentemente exceden los plazos legales, obligando a miles de personas a permanecer en la ciudad, en condiciones de incertidumbre jurídica.

Este proceso ha transformado a la CDMX en un lugar que contiene y filtra las migraciones hacia el norte del país, pero también los posibles retornos, pues las personas se ven obligadas a retornar a su país, aunque no sea su deseo y en casos reiterados no cuentan con los recursos para hacerlo, por lo que deben esperar para conseguirlos.

Figura 2. Mapa de los destinos de población extranjera desde Ciudad de México



Fuente: Censo, 2020.

Una de las expresiones más visibles de estos fenómenos sociales en la ciudad, es la emergencia de espacios que se forman como guetos en zonas centrales, donde la insuficiencia de albergues ha derivado en la instalación de campamentos improvisados en el espacio público, como en la Plaza Giordano Bruno (Vargas, 2024; Campos, 2023). Estos asentamientos, habitados en gran medida por población venezolana y de otras nacionalidades, evidencian tanto la precariedad de las condiciones de acogida como el surgimiento de tensiones urbanas y procesos de estigmatización (Matossian, 2024; Vargas, 2024).

Pero también cabe mencionar, de acuerdo con lo observado en el trabajo de campo y en los relatos de las personas con las que se pudo tener pláticas prolongadas y seguidas en el tiempo, la adecuación de casas o edificios de hospedaje para jóvenes migrantes se da en ciertas colonias de la CDMX, como la Santa María y la Buenavista (Cruz, 2025; Castellanos, 2024). Se trata de una infraestructura establecida como un mercado de vivienda informal, rentable para propietarios y la sociedad local, pero que representa espacios limitados cuya habitabilidad se puede mantener solo bajo una expectativa de temporalidad corta; si esa expectativa se rompe, la relación con ese espacio reducido, inadecuado, limitado, y la posibilidad de habitarlo, se vuelve insostenible.

En la CDMX las posibilidades de tener un trabajo brindan a las poblaciones una esperanza de “avanzar” hacia su proyecto migratorio y de tolerar la espera. Además de los lugares de hospedaje improvisados, un sector de servicios, principalmente restaurantes de tacos y mercados, ha atraído a una parte de la población migrante internacional, principalmente jóvenes. Entre el espacio de trabajo que se logra y los lugares de pernocta, la dinámica diaria de estas poblaciones se completa con el momento de las comidas, también llevada a cabo en ciertos lugares de la ciudad en donde se concentran a cierta hora. Esa visibilización de la dinámica de esta población en el espacio público permite que se lleven a cabo dinámicas de vulnerabilización, por ejemplo, como señala Núñez (2025) sobre las denuncias que han hecho trabajadores de albergues en la capital, quienes exponen cómo miembros de organizaciones delictivas se acercan a estos espacios para captar a las personas migrantes; también, se dan formas de enganche hacia trabajos fuera de la ciudad, a través de engaños, como ocurre en el caso últimamente visibilizado de la captación de personas migrantes hacia municipios de Michoacán, pero, además, de otros estados donde operan estas economías de manera

cada vez más compleja. Sobre esto no se cuenta con mucha información por la clandestinidad en la que ocurren los hechos.

En este escenario, la CDMX actúa como destino de población en situación de movilidad internacional y como un eje central de redistribución de población a escala nacional. Esta doble función permite comprender la coexistencia de procesos aparentemente contradictorios: atracción de población extranjera y expulsión de población residente. La capital mexicana se ha consolidado como uno de los destinos más relevantes para la migración internacional reciente, debido a su dinamismo económico, su carácter cosmopolita y una percepción relativamente mayor de tolerancia hacia la diversidad.

Este proceso de asentamiento presenta una clara dimensión socioespacial diferenciada. La población migrante, particularmente de origen haitiano, tiende a concentrarse en alcaldías periféricas como Iztapalapa (San Lorenzo Tezonco), Tláhuac o Gustavo A. Madero (Vallejo), donde confluyen redes de apoyo previas, disponibilidad relativa de vivienda y cercanía a espacios de inserción laboral, como lo documentó Vargas (2024, p.137) y lo han visibilizado los medios de comunicación como Uno Tv (2025). Mientras tanto, los espacios centrales de la ciudad y donde se tiene la oferta total de servicios son ocupados por población proveniente de países del “norte global”, denominados “nómadas digitales”, como lo señala Navarrete et al. (2025). Esto no es objeto del presente análisis, pero es un elemento importante de los procesos asociados a las movi- lidades en la ciudad, que merece incorporarse.

La inserción para las poblaciones migrantes ocurre mayoritariamente en la economía informal, como respuesta a la lentitud de los procesos de regularización ante la COMAR. Espacios populares (por ejemplo, el Tianguis de las Torres) o zonas comerciales tradicionales como Tepito, se convierten en nichos clave de integración económica, aunque bajo condiciones de precariedad y vulnerabilidad. El trabajo de Vargas (2024) resulta fundamental para comprender estos fenómenos en la CDMX y como aporte a este segmento del análisis.

De manera simultánea, la CDMX funciona siendo el principal punto de origen de la migración interna hacia el Estado de México, como ya se mencionó en el apartado anterior. Las motivaciones de este desplazamiento reflejan una importante convergencia con las dinámicas observadas en la migración internacional, búsqueda de mejores condiciones de vida, acceso a vivienda y recomposición de redes familiares. En particular, el encarecimiento del suelo urbano en la CDMX ha intensificado los

procesos de expulsión residencial hacia municipios periféricos, reforzando la expansión de una periferia metropolitana precarizada.

Un patrón similar se observa en la relación entre la CDMX y el estado de Michoacán, especialmente con la ciudad de Morelia. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y del IMPLAN Morelia, la mayor parte de la población migrante en este municipio proviene de la capital del país. En este caso, la reunificación familiar se posiciona como el principal motor del desplazamiento, lo cual evidencia la persistencia de las redes sociales considerándolas infraestructura fundamental de la movilidad. Este factor conecta directamente con los patrones observados en la migración hacia el Estado de México, reforzando la idea de que los vínculos familiares estructuran las decisiones de movilidad en distintos niveles. A este respecto hay que ampliar el análisis, sobre todo para identificar las dinámicas más allá de la capital michoacana, en donde se desarrolla una economía compleja entre la producción agrícola y el control del territorio por parte de unos actores que han logrado utilizar los medios de violencia para el sostenimiento de dichas economías.

Segregación y segmentación social en el Estado de México

En el contexto mexicano, el federalismo ha operado históricamente bajo una lógica de centralización funcional que concentra recursos, infraestructura y capacidades institucionales en ciertas “entidades motor”, particularmente la CDMX, mientras que otras regiones, por ejemplo, amplias zonas del Estado de México se configuran como periferias subordinadas, proveedoras de mano de obra, pero con déficits estructurales en servicios y capacidad de decisión (Serna, 2016).

Esta asimetría se vuelve especialmente visible en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), donde la fragmentación político-administrativa y la limitada coordinación intergubernamental profundizan los procesos de segregación socioespacial. En este marco, la segregación y la expulsión hacia *las periferias de las periferias* se da como mecanismo estructural que reorganiza tanto la movilidad interna como la internacional.

Por un lado, se observa una expulsión residencial mediada por el mercado de vivienda. No solo la población migrante internacional enfrenta dificultades de acceso a la ciudad central, también amplios sectores de la población capitalina son desplazados hacia las periferias metropolitanas. Se estima que alrededor de 150,000 habitantes abandonan anualmente

la CDMX con destino a municipios del Estado de México, como resultado de su exclusión del mercado formal de vivienda (Instituto de Investigaciones Parlamentarias, 2018). Este proceso da lugar a una “periferia extendida”, caracterizada por menores costos del suelo, pero también por déficits en infraestructura, servicios urbanos y conectividad (Vieyra y Escamilla, 2004).

Por otro lado, se configura una segregación diferenciada de la población solicitante de refugio. Las estrategias institucionales impulsadas por la COMAR y autoridades locales han buscado desconcentrar la presencia de esta población en áreas centrales, promoviendo su reubicación hacia alcaldías periféricas como la mencionada Tláhuac. Aun así, en la práctica, muchos solicitantes terminan desplazándose hacia municipios del Estado de México debido a los menores costos de vida, aun cuando esto implica mayores dificultades para acceder a servicios administrativos, jurídicos y de atención, que permanecen centralizados en la capital, así lo señala Ramírez (2025).

En paralelo, la CDMX se consolida como un eje estratégico de atracción para la migración internacional, por su dinamismo económico, su carácter cosmopolita y una mayor tolerancia percibida, mientras que simultáneamente actúa como principal expulsor de población hacia su entorno regional. Esta doble condición refuerza su papel como articulador de flujos migratorios multiescalares.

De forma complementaria, esta lógica de redistribución territorial también se extiende hacia otras entidades como Michoacán. En el caso de Morelia, la mayor parte de la población migrante interna proviene de la CDMX, lo que evidencia la persistencia de vínculos familiares y redes sociales, como factores clave en la reconfiguración espacial de la población (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020; IMPLAN Morelia, s.f.).

Existe una relación estrecha entre la inserción de población en situación de movilidad internacional en la CDMX y los procesos de movilidad residencial hacia espacios periféricos. Los medios de comunicación interesados en informar sobre el tema, basados en estudios sociales, señalan que grupos como la migración haitiana tienden a asentarse en alcaldías (Iztapalapa o Tláhuac, por ejemplo) donde encuentran condiciones más accesibles para integrarse, principalmente, a circuitos de economía informal (Corriente Alterna, s.f.). También, los estudios sobre migración de retorno a la CDMX han dado cuenta de cómo las poblaciones que regresan desde Estados Unidos (implica procesos prolongados

de incorporación en la ciudad) no encuentran acceso a vivienda dentro de la ciudad, por sus altos costos y requisitos, y se instalan en colonias periféricas o en el Estado de México (Pinillos, 2023).

Este patrón se extiende más allá del ámbito intraurbano hacia las entidades cercanas a la CDMX. Los estudios previos señalan que una proporción significativa de solicitantes de refugio que inician sus trámites en la CDMX terminan desplazándose hacia municipios del Estado de México, debido a los menores costos de vivienda y manutención. Este fenómeno es parte de las estrategias de supervivencia económica, y tiene implicaciones en los subregistros estadísticos de la población refugiada en dicha entidad (Albarrán, 2022)

A la par, el acceso a vivienda asequible ha sido identificado como una de las principales causas de la movilidad de población capitalina hacia el Estado de México. De acuerdo con lo que informan medios de comunicación (El Universal. s.f.), cientos de miles de habitantes de la CDMX han optado por reubicarse en municipios mexiquenses en los últimos años, consolidando un patrón de expulsión residencial asociado a la presión inmobiliaria y al encarecimiento de la vida urbana.

Los estudios sobre movilidad laboral en zonas metropolitanas refuerzan esta lógica relacional. Por ejemplo, en la Zona Metropolitana de Toluca, los desplazamientos por motivos de trabajo se duplicaron entre 2000 y 2015, mostrando la intensificación de los vínculos territoriales y familiares, en contextos metropolitanos ampliados (Jardón, 2025). La relación entre la CDMX y el Estado de México debe entenderse en términos de interdependencia funcional (Ayala, 2004). Una parte significativa de lo que las estadísticas registran como “migración” corresponde, en realidad, a dinámicas de movilidad intraurbana dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

En este contexto, la población, tanto nacional como extranjera, articula estrategias residenciales y laborales que cruzan continuamente los límites administrativos. Mientras muchos hogares optan por residir en municipios mexiquenses debido a menores costos habitacionales, mantienen vínculos laborales, institucionales o de servicios en la capital. Este patrón refuerza la idea de un espacio metropolitano integrado, donde la movilidad cotidiana y residencial se entrelazan, como indica Jardón (2025). A nivel histórico, la primacía de la CDMX como origen de flujos hacia el Estado de México confirma esta interdependencia, aunque en

décadas recientes se observa una diversificación de los orígenes migratorios (Partida-Bush, 2023).

En este entramado, la economía informal emerge como el principal mecanismo de subsistencia para las personas solicitantes de refugio. La saturación de la COMAR ha generado retrasos prolongados en los trámites, que pueden superar un año, pese a que la normativa establece plazos mucho menores, obligando a la población migrante a insertarse en actividades no reguladas para cubrir necesidades básicas (Corriente Alterna, s.f.).

Para comprender y conocer los procesos en el Estado de México es relevante el libro coordinado por Ana Jardón (2025), titulado *Escenarios de las movilidades y migraciones contemporáneas en el Estado de México*. También, el trabajo de Ortiz (2025) es un aporte fundamental en el estudio de las dinámicas migratorias en el Estado de México. Ortiz (2025) señala que entre las principales estrategias laborales destacan el comercio en tianguis, el trabajo como cargadores o “mudanceros”, el empleo como ayudantes generales en pequeños negocios, y prácticas como el “charoleo” en espacios públicos. Estas actividades, aunque permiten ingresos inmediatos, se caracterizan por bajos salarios, inestabilidad y ausencia de derechos laborales.

De manera comparable, se ha configurado un mercado irregular de alojamiento que reproduce condiciones de hacinamiento y precariedad (Castellanos, 2024). En colonias centrales y periurbanas, múltiples personas migrantes comparten habitaciones en viviendas adaptadas, pagando rentas semanales relativamente bajas, pero en condiciones deficientes (Ortiz, 2025).

Este conjunto de dinámicas expone a la población migrante a diversos riesgos, entre ellos la explotación laboral, abusos de autoridad y una constante incertidumbre jurídica. La falta de documentos definitivos, no temporales como la tarjeta de visitante por razones humanitarias (TVRH) emitida por el Instituto Nacional de Migración, limita el acceso a derechos básicos como salud, educación y empleo formal (Ortiz, 2025; Mastossian, 2024).

En suma, la economía informal construida alrededor del Estado de México es un soporte estructural que permite sostener la vida cotidiana durante la espera institucional, al tiempo que reproduce condiciones de alta vulnerabilidad.

Violencia regional e interdependencia con Michoacán

La Ciudad de México, como se ha venido señalando a lo largo del análisis, se ha convertido cada vez más en un lugar de recepción de migración internacional, pero por sus lógicas y dinámicas sociales, culturales, económicas y políticas, no logra contener el total de esa población. Recibe a quienes pueden ajustarse a sus dinámicas por la acumulación de diversos elementos, capitales y factores, pero también expulsa a quienes no pueden hacerlo. Estas personas quedan expuestas a diversas situaciones, unas de ellas son las redes del crimen organizado que se construyen entre entidades y se encuentran cada vez más interconectadas territorialmente, aunque de maneras inestables y variables.

Como ya se mencionó en el apartado conceptual, la violencia regional se entiende como la producción de las periferias de la violencia que se vuelven mucho más crudas y severas en las entidades ante la ausencia de un Estado. Vite (2016) en su análisis sobre “Los territorios ilegales mexicanos y la violencia regional en Michoacán” plantea que la dimensión de la violencia regional no respeta límites estatales. Se trata de una interdependencia que ocurre ante la interconexión territorial y espacial de todos los fenómenos sociales, de los cuales la violencia es un fenómeno cada vez más complejo en México y en las Américas.

La violencia de las grandes ciudades como la CDMX se expanden en lo que se conoce como “periferias de la violencia”, las cuales pueden ir más allá de la demarcación administrativa, como ocurre con Michoacán. A su vez, esas violencias en las entidades estatales o regionales se reproducen y fortalecen rápidamente vinculándose con los procesos de Desplazamiento Forzado Interno (DFI) (Salazar y Álvarez, 2018). La violencia en Michoacán, en palabras de Vite (2016), genera flujos de personas desplazadas que buscan refugio en la CDMX o el Estado de México, sumándose a la presión sobre los servicios ya saturados. Pero también se conecta con las formas violentas en esos otros lugares, lo que se conceptualiza como territorios de la ilegalidad, dado que las dinámicas de inseguridad de Michoacán se han trasladado a las periferias metropolitanas, creando una interdependencia forzada por el riesgo.

Para este segmento del análisis, se sistematizaron diversas notas de medios de comunicación, desde 2024 a 2026, que dan cuenta de esta interconexión de la exposición a las violencias que enfrentan las personas en situación de movilidad internacional entre la CDMX, el Estado de

México y Michoacán. También se recuperaron relatos de personas contactadas, y representantes de organizaciones y albergues que dan cuenta del incremento en los casos de reclutamiento de personas migrantes, principalmente de hombres desde la Ciudad de México hacia Michoacán, a través de ofertas de trabajo en actividades agrícolas, pero que resultan ser engañosas y se traducen en un reclutamiento armado por grupos al margen de la ley.

Sobre este asunto aún no se cuenta con análisis o estudios sistemáticos y, al ser un tema riesgoso de abordar para una mujer investigadora, en este artículo queda incorporado como un elemento descriptivo y relevante, que da sustento al argumento central del análisis. Estas dinámicas dan cuenta de la complejización de las relaciones producidas entre la CDMX y las otras entidades; responden a las lógicas de un sistema económico y político sostenido en el tiempo, que no ha sido capaz de reducir o frenar las desigualdades sociales, como lo señalan autoras expertas en el tema (Altamirano y Flamand, 2021). Por los alcances de este artículo, no se profundiza en esta discusión teórica sobre violencia, pero es una línea de análisis a seguir más adelante.

Los análisis sobre violencia y movilidad humana son urgentes, sobre todo para poder comprender a profundidad y con mayor objetividad las implicaciones que tiene en las sociedades y en las posibilidades del futuro, pero también su genealogía. El reto metodológico y ético es significativo, se requiere de ejercicios colectivos y del reconocimiento de formas de aproximación que no pongan en riesgo al individuo. La violencia regional y las implicaciones para la movilidad humana, y en particular la migración internacional, es una de las formas poco estudiadas pero que se ha vuelto persistente en las dinámicas de movilidad desde la Ciudad de México hacia Michoacán, aunque no se limita a este estado y tampoco opera en estas maneras aquí señaladas únicamente. Hay notas de prensa que documentan reclutamientos desde México a través de redes sociales, lo que no es parte de este análisis.

En un escenario de movilizaciones masivas, ese riesgo se convierte también en otro aspecto de vulnerabilidad/vulnerabilización para quienes llevan a cabo esas movilizaciones globalizadas y que provienen de lugares, a su vez, violentos y excluyentes. Todo lo cual merece un análisis profundo que incorpore otras capas y elementos económicos, políticos, culturales, ambientales.

Reflexiones finales

Los estudios sobre migraciones internacionales contemporáneos coinciden en señalar un cambio estructural en la posición de México dentro del sistema migratorio regional, esto es, de país de tránsito a país de destino, temporal o incluso permanente. Este cambio se articula con una creciente presión sobre las capacidades institucionales del Estado mexicano para garantizar derechos básicos, en un contexto de saturación administrativa y limitada infraestructura de atención.

El Estado mexicano se sostiene sobre la constitución de un sistema federalista, que por sus lógicas es una estructura que produce y reproduce desigualdades sociales en el territorio mexicano, y debe ser tenido en cuenta a la luz de los estudios sobre movilidades humanas.

El endurecimiento de las leyes en Estados Unidos y las fallas en la aplicación CBP One han provocado que miles de extranjeros, especialmente venezolanos, se establezcan en la Ciudad de México bajo diversas condiciones, en muchos casos condiciones precarias (Secretaría de Gobernación, 2022). Estas dinámicas se suman a las dinámicas de migración interna en un país de enormes proporciones.

Migración internacional y migración interna se entrecruzan en las dinámicas cotidianas, las búsquedas individuales se traducen en formas de relación colectivas y comunitarias, los espacios se transforman, se vinculan, las ciudades contienen, pero también expulsan. La Ciudad de México, como ciudad-región, está inevitablemente conectada con las otras regiones y es afectada también por las dinámicas de aquellas. En el caso específico del Estado de México y Michoacán, hay un tejido que se tensa diariamente y se da en un continuo de oportunidades-exclusión-segregación-violencias.

Las poblaciones se encuentran y se disputan los derechos en el espacio. Mientras las estadísticas muestran que la reunificación familiar y la búsqueda de empleo impulsan la movilidad hacia el Estado de México y Morelia, las personas migrantes internacionales enfrentan graves obstáculos legales y saturación en los albergues en la CDMX. Los estudios resaltan la incertidumbre jurídica y la vulnerabilidad ante abusos durante los prolongados procesos de regulación en México.

Bajo el actual esquema de federalismo fragmentado, la falta de coordinación intergubernamental agrava estos procesos. Mientras la CDMX centraliza los servicios, segrega a las personas migrantes a "espacios de espera forzada", el Estado de México y Michoacán absorben las consecuencias de una gobernanza que no logra disminuir o frenar las desigual-

dades territoriales y socioambientales amenazantes de la convivencia pacífica en la región.

Un análisis sobre estos temas establece una línea de trabajo desde la noción de gobernanza multinivel, entendida como un dispositivo técnico que deja ver los vacíos sustantivos de la gobernanza migratoria, ampliamente difundida en el siglo XXI, pero rebasada ante el auge de políticas nacionalistas de mercado como las vigentes en Estados Unidos, desde el año 2025. Además de las implicaciones de la violencia regional y transnacional, y las nuevas categorías que buscan analizar este problema social en México y su impacto en los territorios.

Referencias

- Aguilar, A. y Hernández-Lozano, J. (2018). "La reorientación de flujos migratorios en la ciudad-región. El caso de la Ciudad de México en la Región Centro", en *EURE: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano Regionales*, 44(133), pp.135-159.
- Albarrán, A. (2022). *Migrantes refugiados en Valle de Toluca sufren constante discriminación*. [En línea.] En: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/migrantes-refugiados-valletoluca-mexico-sufren-violencia>
- Altamirano, M. y Flamand, L. (Coords.). (2021). *Desigualdades sociales en México. Legados y desafíos desde una perspectiva multidisciplinaria*. México: El Colegio de México.
- Arbachi, S. y Jorge M. (2010). "De-segregation, Peripheralisation and the Social Exclusion of Immigrants: Southern European Cities in the 1990s", en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(2), pp. 227-255.
- Associated Press. (2024, 2 de septiembre). *Migrantes improvisan su vida en campamentos en Ciudad de México mientras esperan su cita de CBP One*. Martí Noticia.
- Ayala, J. (2014). "Interdependencia compleja. Cuatro enfoques teóricos de la cooperación internacional de los gobiernos subnacionales", en *Revista de El Colegio de San Luis*, IV(7), pp.256-273.
- Cabrero, E., Flamand, L., Santizo C. y Vega, A. (1997). *Claroscuros del nuevo federalismo mexicano: estrategias en la descentralización*

- federal y capacidades en la gestión local*. En: <http://hdl.handle.net/11651/3178>.
- Campos, M. (2023, 28 de septiembre). *Dónde están los campamentos y refugios para migrantes en CDMX*. Infobae México. En: <https://www.infobae.com/mexico/2023/09/28/donde-estan-los-campamentos-y-refugios-para-migrantes-en-cdmx/>
- Cárdenas, E. (2014). "Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas", en *Intersticios sociales*, (7), pp.1-28. Recuperado en 18 de abril de 2026, en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-49642014000100003&lng=es&tlng=es.
- Carrión, F. y Pinto, J. (2019). "Producción y organización espacial de viejas y 'nuevas' desigualdades en Quito", en *Andamios*, 16(39), pp.101-125. En: <https://doi.org/10.29092/uacm.v16i39.676>
- Castellanos, E. (2018). *Interacciones Intermetropolitanas Cummuting Toluca-Ciudad de México 2000-2015*, tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de México. En: <https://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/94658>
- Castellanos, H. (2024, 15 de enero). *Hacinan a migrantes en alojamientos irregulares en la Ciudad de México*. Excélsior.
- Corriente alterna (s.f), *Migración haitiana en CDMX: sobrevivir, trabajar y pertenecer*, 5 marzo, 2026. En: <https://corrientealterna.unam.mx/nota/migracion-haitiana-en-cdmx-sobrevivir-trabajar-y-pertenecer/>
- Cruz, A. (2025, 27 de abril). "Abandonan a migrantes en la CDMX", en *Buzos de la noticia*. En: <https://buzos.com.mx/noticia/abandonan-a-migrantes-en-la-cdmx>
- Díaz, M. (2024, 29 de enero). *Indocumentados en México enfrentan incertidumbre esperando cita de asilo para USA en CBP One*. Debate. En: <https://www.debate.com.mx/migracion/Indocumentados-en-Mexico-enfrentan-incertidumbre-esperando-cita-de-asilo-para-USA-en-CBP-One-20240129-0091.html>
- Domenech, E. (2025). *Fronteras en disputa*. (1.ª ed.). Grupo editorial: Editorial Universidad de Guadalajara / Coeditorial: Centro Maria Sibylla Merian de Estudios Latinoamericanos Avanzados (CALAS).
- El Financiero. (2025, 21 de enero). *Lejos de casa: Migrantes quedan atrapados en la frontera ante cancelación de citas para pedir asi-*

lo. En: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/2025/01/21/lejos-de-casa-migrantes-quedan-atrapados-en-la-frontera-ante-cancelacion-de-citas-para-pedir-asilo/>

El Universal. (s.f.). *¿Por qué todos se mudan al Edomex? La sorprendente cifra de 451 mil nuevos habitantes en 5 años*. En: <https://www.eluniversaledomex.com.mx/valle-de-toluca/por-que-todos-se-mudan-al-edomex-la-sorprendente-cifra-de-451-mil-nuevos-habitantes-en-5-anos/>

El Universal. (2025, 21 de enero). *Migrantes planean quedarse en Monterrey o CDMX tras cancelación de citas en la app CBP One; estuvieron a un paso de cruzar a EU*. En: <https://www.eluniversal.com.mx/estados/migrantes-planean-quedarse-en-monterrey-o-cdmx-tras-cancelacion-de-citas-en-la-app-cbp-one-estuvieron-a-un-paso-de-cruzar-a-eu/>

Galindo, M., Pérez, E. y Suárez, M. (2020). "Movilidad intrarregional en la región Centro de México, 2000-2015", en *Investigaciones geográficas*, (102), e60093. Recuperado el 09 de marzo de 2021. En: <https://doi.org/10.14350/rig.60093>

Goicoechea, M. y Abba, A. (2020), "Geografías de la desigualdad en el nuevo milenio: los mapas sociales de la Buenos Aires metropolitana", en *Notas de Población*, 110 (LC/PUB.2020/8-P), Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Gordillo, G. y Plassot, T. (2017). "Migraciones internas: un análisis espacio-temporal del periodo 1970-2015", en *Economía UNAM*, 14(40), pp.67-100. Recuperado el 18 de abril de 2026, en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2017000100067&lng=es&tlng=es.

IMPLAN Morelia. (s.f.). *Migración. Datos por Tema / Demográficos y sociales*. [Basado en datos del Censo 2020]. En: <https://implanmorelia.org/site/datos-tema/migracion/>

Instituto de Investigaciones Parlamentarias (2018). *Cambio institucional y grandes proyectos urbanos en la Ciudad de México*. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura

Jardón, A. (Coord.). (2025). *Escenarios de las movilidades y migraciones contemporáneas en el Estado de México*. Universidad Autónoma del Estado de México.

- Jardón, A. (2022). "El regreso es la razón de nuestra partida. Percepciones cambiantes sobre el retorno en la experiencia de población migrante en el Estado de México", en *EntreDiversidades. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 9(1), pp.200-222. En: <https://doi.org/10.31644/ED.V9.N1.2022.A08>
- La Voz de Michoacán. (2023, 28 de septiembre). *Michoacán, tercera entidad con más flujo migratorio y Morelia recibe más remesas en el estado en 2023*. En: <https://www.lavozdemichoacan.com.mx/economia/michoacan-tercera-entidad-con-mas-flujo-migratorio-y-morelia-recibe-mas-remesas-en-el-estado-en-2023/>
- Lozano, F. (2004). "Migration Strategies in Urban Contexts: Labor Migration from Mexico City to the United States", en *Migraciones internacionales*, 2(3), pp.34-59. Recuperado el 22 de junio de 2026, en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-89062004000100002&lng=es&tlng=en.
- Martínez, T. (2025). "Cambios y continuidades en los patrones migratorios y movilidades poblacionales en el Estado de México", en A. E. Jardón Hernández (Coord.), *Escenarios de las movilidades y migraciones contemporáneas en el Estado de México*, pp. 217-245. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Masferrer, C., Hamilton, E. y Denier, N. (2025). *The returned. Former U.S. migrants' lives in Mexico City*. Nueva York: Russell Sage Foundation, 234p.
- Matossian, B. (2024). "Fronteras y migraciones dentro de ámbitos metropolitanos. Reflexiones a partir del caso de Colonia Juárez en Ciudad de México", en *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 32, e321894. En: <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880003209>
- Morcuende González, A. (2023). "Reproducción social y periferias subjetivas: herramientas para la comprensión de las desigualdades socioespaciales", en *Arxiu d'Etnografia De Catalunya*, 26, pp.27-59. En: <https://doi.org/10.17345/aec26.3724>
- Navarrete, D., Whitney, R. y Krstikj, A. (2025). "Gentrificación transnacional y nómadas digitales en la zona central de la Ciudad de México", en *EURE*, 51(152), pp.1-23. En: <https://doi.org/10.7764/eure.51.152.10>

- Núñez, A. (2026). *La Ciudad de México como nodo emergente en los corredores migratorios de las Américas. De las transformaciones sistémicas a las realidades locales*, Seminario de Análisis Institucional (SAIN), Universidad Autónoma Metropolitana, 8 de abril de 2026.
- Ortega, A. (2024). "Migraciones, derecho a la ciudad y utopía. El caso de Ciudad de México", en *Estudios Fronterizos*, 25, Artículo e146. En: <https://doi.org/10.21670/ref.2410146>
- Ortiz, L. (2025). "El espacio, los migrantes y sus afectos. Etnografía de un albergue de migrantes en el Estado de México", en A. E. Jardón Hernández (Coord.), *Escenarios de las movilidades y migraciones contemporáneas en el Estado de México*. Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 217-245.
- Ortiz, A. y Mendoza, C. (2008) "Vivir (en) la Ciudad de México: espacio vivido e imaginarios espaciales de un colectivo de migrantes de alta calificación", en *Latin America Research Review*, 43 (1), pp. 113-138.
- Partida-Bush, V. (2023). "Migración interna en el Estado de México 1965-2020", en *Papeles de Población*, (115), pp.139-165.
- Pérez-Campuzano, E. (2011). "Segregación socioespacial urbana. Debates contemporáneos e implicaciones para las ciudades mexicanas", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, 26(2), pp.403-432.
- Pineda, S. (2024). "La migración irregular de las mujeres del triángulo norte de Centroamérica hacia Estados Unidos. Una reflexión desde la teoría de la reproducción social", en *Revista de Economía Institucional*, 26(51), pp.3-25. En: <https://doi.org/10.18601/01245996.v26n51.02>
- Pinillos, G. (2025). "Desigualdades en México y las posibilidades de desarrollo social para jóvenes en procesos de retorno", en Román Sánchez, Yuliana Gabriela (Coord.), *Jóvenes en el desarrollo social en México a inicios del siglo XX*, 1a edición, Ciudad de México: Aldus | Universidad Autónoma del Estado de México, 2025, p.180.
- Pinillos, G. (2023). "Re-encontrarse con el Estado: retorno y post-retorno en la Ciudad de México", en *Norteamérica*, 18(2), pp.58-63.
- Quezada, M. (2007). "Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socioterritoriales", en *Cultura y representaciones sociales*, 2(3), pp.35-67. Recuperado el 18 de abril de

- 2026, en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102007000200003&lng=es&tlng=es.
- Redacción. (2025, 1 de agosto). " 'Movilidad pendular', el viacrucis diario de mexiquenses a la CDMX", en *Diario de México*. En: <https://www.diariodemexico.com/mi-ciudad/movilidad-pendular-el-viacrucis-diario-de-mexiquenses-la-cdmx>
- Rivera, L. (2017). "De la migración interna a la migración internacional en México: nuevos retos para su estudio", en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 58. En: <https://www.redalyc.org/journal/509/50950776002/50950776002.pdf>
- Ruíz, A. (2025). *La Ciudad de México como nodo emergente en los corredores migratorios de las Américas*. Instituto de Investigaciones Sociales-UNAM.
- Salamanca, E. (2021). "Geografías de la desigualdad. Nuevas perspectivas desde el enfoque de la vulnerabilidad social", en *EURE*, 47(141). En: <https://doi.org/10.7764/eure.47.141.13>
- Salazar C. y Álvarez, J. (2018). "Violencia y desplazamientos forzados en México". *Cuicuilco Revista de Ciencias Antropológicas*, (73), pp.19-37.
- Secretaría de Gobernación. (2022, 19 de octubre). *Tarjeta Migratoria*. Información migratoria Nacional. INM
- Serna de la Garza, J. (2016). El sistema federal mexicano: trayectoria y características. Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM / INEHRM / Secretaría de Cultura
- Sobrinho, J. (2024). "Movilidad por motivo de trabajo en zonas metropolitanas de México, 2000-2020", en *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2024/72), Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Torre-Cantalapiedra, E. y Schiavon, J. (2016). "Actuar o no actuar: un análisis comparativo del rol de los estados de Chiapas y Arizona en la gestión de la inmigración", en *Norteamérica*, 11(1), pp.159-189. En: <https://doi.org/10.20999/nam.2016.a006>
- UnoTV. (2025). *Más migrantes elijen a CDMX como destino ante políticas de Estados Unidos* [Video]. YouTube

- Vargas, L. (2024). "Ciudad de México: espera forzada y cronopolítica de la movilidad migratoria", en URBS. *Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 14(1), pp.125-141.
- Vite, M. (2016). "Los territorios ilegales mexicanos y la violencia regional en Michoacán", en *Política y Cultura*, (46), pp.101-117.
- Watson, J. y Janetsky, M. (2025, 20 de enero). *Cancelación de la app CBP One deja a una gran cantidad de migrantes varados en México*. Associated Press.
- Zapata, O. (2013). *El estudio de las relaciones entre niveles de gobierno desde las relaciones intergubernamentales y la gobernanza multinivel*. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, Universidad de Antioquia.

Identificando estereotipos y prejuicios sobre las mujeres venezolanas en la Región del Biobío, Chile

Identifying stereotypes and prejudices about Venezuelan women in the Biobío Region, Chile

Gabriela Andrea Martínez Muñoz^a  <https://orcid.org/0000-0003-1732-4311>

Leonor María Cantera Espinosa^b  <https://orcid.org/0000-0002-4541-5993>

^a Doctoranda del Programa Persona y Sociedad de la Universitat Autònoma de Barcelona, correo electrónico: gabrielaandrea.martinez@autonoma.cat

^b Univesitat Autònoma de Barcelona, correo electrónico: leonor.cantera@uab.cat

Resumen

La migración no es un fenómeno nuevo en Chile, pero en el último tiempo la llegada de migrantes latinoamericanos, en especial de venezolanos/as, ha provocado una fuerte reacción negativa por parte de la población receptora. El presente artículo es un ejercicio analítico que identifica los estereotipos y prejuicios de la sociedad autóctona hacia las mujeres venezolana en la Región del Biobío, Chile. La investigación es de carácter cualitativo y descriptivo. Reúne entrevistas semiestructuradas a 20 mujeres migrantes venezolanas, con datos específicos relacionados con la temática. Entre los hallazgos se puede señalar que los estereotipos y prejuicios son una antesala a situaciones de discriminación y violencia. Se identifica que la discriminación, de manera formal e informal, afecta el imaginario colectivo que se tiene de la población migrante, venezolana y mujer. En la conclusión se precisa trabajar en la erradicación de los estereotipos y prejuicios fomentadores del racismo y xenofobia, e incitadores de violencia.

Palabras clave: Autóctonos, discriminación, migraciones, venezolanas, violencia.

Abstract

Migration is not a new phenomenon in Chile, but recently the arrival of Latin American migrants, especially Venezuelans, has triggered a strong negative reaction from the host population. This article is an analytical exercise that identifies the stereotypes and prejudices held by the native society toward Venezuelan women in the Biobío Region, Chile. The research is qualitative and descriptive in nature. It gathers semi-structured interviews from 20 Venezuelan migrant women, providing specific data related to the topic. Among the findings, it is worth noting that stereotypes and prejudices serve as a prelude to situations of discrimination and violence. It can be identified that discrimination is transmitted both formally and informally, affecting the collective imaginary of the migrant, Venezuelan, and female population. In conclusion, there is a need to work toward the eradication of stereotypes and prejudices that foster racism and xenophobia and incite violence.

Keywords: Native, discrimination, migrations, venezuelan woman, violence.

Enviado 18 / 05 / 2026
Aceptado 09 / 06 / 2026

Introducción

En los últimos diez años ha existido un éxodo de población venezolana. Se estima que alrededor de 7.9 millones de personas han tenido que abandonar su país como resultado de las condiciones políticas, económicas y sociales que afectan actualmente a Venezuela (Weitzman y Menjívar, 2026). Entre los principales receptores actuales de venezolanos y venezolanas, se encuentran los países de América del Sur (más del 80% de los migrantes), siendo las siguientes cinco naciones quienes concentran la mayor cantidad: Colombia, Perú, Chile, Ecuador y Brasil (Martínez, 2021). Lo anterior ha ocasionado un incremento notorio de la cantidad de extranjeros/as que eligen Chile como lugar de destino transitorio y/o final.

Según los datos del Censo 2024, un total de 669,408 personas son inmigrantes de origen venezolano, lo que correspondería a 41.6% del total de 1,608,650 extranjeros/as en Chile (Servicio Nacional de Migraciones [Sermig], 2026). La migración venezolana en Chile se ha caracterizado por ser levemente femenina, teniendo una distribución por sexo, siendo 48.3% hombres y 51.7% mujeres (Sermig, 2026), fenómeno denominado, a nivel mundial, como la feminización de la migración (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], s.f.), mismo que se describirá, en mayor profundidad, en los siguientes capítulos.

En la actualidad, los y las venezolanos/as tienen presencia en todas las regiones que conforman Chile. Es en ese contexto, que la Región del Biobío presenta un escenario idóneo para la investigación, porque no ostenta las tensiones de las regiones fronterizas ni concentración de la capital metropolitana. Permite analizar desde un territorio descentralizado, pero con presencia de un importante polo urbano, en la comuna de Concepción, la interacción entre inmigrantes y chilenos. Debido a su perfil local, es un espacio ideal para estudiar cómo la vida cotidiana de las mujeres venezolanas se encuentra afectada por la existencia de estereotipos y prejuicios por parte de la población autóctona. La presente investigación es parte de una tesis doctoral que tiene como objetivo analizar las experiencias de las mujeres venezolanas con relación al racismo y la xenofobia por parte de la sociedad receptora, en la cotidianidad. Para lograr lo anterior, es fundamental identificar y dismantelar los estereotipos/prejuicios que se tienen hacia las mujeres venezolanas.

El siguiente estudio está estructurado de la siguiente forma: introducción, que presenta una breve contextualización de la migración venezolana en Chile y el Biobío, en términos demográficos; marco teóri-

co- conceptual en donde se revisa la teoría que circunscribe el trabajo; metodología utilizada; resultados expuestos en forma de tres ejercicios analíticos; y, por último, las conclusiones que expresan una síntesis de los hallazgos.

Marco teórico- conceptual

Resulta indispensable abordar la movilidad humana desde una perspectiva de género, considerando la creciente consolidación de las mujeres como protagonistas de sus propios proyectos migratorios. Históricamente, las mujeres son relevadas a sujetos pasivos, exclusivas acompañantes de los hombres o como parte del proceso familiar, y pieza de las dinámicas contemporáneas que evidencian una clara feminización de las migraciones (Unda y Alvarado, 2012). En las cifras presentadas por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), las mujeres representan casi la mitad de los 244 millones de migrantes y la mitad de los 19,6 millones de personas refugiadas del mundo (ONU Mujeres, 2023). Los factores políticos, sociales, económicos, laborales y/o culturales que motivan la migración femenina van desde mejorar su calidad de vida hasta su renovada inserción en el mercado globalizado (Mora, 2008). Es importante recordar que el género no existe de manera aislada, sino como parte de un conjunto de elementos entrettejidos: la raza o etnia, nacionalidad, integración ocupacional y clase socioeconómica (Rodríguez, 2024). La autonomía de la mujer en el proceso migratorio ha permitido la adquisición y redistribución del poder por parte de las mujeres, pero también ha reavivado la explotación de la vulnerabilidad tradicional de las mujeres migrantes (Moreno, 2007).

Godoy (2007) señala que la migración impacta de forma directa la identidad de las mujeres; en este sentido, la interacción con otros grupos culturales altera significativamente —bien de manera favorable o desfavorable— la percepción que las mujeres se tienen de sí mismas. Al migrar se ven enfrentadas a todo tipo de discriminaciones, estereotipos y prejuicios articulados en torno a su condición de alteridad o extranjería. La discriminación es un tipo de comportamiento negativo, hacia una población o grupo minoritario, por parte de un individuo o colectivo mayoritario. Quien discrimina ha construido un imaginario social desfavorable sobre la/las otra/s persona/s. Este comportamiento se puede apreciar en la vida cotidiana, en pequeñas o grandes acciones, siendo en ocasiones hasta imperceptibles. Sánchez *et al.* (2021) señala “que el

comportamiento discriminante y sus diferentes formas de expresión se relacionan con variables sociales como son el poder y la posición social de las personas discriminadoras y sus características psicológicas” (p.2). Los procesos migratorios y, en especial, los de las mujeres han creado exclusión territorial por parte de la población autóctona basada en estereotipos y prejuicios, los cuales estigmatizan a las mujeres migrantes.

El/la migrante es considerado como el “otro/a” diferente y extraño portador de tendencias peligrosas, imagen que muchas veces se ve construida e influenciada por los medios de prensa, redes sociales y discursos políticos. Una forma de discriminación y estigmatización son los estereotipos. Lippmann (1922, citado en Valdeiglesias, 2014) señala que los estereotipos son imágenes mentales que nos creamos para entender la realidad que nos rodea. El concepto de “estereotipia” se relaciona a la creación de estereotipos utilizados en las relaciones con otras personas o grupo de personas, con la finalidad de realizar juicios y predecir comportamientos.

Cuando aparece información nueva, automáticamente se interpreta y otorga un significado en relación con los estereotipos que se tienen previamente en la conciencia o inconsciencia. Los estereotipos sirven para categorizar la realidad si se usan de una forma positiva. El problema radica cuando se utilizan de forma negativa para separar un endogrupo (autóctonos) de un exogrupo (migrantes) favoreciendo a la población originaria, creando y repitiendo patrones perniciosos de la población forastera.

La relación entre discriminación, estereotipo y el prejuicio operan de manera interdependiente, formando un entramado cuyo refuerzo es mutuo. El prejuicio es definido como el conjunto de juicios y características negativas que se otorgan a un grupo social específico. González (1999) considera que el “estereotipo sería el componente cognitivo (juicio, creencia) de los prejuicios (que son siempre de carácter negativo)” (p.80). El prejuicio corresponde a un sesgo o animadversión hacia una persona o grupo de personas, sin tener sustento concreto o experiencias que sostengan el pensamiento negativo. Se personifica en forma de creencias cognitivas despectivas y actitudes hostiles, únicamente por ser parte de un colectivo social diferente. El prejuicio es muy resistente al cambio y prácticamente imposible de cuestionar, porque es una presunción arraigada y validada profundamente, por parte de la población prejuiciosa.

Los estereotipos y los prejuicios se transmiten culturalmente, ya sea mediante canales institucionalizados por la sociedad (la prensa o la televisión), o a través de redes informales o interacciones cotidianas (comentarios entre personas).

Metodología

El presente estudio tiene como objetivo identificar los estereotipos y prejuicios de la población chilena acerca de las mujeres migrantes venezolanas, buscando visibilizar las diferentes formas de discriminación a las que se ven expuestas las participantes.

La investigación es de carácter cualitativo y de tipo descriptivo. Se desarrollaron entrevistas semiestructuradas a 20 mujeres venezolanas, entre 22 y 70 años, residentes por más de un año en alguna comuna perteneciente a la Región del Biobío, Chile. El trabajo de campo fue realizado entre los años 2024 y 2025. El muestreo fue no probabilístico y por conveniencia. Se diseñó para el trabajo una pauta de guion de temas que abordó sus vivencias, con relación a los objetivos de la investigación. El instrumento se construyó considerando los siguientes apartados: a) Datos generales de las participantes, que incluyeron caracterización sociodemográfica y estado migratorio en Chile, b) Situaciones de discriminación, c) Motivación, transición y adaptación al país de destino y d) Experiencias personales que examinan el trato recibido en diversos contextos, así como las emociones desencadenadas por dichas interacciones. Las narraciones de las entrevistadas son las fuentes principales de análisis e interpretación sobre la que se sustenta este estudio.

Las entrevistas se realizaron en espacios escogidos por las participantes, previo contacto telefónico, en ubicaciones públicas o privadas y, en algunos casos, en las viviendas de las mujeres entrevistadas. Su duración fue mínima de 30 minutos y máxima de una hora. Se utilizó una grabadora para registrar los audios que luego se transcribieron detalladamente. Los nombres reales fueron modificados por seudónimos para mantener el anonimato de las informantes. Todas las entrevistas incluyen un formulario de consentimiento informado, leído en voz alta y aclarado antes de ser firmado.

El procesamiento y sistematización de la información se realizó con base en una plantilla Excel en la que los datos fueron codificados por dimensiones, categorías y subcategorías descubiertas en los relatos. Posteriormente, se hizo un análisis temático, identificando patrones y temas emergentes, que se articularon con antecedentes teóricos y conceptuales para la obtención de resultados y conclusiones.

Los aspectos éticos fueron respetados siguiendo el código de buenas prácticas en la investigación de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), que se sostiene del Código de Ética en humanos de la Unión Europea.

Resultados

La reconstrucción de las experiencias expresadas a través de las participantes en sus relatos y citas textuales, dio como resultado la construcción de tres dimensiones de estereotipos y prejuicios: hacia la migración en general, la migración venezolana, y la mujer venezolana. Cada dimensión se desglosa a continuación.

Estereotipos y/o prejuicios hacia la migración en general, en Chile

El análisis de los relatos de las mujeres venezolanas evidencia que los temores centrales hacia el fenómeno de la movilidad humana se sustentan en la falta de comprensión de la migración como un proceso global y permanente; este desconocimiento, a su vez, favorece la proliferación de estereotipos y prejuicios en la sociedad receptora. Enseguida (véase la Tabla 1), se identifican los estereotipos y prejuicios evidenciados en los testimonios de la/las participantes.

Ha existido un cambio en la nacionalidad de los y las migrantes pasando por los y las peruanos/as, argentinos/as, colombianos/as, en menor medida haitianos/as y terminando con el mayor número actualmente de venezolanos y venezolanas. El aumento del flujo migratorio en Chile no se ha correlacionado con adaptación a las nuevas diversidades por parte de la población autóctona.

Tabla 1. Estereotipos y prejuicios hacia la migración en general, en Chile

Extracto del relato	Estereotipo(s)	Prejuicio(s)
"Cómo me van a decir a mí que la inmigración vino a atraer delincuencia cuando ya aquí siempre existía" (Constanza).	Criminalidad de la población migrante.	Actitud hostil de la población autóctona hacia el/la migrante. Sentimiento de amenaza, inseguridad, miedo y desconfianza.
"Cómo que la gente fuera de Latinoamérica piensa que todos somos iguales y que todos somos de piel tostada o que somos negros" (Rocío).	Homogeneización étnico-racial.	Incivilizado Exotización
"Por qué todo el mundo nos dice, tú viniste a quitarnos nuestro trabajo" (Javier).	Amenaza económica. Usurpadora de oportunidades laborales. Competencia.	Recelo Enojo Hostilidad Resentimiento

Fuente: Elaboración propia.

Estereotipos y/o prejuicios de la migración venezolana en Chile

La situación política, social y económica en Venezuela ha provocado un aumento de desplazamientos forzados, que se asientan transitoria o en definitiva, mayoritariamente en países de América Latina. Los países a los que más venezolanos/as han llegado son Chile (19.7%), Perú (19.8%) y Colombia (29.9%) (Alto Comisionado de las Naciones Unidas [ACNUR], 2023). Chile cada vez se ha transformado en un país receptor de migrantes venezolanos/as. De manera creciente se están conformando ciudades pluriculturales (Gissi *et al.*, 2019). El conflicto radica cuando llegan los y las venezolanos/as y se encuentran con una población autóctona reacia a integrarles, influenciada por los estereotipos y prejuicios que se han ido construyendo en el tiempo y difundiendo por canales formales e informales de información. A continuación (véase la Tabla 2), se muestra la relación entre fragmentos de los discursos, y los estereotipos y prejuicios acoplados.

Alcantar (2023) señala que un/a migrante venezolano/a es percibido siempre como usurpador de algo o alguien (territorios, trabajos, parejas, etc.) que, en teoría, debiera ser exclusivo de la población autóctona. Con este discurso interiorizado y repetido por la sociedad chilena, el estereotipo y el prejuicio, se impone sobre la realidad empírica. Especialmente, aluden las entrevistadas, a un mundo controlado por los medios de

comunicación masiva y redes sociales, donde prácticamente se puede escribir indiscriminadamente y sin ninguna consecuencia.

Tabla 2. Estereotipos y prejuicios hacia la migración venezolana en Chile

Extracto del relato	Estereotipo(s)	Prejuicio(s)
"Sí, realmente yo siento que, por la nacionalidad, el hecho de ser venezolana es como que cargamos algo en la frente" (Consuelo).	Estigmatización Asociatividad a elementos negativos.	Sospecha Desconfianza Distanciamiento Social
"Claramente que hay una estigmatización ahora, como de que todo lo que ocurre mal en Chile o de delincuencia como que se le vincula o se le achaca solamente al venezolano, particularmente, o al extranjero, pero claramente más al venezolano" (Rocío).	Criminalización del/la migrante venezolano/a.	Actitud hostil de la población autóctona hacia el/la migrante venezolano/a. Sentimiento de amenaza, inseguridad, miedo y desconfianza.
"Y él me dice, venezolana tenía que ser. ¡Ándate para tu país!" (Consuelo).	Generalización de comportamientos, actitudes o acciones de connotación negativa.	Desprecio Intolerancia Resentimiento Molestia Animadversión
"Sí, es porque están subiendo los precios, pero es seguro por los venezolanos" (Mariana).	Amenaza Económica Instrumentalización Culpa-bilización Absolución a la población autóctona de los problemas económicos del país.	Resentimiento Frustración Desconfianza Descontento Animosidad

Fuente: Elaboración propia.

Estereotipos y/o prejuicios hacia la mujer venezolana en Chile

La mujer migrante tiene que superar una serie de desafíos completamente distintos a los hombres, producto de su condición de género. Las mujeres venezolanas entrevistadas explicaron que su decisión de migrar estaba motivada principalmente por un proyecto personal de mejorar sus condiciones económicas y laborales, de protección y reunificación familiar. Las mujeres venezolanas enfrentan una serie de desafíos al llegar a Chile. Una de las principales dificultades, al momento de integrarse a la sociedad receptora, radica en lidiar con la imagen preconcebida de la población autóctona. Estas representaciones muchas veces negativas, se sustentan frecuentemente en la producción y reproducción de

estereotipos y prejuicios que carecen de fundamento empírico, lo cual contribuye e intensifica las prácticas discriminatorias de la comunidad local. En la siguiente tabla (véase la Tabla 3) se exponen los estereotipos y prejuicios que han experimentado las entrevistadas:

Tabla 3. Estereotipos y prejuicios hacia la mujer venezolana en Chile

Extracto del relato	Estereotipo(s)	Prejuicio(s)
"Entonces ella me preguntó si era venezolana y que quería que la atendiera una chilena" (Constanza).	Mala calidad del servicio. Falta de cualificación. Poca confiabilidad.	Superioridad moral por parte de la población autóctona. Rechazo Desprecio
"Pero los tiktokers, las arepas, las mujeres venezolanas le quieren quitar a los maridos por las arepas. ¿Viste toda esa cuestión? Que eso es lo que trae la xenofobia. Esos mensajes disfrazados, como digo yo" (Valeria).	Hipersexualización de la mujer caribeña. Amenaza al núcleo familiar. Competencia con la mujer chilena, en la obtención de pareja.	Inseguridad Celos Miedo Rechazo Resentimientos Sentimientos de inferioridad
"Yo creo que solamente haber utilizado la palabra papi-to, creyó él que con eso ya era así como que dándole una apertura o una entrada" (Consuelo).	Hipersexualización y cosificación de la mujer caribeña. Disponibilidad sexual.	Superioridad masculina y patriarcal. Desvalorización
"Si llegaba con mis uñas pintadas, me decían que me las tenía que cambiar por el reglamento (...) Si yo me pintaba los labios de rojo, que no, que yo era una mujer que andaba buscando personas allí para enamorar" (Valeria).	Hipersexualización Femineidad asociada a la búsqueda de pareja. Mujeres venezolanas expertas en seducción.	Miedo Celos Recelos Desconfianza Desaprobación Censura Hostilidad
"Un señor de 70 años, creo yo, me dijo: yo me doy vueltas por la Plaza de Concepción y veo a esas mujeres con esos glúteos prominentes. Así me dijo" (Fernanda).	Hipersexualización y cosificación de la mujer caribeña. Exotización.	Superioridad masculina y patriarcal. Desvalorización
"Particularmente a mí me costó un poco porque yo venía de ser directora de un programa de alimentación y lo que conseguí fue de limpieza en una casa" (Daniela).	Mujer venezolana relegada exclusivamente a labores relacionadas con el servicio doméstico.	Superioridad moral e intelectual. Desinterés Falta de empatía

Fuente: Elaboración propia.

Rojas y Castro (2020) señalan que las mujeres venezolanas se encuentran en una mayor condición de vulnerabilidad social pues las situa-

ciones de precariedad social y desprotección aumentan con la migración. Son consideradas inferiores, amenazantes o intrusas. Las diferencias en la corporalidad caribeña y nativa se utilizan como insumos para la descalificación e inferiorización por parte de la población autóctona de la mujer venezolana. Se repiten patrones o ideas erróneas en forma de comentarios sutiles o supuestamente graciosos, pero con un trasfondo, que manifiestan un imaginario preconcebido y perverso. Las participantes declaran haber sentido humillación, vergüenza, intimidación, miedo, acoso e, incluso, abuso sexual producto de género, raza/etnia y/o nacionalidad.

Discusión

Los estereotipos y prejuicios son una forma de racismo y xenofobia encubierta en comentarios sutiles o aparentemente inofensivos, que en vez de favorecer la inclusión resaltan la exclusión social de los migrantes, y especial de las migrantes venezolanas. A partir de los traspasos de estas formas de categorización social, se construye un imaginario negativo naturalizado en la población nacional, que cambia drásticamente cuando los y las extranjeros/as son de origen europeo en vez de latinoamericano. Lo anterior demuestra que en la actualidad todavía persisten herencias del colonialismo, arraigadas en la sociedad autóctona. Esta dinámica se manifiesta en una selectividad migratoria, que prioriza y acoge a los colectivos percibidos como blancos, europizados y homogéneos; en contraste con los vecinos latinoamericanos que ingresan en igualdad de derechos y deberes pero, además, deben superar las barreras de estigmatización que fomentan su exclusión social (Quijano, 1993).

Los estereotipos y prejuicios identificados por las entrevistadas demuestran que se mantiene una representación social negativa del/la migrante, desconociendo su alteridad y, al mismo tiempo, ejerciendo violencia simbólica en forma de comentarios “naturalizados” y supuestamente inofensivos, que fomentan y legitiman las relaciones de dominación de la población autóctona (Kleidermacher, 2025).

Lamas-Aicón et al. (2024) expresan que “se mantienen inalterables las desigualdades estructurales y sistémicas que configuran la presencia de un ser migrante despojado de derechos, u otro diferente, precarizado, al que hay que invisibilizar, evitar, excluir” (p.70). Las falsas creencias y juicios de valor nocivos en torno a la migración aumentan

las opiniones basadas en el esencialismo teórico, a la vez que silencia la riqueza proveniente de la diversidad cultural.

Dentro de los estereotipos identificados, el más recurrente es el de carácter valorativo, es decir, se le otorga al migrante venezolano un conjunto de significados subjetivos: ser mala persona, conflictivo y delincuente. Mientras que, de igual forma, se generaliza y simplifica a la mujer venezolana de seductora y poco confiable. Lo anterior, establece una falsa creencia de supremacía y jerarquía moral, entre la población autóctona con relación a la población migrante venezolana.

En el caso de los prejuicios, que inventan creencias u opiniones cargadas de emoción negativas, se ven representados en el sentimiento de hostilidad hacia los y las migrantes en general. La población venezolana provoca desconfianza y descontento a raíz de su asociación con la delincuencia. En tanto, las mujeres venezolanas vivencian situaciones de celos, desvalorización y censura, por parte de la población autóctona.

Los estereotipos y prejuicios, al ser pensamientos y emociones, basados en ideas preconcebidas hacia los y las migrantes venezolanos/as, no se correlacionan con la información actualizada en temas migratorios en Chile. El Centro Nacional de Estudios Migratorios [CENEM] de la Facultad de Economía y Negocios de Universidad de Talca (2023) realizó un estudio entrevistando a personas extranjeras en Chile, con la finalidad de identificar los principales prejuicios hacia personas extranjeras. Este arrojó que:

El 50,7% de los encuestados considera que la inmigración asociada a las actividades delictuales o ilícitas es el principal prejuicio relacionado a la actitud discriminatoria hacia las personas extranjeras en Chile. Por otro lado, el 34,5% de los encuestados señala a la inmigración como amenaza económica y laboral, el 9,7% coincide con la inmigración como amenaza a la cultura y forma de vida de los chilenos, y 5,1% señala a otros prejuicios (p.17).

Particularmente se ha evidenciado que los comentarios formales e informales, medios de comunicación masiva y redes sociales, exacerbaban el rol que cumple el migrante en cualquier tipo de hecho delictivo, dejando de lado que en muchas de varias de las actividades ilícitas se encuentran abordados por un número mayoritariamente de chilenos. Del Solar (2025) señala que a pesar de la existencia de una alta percepción de inseguridad en Chile, datos oficiales de Carabineros indican una

disminución significativa en los últimos siete años, de delitos a nivel nacional. Siendo que la migración venezolana tuvo su arribo en Chile hace diez años, no se condice con el aumento de la delincuencia en el país. Entonces, es numéricamente imposible que los y las venezolanos/as sean responsables de todos los acontecimientos negativos asociados a la delincuencia que ocurre en el país.

El estado de la economía también predispone a la percepción que se tenga en un país de la migración. Si un país se encuentra en un mayor auge económico, la población se vuelve más inclusiva de los y las extranjeros/as; en cambio, si existen periodos de crisis económicas, se transforman en antinmigrantes (González *et al.*, 2019).

Los estereotipos y prejuicios exclusivamente contra los y las venezolanos/as, únicamente por su nacionalidad provoca, según las entrevistadas, un mayor rechazo de la población autóctona, siendo las prácticas de discriminación recurrentes y naturalizadas en algunos sectores de la población. Hay una estigmatización muy fuerte por ser venezolano/a.

Las mujeres venezolanas forman parte del fenómeno de “Feminización de la migración”, viajando cada vez más de forma autónoma e independiente. Este nuevo rol de las mujeres, en el proceso migratorio, no ha estado exento de complicaciones durante el inicio, trayecto y recepción, en la sociedad de destino. Los estereotipos y prejuicios se expresan en la vida cotidiana como comentarios ofensivos, humillaciones e, incluso, a una asimilación forzada para poder mantener sus puestos de trabajo. Se les minimizan sus cualificaciones y reduce exclusivamente a labores de limpieza o cuidados de casa que, en conjunto con la dificultad de convalidar sus títulos (violencia institucional), no permiten que expresen sus capacidades y competencias. El otro punto importante que ha surgido de la investigación es la hipersexualización y cosificación de sus cuerpos (violencia sexual), considerados exóticos y llamativos, por lo que son víctimas de comentarios sexistas y machistas por parte de la población autóctona. Nuevamente, las entrevistadas confiesan que para no perder sus trabajos aguantan estas actitudes retrogradadas y patriarcales. Además, se considera que si la mujer venezolana resalta su feminidad es una prostituta o está tratando de conquistar a un hombre, situación que no es igual si la protagonista es una mujer chilena. Lo anterior refleja que los estereotipos y prejuicios son contruidos y reconstruidos adaptándose negativamente a la realidad contemporánea.

Conclusión

Como conclusión se presenta una posible escala de formas de exclusión social: iniciando con estereotipos (procesos cognitivos); seguido por prejuicios (emociones) hacia los y las venezolanos/as que si no se desmienten a tiempo ni se contradicen, pueden ascender a situaciones de discriminación (acción) y violencia (agresión que busca hacer daño). La discriminación puede desencadenar en violencia hacia las personas migrantes. El racismo es una forma de discriminación que crea violencia hacia las personas migrantes “en forma de insulto o maltrato físico, o desde eufemismos que empequeñecen, animalizan o paternalizan” a los y las migrantes (Tijoux, 2014, p.7). Los estereotipos y prejuicios son la antesala de comportamientos racistas y xenófobos que si no son controlados a tiempo pasan a ser tipos de violencia simbólica, sexual, psicológica, hasta institucional en algunos casos hacia el migrante y en especial hacia la mujer venezolana en Chile.

Ejercicios argumentativos como este son necesarios para erradicar cualquier tipo de discriminación, producto de su lugar de origen, y aceptar que cada vez somos más ciudades plurinacionales (Gissi *et al.*, 2019). El Estado, la gente, los medios de comunicación y cualquier otro contexto que llegue al mayor número de personas, tienen el deber de combatir los estereotipos y prejuicios en contra de las personas migrantes, velando por el cumplimiento de sus derechos y eliminando cualquier forma de discriminación y violencia. Es un trabajo iniciado desde la no repetición de comentarios negativos por lo más sutiles que se crean. Lamas-Aicón (2024) desarrolla la idea de aceptar la convivencia intercultural, reconociendo las diferencias culturales que traen consigo los países migrantes y redefinir las categorías de comunidad nacional eliminando toda forma de dominación/subordinación aun siendo solo a través de las palabras.

Referencias

Alcantar, D. (2023). “Existir y sobre vivir: El prejuicio que enfrentan los inmigrantes en la Quinta Región”, en *Independent Study Project (ISP) Collection*. 3609, pp.1-31. En: https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/3609

- Alto Comisionado de las Naciones Unidas [ACNUR]. (2023). *Venezuela Situation: Operational Update #1*. Ginebra, Suiza: UNHRC. En: <https://data.unhcr.org/en/documents/details/100078>
- Centro Nacional de Estudios Migratorios de la Universidad de Talca (CENEM). (2023). *Discriminación*. En: <http://www.cenem.utalca.cl/html/estudios.html>
- Del Solar, M. (2025). "Criminalidad en Chile: Dinámicas regionales", en *Boletín Regional*, 43. Faro UDD. En: <https://faro.udd.cl/boletin-regional/>
- Gissi, E., Ghio, G. y Silva, C. (2019). "Diáspora, integración social y arraigo de migrantes en Santiago de Chile: imaginarios de futuro en la comunidad venezolana", en *Migraciones. Publicación Del Instituto Universitario De Estudios Sobre Migraciones* (47), pp.61-88. En: <https://doi.org/10.14422/mig.i47y2019.003>
- Godoy, L. (2007). "Fenómenos Migratorios y Género: Identidades Femeninas", en *PSYKHE*, 16(1), pp.41-51.
- González, B. (1999). "Los estereotipos como factor de socialización en el género", en *Comunicar* (12), pp.79-88.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). *Primeros resultados: Censo de Población y Vivienda 2024*. Gobierno de Chile. <https://censo2024.ine.gob.cl/resultados/>
- Kleidermacher, G. (2025). "Migraciones y escuela. Representaciones sociales sobre el estudiantado extranjero en Buenos Aires", en *Iconos*, 82, pp.141-159. En: <https://doi.org/https://doi.org/10.17141/iconos.82.2025.6197>
- Lamas-Aicón, M., Aedo-Acuña, C. y Asenjo-Wistuba, J. (2024). "Ámbitos y prácticas hacia migrantes en Chile: La exacerbación de la otredad", en *Estudios Avanzados*, 41, pp.50-76. En: <https://doi.org/https://doi.org/10.35588/djwwhk86>
- Martínez, A. (2021). "Migraciones en las Américas. La diáspora venezolana desafíos en los principales países de recepción", en *Libre pensamiento*, 107, pp.35-44.
- Mora, C. (2008). "Globalización, Género y Migraciones", en *Polis* (Santiago), 7(20), pp.285-297. En: <https://doi.org/10.4067/S0718-65682008000100015>

- Moreno, H. (2007). "Algunos caminos de la mujer en la historia de la migración", en *REMHU - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 15(29), pp.193-199. En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407042006013>
- ONU Mujeres. (2023). *Mujeres refugiadas y migrantes*. En: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/women-refugees-and-migrants>
- Organización Internacional para las Migraciones. (s.f.). *Género y migración*. En: <https://lac.iom.int/es/genero-y-migracion>
- Quijano, A. (1993). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En E. Landier (Comp.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, pp. 193-238. CLACSO. Recuperado el 10 de mayo de 2026, En: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7846064>
- Rodríguez, N. (2024). "Visibilizar el paso de las mujeres y sus condiciones en la migración", en *Inter disciplina*, 12(34), pp.25-42. En: <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.34.89246>
- Rojas, J. y Castro, D. (2020). *Discriminación, estereotipos y prejuicios sobre las mujeres migrantes venezolanas en la ciudad de Bogotá*. Universidad de La Salle. Escuela de Humanidades y Estudios Sociales. Trabajo Social. En: <https://hdl.handle.net/20.500.14625/27353>
- Sánchez, X., Casanueva, D. y Vilugrón, F. (2021). "Percepción de formas de discriminación en contextos cotidianos de mujeres inmigrantes usuarias de Centros de Salud Familiar de Valparaíso, Chile", en *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 20, pp.1-19. En: <https://doi.org/10.11144/Javeriana.rgps20.pfdc>
- Servicio Nacional de Migraciones. (2026). *Estadísticas generales de la migración en Chile desde registros administrativos: Cifras de enero 2016 a diciembre 2025*. (Reporte N°5). Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Gobierno de Chile. Recuperado el 19 de 05 de 2026. En: <https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/analisis-sermig/>
- Tijoux, M.(2014). "El Otro inmigrante "negro" y el Nosotros chileno. Un lazo cotidiano pleno de significaciones", en *Boletín Onteaiken*, 17, pp.1-15. En: <https://onteaiken.com.ar/ver/boletin17/art-tijoux.pdf>

- Unda, R. y Alvarado, S. (2012). "Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), pp.593-610. En: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-715X2012000100038&lng=en.
- Valdeiglesias, S. (2004). "Aspectos teóricos sobre el estereotipo, el prejuicio y la discriminación", en *Seminario médico*, 56(2), pp.135-144.
- Weitzman, A. y Menjívar, C. (2026, 02 de febrero). "Venezuelan Migration: Past, Present, and Future", en *Georgetown Journal of International Affairs*. En: <https://gjia.georgetown.edu/society-culture/venezuelan-migration-past-present-and-future/>

Nodos territoriales, esperas y fronteras: la región Sonora-Arizona en la prensa* (2020-2026)

Territorial Nodes, Waiting, and Borders: The Sonora-Arizona Region in the Press (2020-2026)

Mónica Patricia Toledo González^a  <https://orcid.org/0000-0002-7798-8120>

Fernando Mario Mawcinnitt López^b  <https://orcid.org/0009-0007-9883-0481>

Daniela García Bracamonte^c  <https://orcid.org/0009-0006-2214-6029>

^aCentro de Estudios Transfronterizos, El Colegio de Sonora, correo electrónico: mtoledo@colson.edu.mx

^bEstudiante del Doctorado en Ciencias Sociales, El Colegio de Sonora, correo electrónico: fmawcinnitt@colson.edu.mx

^cAsistente de investigación, El Colegio de Sonora, correo electrónico: dgarcia@colson.edu.mx

Resumen

A partir del análisis de notas periodísticas provenientes de prensa binacional (México/Estados Unidos) se analiza la construcción territorial de la frontera Sonora-Arizona, entre 2020 y 2026. Bajo el paradigma de las movilidades, este artículo examina cómo políticas migratorias restrictivas —la estrategia *Prevention through Deterrence*— han configurado el desierto haciéndolo un espacio de riesgo extremo y muerte. También, se identifican las dinámicas migratorias señaladas en la prensa, los nodos territoriales y sus funciones específicas, así como las narrativas mediáticas en torno a la movilidad humana que configuran el régimen de movilidad en la región.

Palabras clave: Nodos territoriales, movilidades, Frontera Sonora-Arizona, régimen de movilidad.

Abstract

Based on the analysis of news articles from binational media sources (Mexico–United States), this article examines the territorial construction of the Sonora–Arizona border between 2020 and 2026. Drawing on the mobilities paradigm, it explores how restrictive migration policies, particularly the *Prevention through Deterrence* strategy, have transformed the desert into a space of extreme risk and death. The study identifies the migration dynamics highlighted in the press, the territorial nodes and their specific functions, as well as the media narratives surrounding human mobility that contribute to shaping the mobility regime in the region.

Key words: Territorial nodes, mobilities, Sonora-Arizona border, Mobility regime.

Enviado 20 / 05 / 2026

Aceptado 16 / 06 / 2026

* Este artículo es resultado del proyecto Desplazamientos familiares y espirales de violencia: Tránsitos, esperas y atrapamientos en México (IH-2025-I-229) financiado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

Introducción

En el siglo XXI, en Las Américas, se observa una yuxtaposición de movimientos migratorios de larga data y una diversificación en los flujos; dichos procesos se ven mutuamente influenciados y configurados por las políticas migratorias globales, así como por los contextos locales marcados por violencia estructural y directa. Esta dinámica ha llevado a una expansión y profundización del carácter forzado de la movilidad y al surgimiento de movimientos poblacionales en contextos crecientes de inmovilidad, observables en tránsitos prolongados, migraciones circulares y procesos de remigración.

Ante el endurecimiento del control fronterizo impulsado por Estados Unidos, la restricción de las políticas de asilo y de refugio, y los consecuentes procesos de inmovilidad temporal debido a la prolongación de los tiempos de espera, México¹ se encuentra ante un cambio de paradigma migratorio. Este cambio refleja una transformación en el sistema migratorio, que ahora se complejiza con los desplazamientos motivados por la búsqueda de protección humanitaria. En este marco, las políticas migratorias y de asilo contribuyen a la prolongación de estos estados de espera en las ciudades fronterizas (París, 2020).

En este contexto se analiza la región Sonora-Arizona, la cual constituye un espacio transfronterizo caracterizado por la formación de comunidades con identidades compartidas, prácticas cotidianas binacionales y redes familiares extendidas. Estas dinámicas reflejan una historicidad compartida, previa a la delimitación fronteriza moderna tras el Tratado de Guadalupe Hidalgo, lo cual explica la persistencia de vínculos sociales y económicos puestos en tensión con las políticas restrictivas contemporáneas (Herzog, 1990; Martínez, 1994). En esta zona existen ciudades pares como Nogales-Nogales, Agua Prieta-Douglas y San Luis Río Colorado-Yuma, que operan como nodos articuladores de flujos legales e irregulares de mercancías y personas (Anderson y Gerber, 2008).

¹ En México se han registrado transiciones migratorias significativas en los últimos 20 años, entre las que se incluyen la reducción de los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos, el aumento en el número de personas retornadas desde ese país, el incremento en la circulación de población migrante en tránsito por el territorio mexicano, principalmente de Centroamérica, el aumento en las solicitudes de asilo y refugio. A este complejo escenario se deben integrar las caravanas de población migrante mayoritariamente centroamericana, el aumento de población migrante venezolana y la espera prolongada. Autores como Candiz y Bélanger (2018), Canales y Rojas (2018), Varela (2019) e Ibarra (2021) han evidenciado el atrapamiento de poblaciones en condiciones de in/movilidad en zonas fronterizas de México. Se trata de personas originarias de Centroamérica, Sudamérica, el Caribe e incluso África, que se encuentran varadas en las fronteras sur y norte del país, esperando resolver su estatus migratorio o replantear su trayectoria migratoria.

La región referida se ha consolidado como uno de los principales corredores migratorios de América del Norte, especialmente a partir de la década de 1990 con la intensificación de las políticas de control fronterizo. A partir del giro hacia la securitización² en Estados Unidos, en esta región se intensificó la construcción de barreras físicas, se incrementó el presupuesto y personal de la *U.S. Border Patrol* (Patrulla Fronteriza) y se implementaron tecnologías de punta para la vigilancia (sensores, cámaras, drones). Tras el reforzamiento de los controles migratorios en California y Texas, Sonora adquirió una importancia estratégica para los flujos de personas en condiciones de irregularidad migratoria.

La estrategia *Prevention through Deterrence* (Prevención a través de la Disuasión) fue formalmente implementada por la *U.S. Border Patrol* a través del documento *Border Patrol Strategic Plan: 1994 and Beyond*. Dicha estrategia tenía como objetivo reforzar la vigilancia y la infraestructura de seguridad en los cruces urbanos irregulares, lo que obligaría a las personas migrantes que buscaban ingresar a territorio estadounidense, a desistir de su intento o a desplazarse hacia territorios geográficamente más hostiles. A través del aumento de los costos físicos, económicos y psicológicos de la migración, se buscaba generar un efecto disuasorio que redujera los cruces sin tener que militarizar completamente toda la frontera (U.S. Border Patrol, 1994).

El incremento en la infraestructura de contención en áreas urbanas desvió los flujos migratorios hacia el desierto de Sonora y Arizona, dirigidos a zonas más peligrosas para incrementar los costos y riesgos del cruce irregular y disuadir a quienes lo quisieran intentar (Arroyo-Alejandro y Rodríguez-Álvarez, 2018). Dados los riesgos y peligros mortales, la implementación de esta estrategia ha sido caracterizada como una geografía de la muerte (Cornelius, 2001; De León, 2015).

Desde finales del siglo XX, la región Sonora-Arizona ha experimentado transformaciones significativas en sus patrones migratorios, pasó de ser fundamentalmente un corredor de migrantes mexicanos hacia Estados Unidos a convertirse en un espacio donde confluyen múltiples flujos, tanto en direcciones, orígenes, nacionalidades, estatus, como condición migratoria; por ejemplo, se observan migrantes centroamericanos, sudamericanos, extracontinentales, en tránsito, solicitantes de asilo, deportados mexicanos, personas en desplazamiento forzado y quienes buscan establecerse en las ciudades fronterizas mexicanas. Lo anterior, aunado

² Es la construcción discursiva y práctica de la migración como una amenaza a la seguridad nacional (Rojas, 2021).

a las actuales políticas migratorias restrictivas, ha transformado la región en un espacio de contención, donde la movilidad se entrelaza con formas de inmovilidad forzada, espera prolongada y atrapamiento (De Genova, 2017; Mezzadra y Neilson, 2013).

Por esta razón, se parte de las premisas de que la región Sonora-Arizona presenta procesos de externalización e internalización del control migratorio, pues en ella se evidencian tanto las infraestructuras orientadas a la movilidad, como puertos de entrada, carreteras y centros logísticos; así mismo los dispositivos de contención y vigilancia: muros fronterizos, tecnologías de monitoreo y espacios de detención. En este sentido, la frontera va más allá de ser una línea divisoria, un muro o una estricta limitación territorial; se extiende hacia el interior de ambas entidades a través de dispositivos legales, tecnológicos y discursivos que regulan la movilidad de manera diferencial (Balibar, 2002; Mezzadra y Neilson, 2013).

Dado que la región de estudio representa un entramado complejo de flujos y fricciones paradigmático, este artículo tiene como objetivo analizar la configuración del sistema territorial fronterizo, bajo la perspectiva teórica del paradigma de las movilidades. Se analizan notas periodísticas publicadas entre 2020 y 2026, para explorar las dinámicas migratorias y narrativas mediáticas construidas en torno a la movilidad humana, con énfasis en la comprensión del papel de las ciudades como nodos territoriales dinámicos donde convergen y se articulan políticas migratorias, flujos de personas migrantes (nacionales e internacionales) y distintos mecanismos de control fronterizo.

El presente documento se estructura en cinco secciones. La primera lleva el nombre "Movilidades e inmovilidades: Regímenes y fronteras contemporáneas", y en ella se describen los fundamentos teóricos que sustentan esta investigación. Centrado en el paradigma de las movilidades, se analiza la relación entre movilidad e inmovilidad, las desigualdades en el acceso al movimiento y el concepto de "régimen de movilidad" como un sistema de control institucional. En la segunda sección, titulada "Políticas de endurecimiento migratorio y uso político del desierto en la región Sonora-Arizona", se brinda el marco histórico y político de la región, en particular, las políticas de seguridad fronteriza desde la década de 1990, y el uso político del desierto como mecanismo de disuasión y contención migratoria. En la tercera parte se describe la estrategia de investigación utilizada; se explica el proceso de búsqueda hemerográfica y los criterios para sistematizar la información. La cuarta, denominada

“Hacia la reconstrucción de geografías de in/movilidad en Sonora-Arizona en prensa (2020–2026)” presenta los resultados de la investigación en tres tópicos: Dinámicas migratorias, Narrativas mediáticas y Nodos territoriales. Finalmente, en la quinta sección, se presentan las reflexiones de cierre.

Movilidades e inmovilidades: Regímenes y fronteras contemporáneas

El sustento teórico de esta investigación se ubica en el paradigma de las movilidades, especialmente en la idea de que movilidad e inmovilidad forman parte de una misma relación y no pueden comprenderse por separado. Desde esta mirada, interesa analizar las experiencias concretas, encarnadas y profundamente desiguales que viven las personas en contextos de desplazamiento, espera y control fronterizo, experiencias que además suelen estar atravesadas por procesos de racialización y diferenciación social (Adey, 2006; Sheller, 2018).

Desde este paradigma, la movilidad trasciende el mero desplazamiento físico. Cresswell (2010) argumenta que la movilidad es una articulación de tres aspectos interdependientes: el movimiento físico, es decir, el hecho material; las representaciones, los significados y discursos; y las prácticas o la experiencia encarnada. Salazar (2016) refuerza esta perspectiva definiendo la movilidad como un ensamblaje complejo de movimiento, imaginarios sociales y experiencia; y es uno de los elementos estratificadores más poderosos que, al mismo tiempo, crea y reproduce una jerarquía global, donde el movimiento de unos puede reforzar la inmovilidad de otros.

Bajo este paradigma, se propone el concepto de *moorings* (amarras) —infraestructuras fijas e inmóviles, como aeropuertos, cables de fibra óptica, antenas, estaciones de satélites, carreteras—, los cuales, paradójicamente, permiten la fluidez del mundo moderno, es decir, no existe un incremento unilineal de la fluidez sin la existencia de sistemas extensos de inmovilidad que la sustenten. De esta forma los lugares no se consideran contenedores fijos, sino nodos dinámicos formados y reformados constantemente a través de performances y flujos (Sheller y Urry, 2006).

En esta investigación se parte del concepto de régimen de movilidad, el cual permite analizar el movimiento humano no como un flujo libre, sino un proceso regulado dentro de campos sociales de poder desigual,

es decir, se utiliza deliberadamente para enfatizar el control institucional. Según Glick y Salazar (2013) este marco aborda “las relaciones entre movilidad e inmovilidad, localización y conexión transnacional, experiencias e imaginarios de migración, y arraigo y apertura cosmopolita” (p. 183). Estos autores argumentan que el concepto mencionado “llama la atención sobre el papel tanto de los estados individuales, como de las cambiantes administraciones internacionales de regulación y vigilancia que afectan la movilidad individual” (Glick y Salazar, 2013, p. 188).

Bajo esta lógica, los regímenes de movilidad funcionan como sistemas de gubernamentalidad y hegemonía, donde los Estados luchan por definir y transformar categorías de similitud, diferencia, pertenencia y extranjería; constituyen un elemento de estratificación axiológico, en el que se normalizan los movimientos de algunas personas, mientras se criminalizan a otros (Glick y Salazar, 2013). Esta dualidad asegura que, mientras las élites disfrutan de un mundo aparentemente sin fronteras, los pobres y desempoderados son contenidos o bloqueados bajo principios de “personerías peligrosas universales percibidas” (Shamir, 2005, citado en Glick y Salazar, 2013, p. 188).

Por tanto, dentro de este marco, la movilidad no se analiza de forma aislada, sino en su relación de codependencia con la inmovilidad, pues la facilidad de movimiento de los sectores privilegiados a menudo es posible gracias al trabajo de individuos cuyos movimientos son declarados ilícitos o clandestinos: en un régimen de movilidad, “la relación entre movilidad e inmovilidad siempre se define mutuamente” (Glick y Salazar, 2013, p. 194).

Dentro de los regímenes de movilidad y desde la perspectiva de la sociología crítica y los estudios de frontera contemporáneos, la conceptualización de la frontera rebasa la noción de ser una línea geográfica estática para convertirse en un proceso material y relacional. De acuerdo con Teunissen³ (2020) las fronteras contemporáneas son “vacilantes,

³ Teunissen (2020), al analizar el transporte europeo de larga distancia, plantea que el autobús “se ha convertido en la frontera”, pues en su interior se materializan mecanismos que separan a los viajeros con libre movilidad de aquellos considerados no deseados. Desde esta perspectiva, la frontera ya no se limita al límite territorial, se desplaza y encarna en infraestructuras móviles mediante lo que el autor denomina un “ensamblaje de cruce”, integrado por tecnologías, políticas y actores diversos. Así, empresas de transporte y conductores participan en procesos de control migratorio a través de la verificación documental antes, incluso, del cruce físico de la frontera. Se contempla entonces una cualidad móvil de la frontera. De igual manera, resulta un dispositivo de selección, porque para algunas personas la frontera no representa un obstáculo mayor, mientras que para otras resulta un mecanismo de exclusión y riesgo.

difusas y ya no están en la frontera, sino que trascienden un espacio particular” (Balibar, 2002, citado en Teunissen, 2020, p. 393).

Políticas de endurecimiento migratorio y uso político del desierto en la región Sonora-Arizona

Desde la década de 1990, el fortalecimiento de las políticas de seguridad fronteriza entre México y Estados Unidos, ha desplazado los cruces migratorios hacia zonas desérticas cada vez más peligrosas (Cornelius, 2001; Nevins, 2002). Como se ha señalado en líneas anteriores, la implementación de la política *Prevention through Deterrence* implicó el despliegue de operativos e implementación de herramientas tecnológicas en puntos clave de la frontera con México, para crear un efecto embudo que encausaron a las personas buscadoras de cruces irregulares, a zonas desérticas e inhóspitas en regiones naturales peligrosas (De León, 2015).

De León (2015) muestra cómo las políticas de seguridad fronteriza producen una estrategia de disuasión mediante el terreno: el aumento del riesgo físico desalentaría los intentos de cruce, pero en lugar de detener la migración indocumentada, estas políticas han desplazado las rutas migratorias hacia lugares cada vez más remotos y peligrosos (De León, 2015). Autores como Villafuerte y García (2023) mencionan que tanto el Darién, como el desierto de Arizona, constituyen fronteras neocrológicas, comparables a los “muros del agua” del Mediterráneo.

Las condiciones ecológicas de este ecosistema, por ejemplo, que las temperaturas pueden llegar a 50°C en el día y 10°C bajo cero, o la escasez de fuentes de agua potable —combinada con distancias de decenas de kilómetros entre puntos de referencia— significa que cualquier error en la dirección de la ruta, abandono por parte de guías, encuentro con autoridades o criminales, puede resultar mortal en cuestión de horas⁴.

⁴ La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) registró 686 personas migrantes fallecidas o desaparecidas a lo largo de la frontera entre los Estados Unidos y México durante el año 2022, lo cual la ha convertido en la ruta migratoria terrestre más peligrosa del mundo. La mencionada cifra representa casi la mitad de las 1,457 muertes y desapariciones de migrantes documentadas en las Américas en 2022, el año más fatal que se haya registrado desde que el Proyecto Migrantes Desaparecidos de la OIM comenzara con sus actividades en 2014. Casi la mitad (307) de las muertes en la frontera entre los Estados Unidos y México estuvieron vinculadas a peligrosos cruces de los Desiertos de Sonora y de Chihuahua, mucho más lejos que otras regiones desérticas en las que la migración irregular prevalece. Entre 1998 y 2020, más de 7,000 personas perdieron la vida intentando cruzar la frontera en esta región, según datos de la Patrulla Fronteriza y organizaciones humanitarias (Martínez *et al.*, 2024).

Por tanto, se propone el uso político del desierto para la contención migratoria, pues la región Sonora-Arizona se ha consolidado durante las últimas décadas como uno de los corredores migratorios más importantes y mortíferos de la frontera sur de Estados Unidos (Washington, 2024; Jackson, 2024).

La complejidad de los procesos migratorios en Sonora se intensificó a partir de 2018 con la llegada de las caravanas migrantes del Triángulo Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador). Estas caravanas convirtieron a las ciudades fronterizas sonorenses en espacios de recepción, atención y espera. Es en este contexto de flujos migratorios complejos y diversificados que las políticas de la administración Donald Trump impactaron a Sonora, transformando la región en un espacio de contención extraterritorial donde los solicitantes de asilo y migrantes en tránsito quedaron atrapados entre la imposibilidad de avanzar hacia Estados Unidos y la dificultad de retornar a sus países de origen.

Con la llegada de la segunda administración de Trump se observa el endurecimiento de las políticas migratorias, en niveles sin precedentes: El cierre total del procesamiento de asilo (*versus* las restricciones parciales de su primera administración), la invocación de leyes extraordinarias del siglo XVIII y XIX, las deportaciones masivas de 2.5 millones de personas en un año (*versus* aproximadamente 1.5 millones en cuatro años durante la primera administración), y el uso de Guantánamo como centro de detención, representan un agravamiento de la severidad y alcance de las medidas implementadas.

Más allá de políticas específicas, las dos administraciones de Trump han consolidado un modelo de gestión migratoria, convirtiendo a Estados Unidos en un país que viola sus obligaciones bajo la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. Asimismo, criminaliza la migración y externaliza responsabilidades. Respecto a la militarización de la frontera se considera la construcción del muro, el despliegue de militares en la frontera, la invocación del *Insurrection Act* y el uso de instalaciones militares para detención. Estas políticas también deshumanizan a las personas migrantes, pues la retórica antiinmigrante, que los describe como “invasores”, “criminales”, amenazas a la seguridad nacional, ha erosionado normas de protección humanitaria y legitimado políticas cada vez más punitivas.

Para el estado de Sonora, el giro a la tuerca del endurecimiento migratorio ha significado la transformación de sus ciudades fronterizas en espacios permanentes de contención, retorno y crisis humanitaria. No-

gales, San Luis Río Colorado y Agua Prieta han pasado de ser puntos de tránsito a convertirse en destinos forzados para decenas de miles de personas que no pueden continuar su viaje ni regresar a sus países de origen.

Metodología

El corpus de investigación está constituido por 135 notas periodísticas recopiladas de diversos medios de comunicación de México y de Estados Unidos (véase las tablas 1 y 2); para la recopilación se utilizó el buscador de *Google News*. El criterio de selección fue que la cobertura estuviera focalizada en la dinámica transfronteriza de la región por Sonora-Arizona, para el periodo 2020-2026. Se eligió el año 2020 pues representa un punto de inflexión político, sanitario y normativo en la gobernanza migratoria global y regional. En este año se experimentó la emergencia sanitaria derivada por la presencia del COVID-19 y la implementación del Título 42 en Estados Unidos.

Tabla 1. Corpus de notas periodísticas

No.	Fecha	Medio	Titular
1	Enero 3, 2020	La Opinión	Refugiados tendrán que recorrer 350 millas por México para ir a corte de asilo
2	Febrero 14, 2020	AZPM News	'Remain in Mexico' policy's impact in Nogales, Sonora
3	Febrero 25, 2020	Cronkite News	Court says mexicans cannot sue Border Patrol agents in fatal shootings
4	Mayo 25, 2020	Tribuna de San Luis	Abandonan a migrantes en el desierto de Arizona
5	Julio 3, 2020	Tribuna de San Luis	Rescata Patrulla Fronteriza a tres migrantes perdidos en el desierto
6	Agosto 21, 2020	Tribuna de San Luis	En una semana, "polleros" abandonan a 30 migrantes en el desierto de Arizona
7	Octubre 16, 2020	Tribuna de San Luis	Niños y mujeres: Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) descubre a migrantes que cruzaron por Sonora
8	Octubre 18, 2020	La Crónica de Hoy	"Te brinco al gabacho por 2,500 dólares; ya allá es por tu cuenta a dónde vayas"
9	Enero 22, 2021	AP News	Biden halts border wall building after Trump's final surge
10	Marzo 31, 2021	Noro	Organización estadounidense ayuda a migrantes de la frontera entre Arizona y Sonora
11	Abril 26, 2021	El Imparcial	Migración: Detectan a 87 venezolanos extraviados en el desierto, en Arizona
12	Mayo 10, 2021	El Imparcial	Migración a EU: Salvaron a familia ecuatoriana perdida en el desierto de Arizona

13	Mayo 21, 2021	Tucson Sentinel	3 years after 'metering' instituted by Trump, 3,800 asylum-seekers still wait along Arizona border
14	Junio 8, 2021	El Sol de Hermosillo	Apoya C5i en rescate de 10 migrantes en Estados Unidos
15	Junio 18, 2021	Tucson Sentinel	Border Patrol agent shoots, wounds mexican woman in Nogales
16	Julio 31, 2021	Voz de América	Verano mortal para migrantes que desafían el desierto del suroeste de EE. UU.
17	Agosto 8, 2021	Proceso	Una mujer y su hija de 11 años mueren en el desierto de Arizona, tras ser abandonadas por un pollero
18	Septiembre 21, 2021	N+ Univision	Protesta en ambos lados del muro fronterizo, en Arizona, para pedir que se restablezca el asilo y termine el Título 42
19	Noviembre 14, 2021	La Jornada	Detiene CBP a 139 migrantes que cruzaron por la frontera de Sonora
20	Febrero 28, 2022	AZ Luminaria	Mixed-status families are fighting for human rights and education gains in Arizona
21	Abril 13, 2022	Tucson Sentinel	Mexican woman dies while 'ensnared' for hours in attempt to climb border wall
22	Mayo 11, 2022	Gráfico al Día	Rescatan a 68 migrantes cubanos en el desierto, entre Sonora y Arizona
23	Mayo 21, 2022	KJJZ News	Asylum seekers in Nogales compare Title 42 immigration policy to crucifixion
24	Mayo 23, 2022	KJJZ News	Asylum seekers in Nogales hold vigil after Title 42 news
25	Junio 30, 2022	Expreso	En 2022 ya han muerto 111 migrantes en el desierto Sonora-Arizona
26	Junio 30, 2022	Arizona Daily Star	Southern AZ officials ask for federal help for asylum seekers released at border
27	Julio 4, 2022	AZ Luminaria	Without a lawyer, people seeking asylum face greater chance of deportation. Pima County Justice for All wants to change that
28	Septiembre 14, 2022	Tucson Sentinel	Arizona's migrant deaths declined as encounters rose; advocates warn against relaxing
29	Octubre 1, 2022	Diario Presente	Se rescatan 15 mil 882 personas migrantes extranjeras irregulares en el estado de Sonora, de enero a septiembre de 2022
30	Octubre 25, 2022	La Jornada	Habilitan cuatro albergues en Sonora por deportación de migrantes
31	Noviembre 1, 2022	Milenio	Arizona rompe récord en detención de migrantes; suman más de 570 mil en 2022
32	Noviembre 11, 2022	El Imparcial	Policía rescata a un niño migrante en Nogales: "Corrí bien recio para que no me agarraran los de la chamarra azul", expresó
33	Noviembre 20, 2022	N+ Univision	Así coordina el 911 de Sonora las llamadas de rescates en la frontera con la Patrulla Fronteriza en EEUU
34	Diciembre 18, 2022	El Imparcial	Ven en censos herramienta para gestionar migración

35	Diciembre 8, 2022	N+ Univision	Migrantes por decenas y de diversos países: la actividad en la frontera de Arizona y Sonora
36	Diciembre 18, 2022	El Sol de Hermosillo	Sonora es uno de los puntos más concurridos para el arribo de migrantes
37	Diciembre 3, 2023	La Silla Rota	Washington cierra frontera en Sonora ante ola de migrantes
38	Diciembre 13, 2023	El País	El cruce fronterizo entre Sonoyta y Lukeville permanece cerrado ante la incertidumbre de miles de migrantes
39	Enero 4, 2023	Proyecto Puente	Comienzan a retirar muro de contenedores con púas, en frontera de México-Arizona
40	Enero 14, 2023	La Jornada	Arriban migrantes cubanos y venezolanos a Sonora
41	Enero 22, 2023	Proyecto Puente	Activistas acusan que migrantes son llevados a Hermosillo para complicar su regreso a EEUU
42	Febrero 20, 2023	La Estrella de Tucson	Voces de la Frontera: Con confianza, este albergue restaura la dignidad de los migrantes
43	Abril 12, 2023	Noro	Cierran garita de Lukeville, Arizona, por aumento de flujo migratorio
44	Abril 18, 2023	La Jornada	Aseguran a 480 migrantes en la frontera, entre Sonora y Arizona
45	Abril 23, 2023	El Imparcial	Deportan a 300 migrantes venezolanas, por Nogales
46	Mayo 1, 2023	N+ Univision	Albergues en Nogales, México, están a capacidad a solo días de que se levante el Título 42
47	Mayo 5, 2023	Verificado	Migrantes enfrentan hacinamiento, opacidad y malos tratos en Sonora
48	Mayo 8, 2023	Gobierno de Sonora	Previenen C5I Sonora y autoridades de Arizona a migrantes sobre riesgos de cruzar la frontera
49	Mayo 9, 2023	Milenio	Ante fin del Título 42, alertan a migrantes sobre riesgos de cruzar a EU por el desierto de Sonora
50	Mayo 10, 2023	Ríodoce	Colocan alambre de púas en garita fronteriza con Nogales, Sonora, ante fin del Título 42
51	Mayo 12, 2023	Conecta Arizona	Fin del Título 42: afirman que las solicitudes de asilo se deberán tramitar en la aplicación CBP One
52	Mayo 12, 2023	Conecta Arizona	Título 42: en Nogales-Sonora no hay una llegada masiva de migrantes y la situación en la frontera es "normal"
53	Mayo 13, 2023	El Imparcial	Ven en Nogales migración bajo control
54	Mayo 15, 2023	Tucson Sentinel	Title 42 fallout: Mexico immigration agency stops granting transit permits
55	Mayo 19, 2023	Tucson Sentinel	Asylum policy dispute thrown out by Supreme Court
56	Junio 20, 2023	La Jornada	Rescatan a 130 migrantes en Sonora
57	Junio 24, 2023	La Jornada	Aseguran en Sonora a 191 migrantes de 18 nacionalidades
58	Octubre 10, 2023	Uniradio Informa Sonora	Con llegada de africanos aumenta 80% flujo de migrantes por Nogales
59	Noviembre 21, 2023	Proyecto Puente	Trasladan a más de 550 migrantes a Hermosillo, tras hallarlos en diferentes puntos de Sonora

60	Diciembre 2, 2023	The Guardian	Arizona port of entry to close due to huge numbers of asyly seekers, say officials
61	Diciembre 10, 2023	AP News	Smugglers bring migrants to Arizona border crossing closed by high illegal entries
62	Febrero 19, 2024	El Sol de Hermosillo	Reprueban muerte de Jonzi, niño ecuatoriano de 4 años, tras ataque armado en Sáric
63	Febrero 24, 2024	Cronkite News	Migrantes huyen de la violencia y piden asilo en Estados Unidos
64	Abril 30, 2024	Cronkite News	Advierten de los peligros al cruzar la frontera entre Arizona y Sonora
65	Marzo 7, 2024	AZ Luminaria	In Nogales, an asylum bottleneck forces a choice
66	Marzo 12, 2024	Cronkite News	U.S.-Mexico border sees more asylum-seeking families waiting in Nogales
67	Junio 14, 2024	AP News	Some Mexican shelters see crowding south of the border as Biden's asylum ban takes hold
68	Agosto 19, 2024	Médicos Sin Fronteras	¿Qué pasa con los migrantes que atraviesan el mismísimo desierto de Sonora, en Arizona?
69	Octubre 8, 2024	La Jornada	Detienen a guía de migrantes en la frontera, entre Sonora y Arizona
70	Octubre 16, 2024	N+ Univision	Suman más de 15 mil migrantes detenidos en Sonora, durante 2024
71	Octubre 24, 2024	Cadena SER	La muerte y la vida en el desierto de Sonora
72	Octubre 29, 2024	Reuters	How Mexico's migrant crackdown influences the U.S. election
73	Noviembre 18, 2024	N+ Univision	Detienen a 232 migrantes, entre ellos menores de edad, en Arizona, que ingresaron por Sonora
74	Noviembre 23, 2024	Meganoticias	Han cruzado 2 mil migrantes por Sonora, en 2024
75	Noviembre 30, 2024	Milenio	Continúa cruce masivo de migrantes entre fronteras de Sonora y Arizona
76	Diciembre 4, 2024	N+ Univision	Miles de migrantes han muerto en el desierto de Arizona, pero no todos podrán ser localizados
77	Diciembre 9, 2024	N+ Univision	Cifras, género, edad y causas de muerte: decesos en el desierto de Arizona
78	Enero 14, 2025	La Jornada	Coahuila y Sonora establecen protocolos para atender migrantes deportados
79	Enero 15, 2025	N+ Univision	Escaleras para cruzar la frontera: autoridades hallan una docena entre Sonora y Arizona
80	Enero 18, 2025	N+ Univision	San Luis Río Colorado: la ciudad fronteriza de Sonora se prepara para recibir a 2,000 inmigrantes por deportaciones masivas en EEUU
81	Enero 20, 2025	RFI	Viaje a Nogales, la ciudad fronteriza que recibió más migrantes deportados de EEUU, en 2024
82	Enero 20, 2025	N+ Univision	Nogales, el municipio mexicano que recibió a más personas repatriadas, en 2024
83	Enero 21, 2025	N+	40 Personas Deportadas por Nogales, Sonora, después de la Toma de Protesta de Donald Trump
84	Enero 21, 2025	El Imparcial	Nogales, la puerta de retorno de migrantes

85	Enero 22, 2025	KJZZ	Fear and uncertainty at the border as Trump's executive orders take hold
86	Enero 22, 2025	AZPM News	Migrant shelters in Sonora brace for mass deportations
87	Enero 22, 2025	N+ Univision	Los primeros grupos de migrantes deportados de EEUU llegan a Sonora, a dos días del regreso de Trump
88	Enero 24, 2025	N+	Sujetos armados intentan sustraer a migrantes de un refugio del DIF, en Nogales, Sonora
89	Enero 24, 2025	Proyecto Puente	Sonora espera llegada de al menos 2 mil 500 migrantes deportados de EEUU, en municipios fronterizos
90	Enero 24, 2025	Reuters Connect	Border crossing between Nogales, Arizona, U.S. and Nogales, Sonora, Mexico
91	Febrero 5, 2025	AZPM News	Some migrants opt to stay at U.S.-Mexico border after Trump blocks asylum pathways
92	Febrero 17, 2025	N+ Univision	Nogales contabiliza hasta 100 personas deportadas por día: Esto es lo que sabemos
93	Febrero 18, 2025	N+ Univision	Al menos 26 inmigrantes murieron en la frontera de Arizona – Sonora, en enero
94	Febrero 28, 2025	Tucson Sentinel	In Nogales, Mexico, fewer tourists and more deportees
95	Marzo 3, 2025	AZPM	Deportations down despite increased border enforcement in Trump's first month back in office
96	Marzo 11, 2025	Tucson Sentinel	CBP revamps app for asylum-seekers into 'self-deportation' tool
97	Abril 22, 2025	Cronkite News	Deported Migrants Struggle to Rebuild Lives in Nogales
98	Mayo 4, 2025	Debate	Joven migrante da a luz en Arizona, tras caminar dos días por el desierto de Sonora
99	Mayo 6, 2025	La Jornada	Migración invisible: Hermosillo, entre el tránsito y estancamiento de personas
100	Mayo 20, 2025	Cronkite News	Migrantes deportados luchan por reconstruir sus vidas en Nogales
101	Mayo 22, 2025	N+ Univision	Inmigrante embarazada muere al cruzar el desierto; deja un último mensaje a su familia
102	Junio 3, 2025	High Country News	The promised land remains elusive for asylum seekers
103	Junio 13, 2025	El Imparcial	Disminuyen las deportaciones desde EEUU por la garita de Nogales, en 2025
104	Junio 14, 2025	El Sol de Hermosillo	Listos albergues para migrantes en Sonora, ante operativos de El Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE) y Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos (DHS), en Arizona
105	Junio 19, 2025	El Imparcial	Sonora es el cuarto estado con más migrantes irregulares en México
106	Junio 25, 2025	N+ Univision	Arrestos y decomisos en la frontera entre Arizona y Sonora, durante junio

107	Julio 10, 2025	El Sol de Hermosillo	Flujo migratorio en Nogales se mantiene bajo y sin repunte de deportaciones, desde EEUU
108	Julio 11, 2025	Uniradio Informa Sonora	Nogales tiene capacidad para atender a tres mil migrantes: Juan Francisco Gim
109	Julio 14, 2025	Conecta Arizona	Sonora tiene la 'ley mesabancos en espera' para que las infancias puedan estudiar sin importar su estatus migratorio
110	Julio 17, 2025	KJZZ	In Nogales, the few remaining asylum seekers hold out hope as shelters clear out
111	Julio 23, 2025	Tribuna de San Luis	Cruce de migrantes en la frontera Sonora-Arizona cae 90% en 2025
112	Julio 26, 2025	Reuters	This family self-deported to Mexico, and lost everything
113	Agosto 18, 2025	El Imparcial	Sonora registra disminución del 80% en migrantes detenidos, durante el primer semestre de 2025
114	Agosto 20, 2025	KJZZ	Asylum seekers try Mexico after the U.S. shuts its doors
115	Agosto 20, 2025	Caló News	'Migrar es humano': Ciudades de Arizona y Sonora celebran comunidades transfronterizas
116	Agosto 26, 2025	N+ Univision	Detienen a un funcionario de Nogales cuando intentaba cruzar la frontera hacia EEUU
117	Septiembre 17, 2025	El Imparcial	Sonora registra menos mexicanos repatriados desde Estados Unidos, en 2025
118	Septiembre 22, 2025	El Imparcial	Casi la mitad de los deportados de EEUU en Nogales vivió más de una década allá
119	Octubre 1, 2025	N+ Univision	La Patrulla Fronteriza explica por qué EEUU deporta a los inmigrantes a un país distinto al suyo
120	Noviembre 6, 2025	KJZZ	Stuck in Mexico, migrants meet an overstretched asylum system
121	Noviembre 9, 2025	El Imparcial	Ocupa Sonora lugar 4 en migrantes detectados
122	Noviembre 15, 2025	El Imparcial	Disminuye 95% la detención de migrantes en la frontera Arizona-Sonora
123	Noviembre 17, 2025	Community Peace-maker Teams	Remembering the lost in Arizona
124	Noviembre 20, 2025	Tucson Sentinel	Nogales, Sonora, dismantles migrant camps at sports complex
125	Diciembre 2, 2025	Cronkite News	How Rancho Feliz is confronting the immigration crisis at the source
126	Diciembre 16, 2025	N+ Univision	No solo a quienes entran a EEUU: Agentes de ICE están revisando, en Nogales, a quienes salen del país
127	Diciembre 18, 2025	El Sol de Hermosillo	Más de 82 mil migrantes ingresaron a Sonora en 2025; flujo cae en diciembre
128	Diciembre 18, 2025	El Imparcial	Migración en Sonora: un millón de personas de cinco continentes cruzaron el estado en dos años
129	Diciembre 28, 2025	El Imparcial	Absorbe Nogales mayor cantidad de migrantes irregulares

130	Enero 12, 2026	El Imparcial	Migrantes extranjeros viven en la incertidumbre en la frontera de Nogales
131	Enero 21, 2026	El Imparcial	Programa federal 'México te abraza' sigue activo en Nogales
132	Enero 22, 2026	KJZZ	1 year into Trump's presidency, communities and analysts say deportation threats cast wide net
133	Enero 23, 2026	KJZZ	Choices are slim for migrants in Nogales, Mexico, 1 year after U.S. blocked asylum
134	Marzo 2, 2026	El Imparcial	Alza histórica en deportaciones, tras cambios migratorios de Trump; 7 de cada 10 son mexicanos
135	Marzo 3, 2026	Cronkite News	In the wake of deaths at Eloy Detention Center, immigration advocates call for change

Fuente: Elaboración propia a partir de búsqueda en Google News.

Tabla 2. Medios de difusión de las notas periodísticas que conforman el corpus

Medio	Qué región cubre	Sede	Descripción
El Imparcial	Sonora	Hermosillo, Sonora	Diario de circulación electrónico y físico
El Sol de Hermosillo	Sonora	Hermosillo, Sonora	Periódico regional parte de la Organización Editorial Mexicana (OEM)
Proyecto Puente	Sonora	Hermosillo, Sonora	Plataforma digital de noticias y periodismo de investigación
Uniradio Informa Sonora	Sonora	Hermosillo, Sonora	Red de noticias digital y radiofónica
Tribuna de San Luis	Noroeste de Sonora	San Luis Río Colorado, Sonora	Periódico local
Expreso	Sonora	Hermosillo, Sonora	Diario sonorenses con cobertura estatal de temas políticos y sociales
Noro	Noroeste de México	Hermosillo, Sonora	Medio digital especializado en la cultura, actualidad y problemáticas del noroeste de México
Meganoticias	Nacional (con presencia en Sonora)	Guadalajara, Jalisco	Canal de noticias por cable y plataforma digital
Ríodoce	Sinaloa y Noroeste de México	Culiacán, Sinaloa	Semanario conocido por su cobertura de temas sociales y seguridad
Gráfico al Día	Sonora	Hermosillo, Sonora	Medio de comunicación
Tucson Sentinel	Sur de Arizona	Tucson, Arizona	Medio local independiente y sin fines de lucro
KJZZ / KJZZ News	Arizona (Región Metropolitana y Frontera)	Tucson, Arizona	Estación de radio pública
AZPM (Arizona Public Media)	Sur de Arizona	Tucson, Arizona	Organización de medios públicos, afiliada a la Universidad de Arizona
Cronkite News	Arizona	Phoenix, Arizona	División de noticias de Arizona PBS, producida por la escuela de periodismo de la Universidad Estatal de Arizona

AZ Luminaria	Arizona	Tucson/Phoenix, Arizona	Redacción de noticias sin fines de lucro enfocada en periodismo comunitario en Arizona
Arizona Daily Star	Sur de Arizona	Tucson, Arizona	Periódico de circulación diaria en Tucson
La Estrella de Tucson	Sur de Arizona	Tucson, Arizona	Publicación en español del Arizona Daily Star para la comunidad hispana
Conecta Arizona	Frontera Arizona-Sonora	Phoenix/Tucson, Arizona	Plataforma de noticias en español dirigida a las comunidades fronterizas
Caló News	Comunidades latinas en Estados Unidos	Los Ángeles, California	Medio digital enfocado en las comunidades latinas y mexicoamericanas en Estados Unidos
N+ Univision	Estados Unidos y México	Miami, Florida	División de noticias de la cadena Televisa Univision, con cobertura en español en Estados Unidos y México
La Jornada	Nacional (México)	Ciudad de México	Uno de los principales diarios nacionales de circulación diaria en México
Milenio	Nacional (México)	Ciudad de México	Grupo de comunicación mexicano con diario nacional y canal de televisión de noticias
AP News (Associated Press)	Nacional (México)	Ciudad de México	Agencia de noticias global sin fines de lucro, con sede en EEUU
Reuters / Reuters Connect	Internacional	Londres, Reino Unido	Agencia de noticias internacional de origen británico
The Guardian	Internacional	Londres, Reino Unido	Periódico británico con una oficina de noticias internacional de amplio alcance
El País	Internacional	Madrid, España	Diario español de gran relevancia internacional, especialmente en América Latina
La Opinión	Estados Unidos	Los Ángeles, California	Periódico en español
Voz de América (Voice of America)	Internacional	Washington D.C.	Servicio de radiodifusión internacional oficial del gobierno de los Estados Unidos
Proceso	Nacional (México)	Ciudad de México	Revista semanal mexicana especializada en política y análisis
RFI (Radio France Internationale)	Internacional	Paris, Francia	Estación de radio pública francesa, que emite a nivel mundial
Cadena SER	Nacional (España) / Internacional	Madrid, España	Una de las principales emisoras de radio en España
Verificado	Internacional	Monterrey, Nuevo León	Proyecto mexicano dedicado a la verificación de datos
Community Peacemaker Teams	Internacional	Chicago, Illinois	Organización internacional que trabaja en la resolución de conflictos y derechos humanos
High Country News	Oeste de Estados Unidos	Paonia, Colorado	Revista sin fines de lucro dedicada a cubrir temas del oeste de Estados Unidos

Fuente: Elaboración propia.

Además de los medios de comunicación referenciados en la Tabla 1, también captamos notas informativas de Médicos Sin Fronteras, organización humanitaria internacional que publica informes sobre la situación de la población migrante, y el Gobierno del estado de Sonora que emite comunicados al respecto.

Hacia la reconstrucción de geografías de in/movilidad en Sonora-Arizona en prensa (2020–2026)

A partir del análisis del corpus de notas periodísticas, este apartado busca contribuir a la comprensión de la región Sonora-Arizona, desde tres dimensiones analíticas interrelacionadas: las dinámicas migratorias, las narrativas mediáticas y la configuración de nodos territoriales.

Dinámicas migratorias

Entre 2020 y 2026 en la región de estudio se han reportado cambios en las políticas de seguridad de Estados Unidos y de respuesta institucional de México. Entre 2020 y 2022 en el panorama migratorio binacional se destaca el Título 42, una medida de salud pública implementada en marzo de 2020 por el gobierno estadounidense que permitió la expulsión inmediata de solicitantes de asilo bajo la premisa de la pandemia de COVID-19, obligando a miles de personas a esperar en ciudades como Nogales, en condiciones de extrema precariedad (Félix y Guirado, 2023; Navia, 2022; Reznick, 2022a; Reznick, 2022b). Otro elemento destacado por la prensa fueron los Protocolos de Protección de Migrantes (MPP), también conocidos como “Remain in Mexico”, los cuales impusieron graves obstáculos a los solicitantes de asilo (La Opinión, 2020). En 2020, las deportaciones afectaron significativamente a las infancias, con 3,859 menores expulsados (Gómez, 2021).

Durante la crisis sanitaria, mientras la mayoría de las instituciones de soporte humanitario cerraron, el albergue Casa de la Divina Misericordia en Nogales se mantuvo operativo, atendiendo a una población que comenzaba a habitar la frontera por periodos prolongados (Díaz, 2023). Para 2021, la cantidad de niños migrantes no acompañados se duplicó, alcanzando los 7,079 casos en el Gran Desierto de Altar (Gómez, 2021). En 2022, la peligrosidad de la ruta se hizo crítica, registrándose 111 muertes de migrantes solo en el primer semestre, en el desierto Sono-

ra-Arizona (León, 2022). Organizaciones como *Humane Borders* intensificaron la instalación de tanques de agua ante una crisis de deshidratación persistente (Selva, 2024).

En este periodo se reportó la mortalidad creciente en el desierto; se manifiesta una narrativa respecto a esta región, catalogándola como “la ruta migratoria terrestre más mortífera del mundo”, principalmente por dos razones: la primera es respecto a las condiciones climáticas del desierto y sus extremas temperaturas, y la segunda por las políticas de securitización fronteriza (Macias, 2024b). Los registros forenses documentan más de 4,003 restos humanos recuperados desde el año 2000, de los cuales cerca de 1,400 permanecen sin identificar. Las principales causas de los fallecimientos son la deshidratación y el agotamiento físico (Longo, 2024; Longo, 2025).

Para 2023, la dinámica migratoria se tecnificó mediante la aplicación CBP One, lo que suponía inicialmente un proceso ordenado, pero que en la realidad generó un “cuello de botella” humanitario en Nogales, donde las listas de espera manejadas por autoridades locales se tornaron en procesos opacos (Washington, 2024).

En mayo de 2023 se anunció el fin del Título 42, los medios reportaron oleadas de saturación en los albergues de la región del lado mexicano (Flores, 2023). Esta presión migratoria llevó a la implementación de medidas de contención, como el cierre de la garita de Lukeville en diciembre de 2023, con el fin de redirigir personal hacia la custodia de migrantes (Jaquez, 2023; Valero, 2023; El País, 2023).

Este periodo destacó por la heterogeniedad en los orígenes de los flujos. Sonora dejó de recibir mayoritariamente a mexicanos para convertirse en un corredor por el que transitaban personas de naciones como Senegal, China, Afganistán y Mauritania (López, 2025). Ante este aumento, el gobierno mexicano intensificó una estrategia de “externalización del control”, consistente en realizar detenciones masivas y el traslado de migrantes, en autobuses, hacia el sur de México, para agotarlos física y económicamente, con el objetivo final de disuadir su reingreso (De Velasco, 2023; Oré et al., 2024).

Es posible observar cómo las dinámicas migratorias en la región estudiada experimentaron transformaciones significativas, tanto en términos cuantitativos, como cualitativos. En el año 2022, Arizona registró 571,720 detenciones, cifra que representa un incremento de 83.2% en comparación con el periodo previo (Navia, 2022). Hacia finales de 2023 y principios de 2024, los flujos migratorios alcanzaron niveles elevados,

registrando más de 250,000 encuentros en un lapso de cuatro meses. Este aumento sitúa al corredor Sonora-Arizona por encima de otras regiones fronterizas, tales como Texas y California (Snow, 2023; Savinar, 2025; Washington, 2024).

El 20 de enero de 2025, inicio del segundo mandato de Donald Trump, trajo consigo la cancelación inmediata de CBP One, lo que dejó aproximadamente 35,000 personas varadas en Sonora, en un limbo jurídico absoluto (Kravinsky, 2026a; Valdez, 2025; Dorman y Reznick, 2025). Aunque estas fuentes reportan esa cifra, no se señala cómo se obtuvieron esos datos estadísticos. La herramienta CBP One cambió su enfoque hacia un registro para abandonar el país "por cuenta propia" (N+ Univision, 2025e). También para este año se reportó una caída estadística de las detenciones, porque durante el primer semestre de 2025 cayeron un 90%, pasando de 257,000 a 12,765 ("Cruce de migrantes", 2025a; N+ Univision, 2025b). Otras fuentes reportan que, para finales de ese año, hubo una disminución en las detenciones en la línea fronteriza de hasta el 95%, debido al despliegue del personal militar (N+ Univision, 2025i).

Las autoridades de Tucson, de manera específica Lane Santa Cruz, vicealcaldesa de esta ciudad, denunciaron la implementación de un "teatro político" por parte de ICE, es decir, la existencia de arrestos comunitarios altamente visibles realizados por agentes enmascarados, para generar miedo y fomentar la "autodeportación" (Reznick, 2026; Bush-Joseph, 2026), lo que en parte genera esta "aparente calma". Algunos medios reportan que este descenso se atribuye al efecto embudo que empuja a la población migrante hacia rutas más letales, donde se recuperan restos humanos cada dos días (N+ Univision, 2024a; N+ Univision, 2025c).

Por primera vez, agentes de ICE implementaron operativos en puertos como DeConcini, para revisar a quienes salen de Estados Unidos hacia México, generando un clima de temor y discriminación, incluso, en residentes legales (N+ Univision, 2025d; N+ Univision, 2025f). También se hace referencia a una innovación política radical implementada por Trump, la deportación de migrantes a "terceros países" ajenos a su origen, como Uganda o Esuatini (N+ Univision, 2025e). Por ejemplo, el caso de Kilmar Ábrego García, quien fue deportado "por error" a El Salvador, ilustra estas prácticas que despojan al individuo de su identidad y red de apoyo.

Hacia 2026 se observa el cambio en el perfil del deportado, centrándose ahora en personas con profundo arraigo en Estados Unidos: 44% de los repatriados por Nogales, en 2025, habían vivido más de 10 años

en Estados Unidos, lo que ha provocado una desarticulación de familias con hijos ciudadanos (El Imparcial, 2025).

De acuerdo con las fuentes, la región ha mutado de ser un corredor de paso a un espacio de “atrapamiento”, donde poblaciones enteras quedan suspendidas en barrios fronterizos como El Rosario, en Nogales (Félix y Guirado, 2023; Macias, 2024a). Mientras las instituciones gubernamentales de ambos países, priorizan la “securitización” y el control, las comunidades transfronterizas y las organizaciones civiles (como *Samaritans* y Esperanza en la Frontera) emergen siendo actores que buscan mantener el carácter humano de la migración en un territorio políticamente hostil (Barrón, 2025; Sandoval-Vidrio, 2025a, Sandoval-Vidrio, 2025b).

Narrativas mediáticas

A partir del análisis de las notas periodísticas, identificamos la existencia de diversas narrativas que producen representaciones divergentes de la frontera y de las personas en movilidad humana, en la región Sonora-Arizona. Los ejes de estas narrativas son: a. Securitización y punitivismo, b. Deportación, c. El desierto y el efecto embudo, y d. El cuello de botella.

a. Securitización y punitivismo

En las fuentes institucionales de Estados Unidos, se encuentran discursos acerca de la securitización y de invasión. Por ejemplo, la *Border Patrol* enfatiza la existencia de una “seguridad y tecnología sin precedentes”. En la cobertura mexicana son frecuentes expresiones como “rescate” o “acciones humanitarias” para referirse a la detención de personas migrantes en carreteras, autobuses o cajas de tráiler. Estas formas de nombrar los acontecimientos contribuyen a legitimar prácticas de control y disuasión migratoria mediante marcos discursivos asociados a la seguridad o la supuesta asistencia humanitaria.

En este eje se presenta la frontera como un escenario de conflicto permanente y persistencia, observado y controlado a través de vigilancia tecnológica. Los medios que adoptan esta posición suelen enfocar sus notas en el éxito de las detenciones y el decomiso de sustancias ilícitas, entrelazando la movilidad humana con la actividad criminal. Por tanto, la

migración se presenta como un delito al reportar hallazgos masivos de personas junto con incautaciones de fentanilo, metanfetaminas y armas de alto calibre (N+ Univision, 2025h). Desde este encuadre, consideramos que se criminaliza implícitamente al migrante, al presentarlo en el mismo espacio discursivo que el narcotráfico.

También se observa el uso del término “cacería” para referir a los operativos de ICE ampliados ya no solo a quienes entran, sino también a quienes buscan salir de Estados Unidos hacia México, por la garita *Dennis DeConcini* (N+ Univision, 2025e). La posición mediática, en estos casos, es de denuncia ante una vigilancia que genera “temor e incertidumbre” en la comunidad legal y transfronteriza (N+ Univision, 2025e).

Hacia 2025 y 2026 aparece una narrativa de castigo sistémico radical vinculado al retorno de políticas punitivas, en particular, la deportación a terceros países. Se documenta la práctica de enviar migrantes a naciones ajenas a su origen (como Uganda), descrito como un riesgo de tortura o muerte, transformando la repatriación en un destierro absoluto (N+ Univision, 2025d). Observamos dos posiciones: la institucional, representada por comunicados de CBP y el INM, donde el lenguaje es legalista y está enfocado en el “incremento masivo” y la “seguridad fronteriza” (Jaquez, 2023; Valero, 2023); y la postura crítica, representada por medios como *Univision*, *Cronkite News* y *Conecta Arizona*, los cuales priorizan la voz de las organizaciones civiles (Samaritanos, Humane Borders) para denunciar un “sistema roto” que prioriza la contención sobre la vida (Sandoval-Vidrio, 2025a; Sandoval-Vidrio, 2025b; N+ Univision, 2024b).

b. Deportación

Las narrativas analizadas reflejan cambios en la manera en que se representa la deportación. A diferencia de momentos anteriores, cuando la atención mediática se concentraba en las personas recién llegadas a la frontera, las notas recientes ponen el foco en la separación de familias y comunidades con amplias trayectorias de arraigo en Estados Unidos. De acuerdo con datos de la organización humanitaria llamada *Iniciativa Kino*, 44% de las personas repatriadas hacia Nogales había residido durante más de diez años en territorio estadounidense y contaba con hijos ciudadanos, empleos estables y redes comunitarias consolidadas (El Imparcial, 2025).

La información recabada muestra también las consecuencias emocionales y sociales provocadas por las deportaciones a través de testimonios que describen despedidas, interrupciones abruptas de proyectos de vida y procesos de separación familiar marcados por la incertidumbre. Son recurrentes los relatos provenientes de familias con estatus mixto: hijos ciudadanos que permanecen en Estados Unidos mientras alguno de sus padres es deportado, situación que genera experiencias de desarraigo y vulnerabilidad para los integrantes de la familia.

c. El papel del desierto y el efecto embudo

Otra de las narrativas que detectamos se relaciona con la tragedia “naturalizada” y el efecto embudo, en la cual se articulan discursos respecto al desierto de Sonora, no solo como un entorno hostil, sino una especie de “arma”, un “terreno despiadado”, “implacable” y “el lugar más caliente de la tierra” (Macias, 2024b; Barros, 2021). Las notas analizadas señalan que esto es consecuencia del “efecto embudo”, donde las políticas de vigilancia cierran pasos seguros y orillan a la población migrante hacia rutas más letales, lo cual se evidencia con la recuperación de restos humanos en promedio cada dos días (N+ Univision, 2024a; Barros, 2021). Algunas notas también buscan humanizar la estadística a través de historias como la de Aguida Vásquez, una joven embarazada que murió tras ser abandonada por un guía, dejando mensajes de audio que reflejan su falta de aliento y desesperación (N+ Univision, 2025b). La posición mediática aquí es de denuncia humanitaria, subrayando que “un porcentaje sustancial de los restos humanos nunca se recuperarán”, debido a la inmensidad del territorio (N+ Univision, 2024b).

Frente a la deshumanización institucional surge una narrativa centrada en la agencia del migrante y la labor de la sociedad civil para restaurar su dignidad. “Migrar es Humano”: esta consigna se convierte en un eje de resistencia civil. Eventos binacionales como “Amigos a través de las Fronteras” buscan cambiar la narrativa negativa por una que resalte que la comunidad migrante es “poderosa y es vida” (Barrón, 2025). La Casa de la Divina Misericordia o el Centro de Esperanza son albergues retratados como oasis de normalidad. En ellos, la “espera” se gestiona mediante el arte, el deporte y la cocina comunitaria (arepas y pupusas), devolviendo la identidad individual a quienes las cifras oficiales intentan reducir a masas anónimas (Khmara, 2023; Díaz, 2023). Se introduce el concepto de atrapamiento para describir a quienes quedan suspendidos

en la frontera por el cierre de garitas (como Lukeville) o fallos en la aplicación *CBP One* (Félix y Guirado, 2023; El País, 2023).

d. El cuello de botella

La representación del “cuello de botella” cobró visibilidad tras la cancelación de la aplicación *CBP One* y el fin del Título 42. En diversas notas analizadas, la espera es presentada como una condición prolongada que atraviesa la experiencia de miles de personas en ciudades fronterizas como Nogales. Esta incertidumbre jurídica, en conjunto con la suma de dificultades económicas y sociales, configuran los escenarios de inmovilidad forzada; sin embargo, es importante destacar que al mismo tiempo son desarrolladas estrategias cotidianas de supervivencia, en estos espacios de espera. La inserción en mercados laborales informales, la dependencia de redes de apoyo y la permanencia prolongada en contextos de precariedad muestran cómo la frontera deja de funcionar exclusivamente como un espacio de tránsito para convertirse también en un territorio de inmovilidad. En este contexto, emerge la figura del “migrante estancado”, es decir, aquel migrante que ya no se encuentra en tránsito, pero tampoco logra avanzar hacia su destino, viéndose obligado a sobrevivir mediante trabajos informales y estrategias precarias de inserción urbana. La frontera deja así de ser únicamente un espacio de cruce para convertirse en un territorio de inmovilidad prolongada.

Nodos territoriales

La región fronteriza Sonora–Arizona, está delimitada operativamente por el Sector Tucson de la Patrulla Fronteriza, que comparte aproximadamente 634 kilómetros de frontera, y articula varias ciudades, cuya vocación migratoria ha cambiado en el periodo referido. A finales del 2023 y principios de 2024 esta región registró los niveles más altos de movilidad en la frontera sur de Estados Unidos, con más de 250,000 encuentros documentados en un periodo de cuatro meses (Savinar, 2025; Snow, 2023; Washington, 2024); sin embargo, la situación se modificó ante la segunda administración de Donald Trump, el 20 de enero de 2025, al implementarse medidas orientadas al fortalecimiento del control fronterizo y vigilancia migratoria.

Como se ha señalado en párrafos anteriores, la aplicación de recursos tecnológicos, la presencia de personal de seguridad y de estrategias de contención generó una reducción cercana al 95% en las detenciones registradas. Aunque las fuentes también mencionan que estas medidas no erradican las tensiones asociadas a la movilidad humana, parecen haber desplazado parte de sus efectos hacia las ciudades fronterizas y los espacios de detención migratoria (N+ Univision, 2025i; Bush-Joseph, 2026; Reznick, 2026).

En este apartado interesa abordar las cualidades de las ciudades descritas en las notas periodísticas. Dentro de este escenario, Nogales, Sonora, ocupa una posición central como punto de recepción de personas deportadas, concentrando alrededor del 75% de las deportaciones hacia el estado de Sonora (Jiménez, 2025a, 2025b). La cancelación de la aplicación *CBP One* intensificó esta dinámica y contribuyó a la acumulación de personas en situación de espera, algunos reportes señalan que miles de personas migrantes permanecieron varadas en la ciudad tras la suspensión de esta aplicación (El Imparcial, 2025; Jiménez, 2026a).

Para el 2024, Nogales, Sonora fue el municipio mexicano que recibió más personas repatriadas en México, con un total de 48,960 connacionales (N+ Univision, 2025a; Molina, 2025). Para el 2025, las notas reportan que el promedio de deportaciones diarias oscila entre 45 y 100 personas (Redacción N+, 2025a; N+ Univision, 2025c). En esta ciudad se identifican también micro-espacios de “atrapamiento” como la cancha Reforma en la Colonia del Rosario, un sitio abandonado transformado en un refugio involuntario para familias desplazadas y deportadas que construyen hogares con lona y metal (Sandoval-Vidrio, 2025).

En el puerto de entrada Dennis DeConcini se observan operativos de ICE, descritos como una “cacería humana” que afecta incluso a la fuerza laboral transfronteriza legal (N+ Univision, 2025e). Frente a estas dinámicas, existen organizaciones humanitarias, como el albergue La Casa de la Divina Misericordia (N+ Univision, 2023) o eventos como “Amigos a través de las Fronteras” (Barrón, 2025) que intentan restaurar la dignidad humana a través del arte y del trabajo comunitario.

Hermosillo ha adquirido relevancia como espacio de reubicación y procesamiento migratorio. Diversos análisis sugieren que las autoridades mexicanas implementaron estrategias orientadas a trasladar a las personas migrantes desde la frontera hacia el interior del estado o hacia otras regiones del país, una medida interpretada por algunos autores

como una forma de externalización del control migratorio impulsada por acuerdos y presiones bilaterales (De Velasco, 2023; Oré et al., 2024).

La capital del estado de Sonora cuenta con infraestructura destinadas al alojamiento temporal de población en movilidad humana, entre ellas, el gimnasio Ana Gabriela Guevara y la estación migratoria del INM. Las notas periodísticas documentaron las condiciones de saturación y hacinamiento, incluyendo casos en los que las personas permanecían en espacios no aptos por la insuficiencia de camas y colchones disponibles (Gómez, 2025; Hernández, 2023). Al mismo tiempo, organizaciones y medios locales han señalado que la presencia migrante en la ciudad es poco visible debido al temor a operativos, situación que fomenta la dispersión de las personas hacia actividades laborales informales y espacios menos expuestos a medidas institucionales (Gómez, 2025).

San Luis Río Colorado emerge como un punto estratégico dentro del sistema territorial fronterizo Sonora-Arizona. Más allá de ser un punto de cruce o recepción, la ciudad cumple funciones de preparación logística, atención y coordinación ante los constantes flujos de movilidad y deportación. Durante 2024 recibió a 13,501 personas repatriadas (N+ Univision, 2025a), una cifra que refleja su relevancia en la gestión cotidiana de los retornos forzados desde Estados Unidos. Esta posición se hizo aún más evidente ante el escenario de posibles deportaciones masivas anunciado para 2025, cuando las autoridades municipales comenzaron a planificar la habilitación de bodegas y espacios temporales con capacidad para albergar de manera digna a cerca de 2,000 personas (N+ Univision, 2025d). Al mismo tiempo, la ciudad dispone de capacidades institucionales y tecnológicas que fortalecen su papel dentro del régimen fronterizo. La presencia de infraestructura de coordinación y vigilancia, como el sistema C5, permite articular operaciones de búsqueda y rescate mediante mecanismos de geolocalización en tiempo real, una herramienta particularmente relevante en una región marcada por los riesgos asociados al tránsito migratorio a través del desierto (Flores, 2023; Gobierno de Sonora, 2023). En este sentido, San Luis Río Colorado no solo funciona como un espacio de recepción de personas deportadas, sino también como un punto clave para la gestión de emergencias, la atención humanitaria y la coordinación operativa de las movilidades que atraviesan la frontera noroeste de México.

Del lado estadounidense, Tucson desempeña una función estratégica como sede de instituciones responsables de la gestión y vigilancia fronteriza, pero al mismo tiempo, alberga organizaciones y proyectos

humanitarios dedicados a documentar las consecuencias humanas de la migración y de las políticas de control fronterizo.

Esta ciudad también se ha convertido en un espacio de memoria, documentación y respuesta humanitaria frente a las múltiples formas de violencia que atraviesan las trayectorias migrantes. Organizaciones como los Capellanes del Desierto desarrollan labores de acompañamiento, asistencia y recuperación de memoria que buscan hacer visibles las vidas perdidas en el desierto y cuestionar los costos humanos de las estrategias de control fronterizo (Andrade, 2025; Macias, 2024b).

La vicealcaldesa de Tucson, Lane Santa Cruz, denunció el “teatro político” implementado por ICE, caracterizado por operativos y arrestos altamente visibles en barrios y espacios laborales con el objetivo de inducir temor entre las comunidades migrantes y promover procesos de “autodeportación” (Bush-Joseph, 2026; Reznick, 2026).

El Sector Tucson de la Patrulla Fronteriza registró más de 342,000 encuentros con personas migrantes durante el año fiscal 2024 (Jackson, 2024; Khmara, 2025a), lo que da cuenta de la centralidad que mantiene esta región dentro de los circuitos migratorios de la frontera Sonora-Arizona. Estas cifras muestran la persistencia de muertes, desapariciones e identificaciones inconclusas asociadas al cruce por zonas desérticas. En este contexto, la Oficina del Médico Forense del Condado Pima enfrenta el desafío de resguardar e identificar los restos de más de 1,500 personas que permanecen sin nombre en un almacén de largo plazo (Selva Ortiz, s.f.; N+ Univision, 2024b).

Phoenix desempeña un papel clave dentro del panorama migratorio en esta región. La capital de Arizona concentra redes de apoyo comunitario, organizaciones de asistencia y espacios de acogida para personas en movilidad y familias de estatus mixto. Las notas refieren a instituciones como la Iglesia Bautista Monte Vista y el Centro Mariposa que participan en labores de acompañamiento y apoyo a personas recién llegadas o afectadas por procesos de deportación (Félix y Guirado, 2023; Reznick, 2026). También existen organizaciones como Esperanza en la Frontera que gestionan recursos junto con albergues ubicados en Nogales, fortaleciendo herramientas de solidaridad y apoyo colectivo (Sandoval-Vidrio, 2025). Esta ciudad constituye un espacio relevante para la organización política de jóvenes migrantes que son beneficiarios de programas de protección temporal.

Las fuentes también refieren a Agua Prieta y Douglas, en las que se evidencian otras formas de intervención orientadas a la integración

social y económica. Se mencionan proyectos como Rancho Feliz que buscan generar oportunidades de desarrollo local mediante programas de vivienda, empleo y fortalecimiento comunitario. Estas acciones pretenden reducir la migración forzada (Rancho Feliz, 2023).

La región también se ha visto afectada por cambios recientes en las políticas de expulsión. Los reportes indican que los procedimientos migratorios se han acelerado considerablemente, reduciendo los tiempos de resolución y generando preocupaciones sobre el respeto al debido proceso y las condiciones en que las personas son retornadas a México (El Imparcial, 2026; Sandoval-Vidrio, 2025).

Finalmente, los municipios de Sáric, Altar y Sásabe conforman uno de los corredores más peligrosos del sistema territorial fronterizo. Lejos de ser simples espacios de tránsito, estos territorios concentran múltiples formas de riesgo derivadas de la convergencia entre rutas migratorias, actividades de tráfico de personas y disputas entre grupos del crimen organizado. Las notas periodísticas analizadas documentan episodios recurrentes de violencia, entre ellos ataques armados, secuestros y desapariciones, que incrementan significativamente la vulnerabilidad de quienes atraviesan esta región en su intento por llegar a Estados Unidos (Moreno, 2024; Oré et al., 2024). En este contexto, la movilidad se desarrolla bajo condiciones de profunda incertidumbre, donde el peligro constituye una condición estructural del desplazamiento.

Dentro de este corredor, las zonas más remotas cercanas a la línea fronteriza adquieren características de peligro extremo. Sásabe aparece de manera recurrente en las narrativas periodísticas como un punto de internamiento donde grupos numerosos de personas migrantes son abandonados después de cruzar el muro fronterizo durante la noche, quedando expuestos a la inmensidad del desierto y a la ausencia casi total de infraestructura de apoyo (Gómez, 2021). A partir de ese momento, el trayecto hacia el interior de Arizona se convierte en una carrera de supervivencia marcada por la vigilancia permanente. Las notas reportan que el despliegue de tecnologías de monitoreo, drones, sensores y patrullas motorizadas ha permitido la detección y detención de grupos que intentan pasar desapercibidos utilizando ropa camuflada o desplazándose por rutas cada vez más aisladas (N+ Univision, 2025b); sin embargo, este territorio no solo es escenario de tránsito y control, sino también de búsqueda, duelo y memoria. En la ruta que conecta Sáric con Sásabe, colectivos como las Madres Buscadoras de Sonora han realizado hallazgos de restos óseos calcinados, evidenciando la dimensión humana de

las desapariciones que ocurren en esta región fronteriza (N+ Univision, 2025d). Estos hallazgos revelan que el desierto no es solo un espacio de movilidad, sino también un territorio donde se acumulan ausencias, incertidumbres y procesos inacabados de identificación y justicia.

Como han señalado diversos estudios, el denominado “efecto embudo” canaliza los desplazamientos hacia áreas remotas donde las temperaturas pueden superar los 45 °C, incrementando exponencialmente los riesgos de deshidratación, extravío y muerte (Gómez, 2023b; Flores, 2023). En consecuencia, los territorios de Sáric, Altar y Sásabe representan la expresión más cruda de un régimen fronterizo que produce simultáneamente movilidad, atrapamiento, desaparición y muerte.

Lo anterior, se suma con el cierre de puertos estratégicos en ciertos periodos. Principalmente se observa el de Lukeville, en diciembre de 2023, cuya finalidad fue redirigir agentes para el procesamiento de las personas migrantes. La CBP decidió el cierre temporal de la garita de Lukeville para redirigir personal a la custodia de migrantes, ante el incremento de cruces (Jaquez, 2023; El País, 2023; Valero, 2023). Este cierre fue narrado como una ruptura de la “comunidad transfronteriza”, impactando negativamente los lazos comerciales y sociales (Jaquez, 2023). Se registraron hallazgos de grandes contingentes globales; por ejemplo, la Estación Ajo reportó el hallazgo de un grupo de 186 personas indocumentadas de ocho países diferentes (Flores, 2023). Como respuesta humanitaria a esta inmovilidad forzada, el Centro de Esperanza en Sonoyta, un antiguo hotel convertido en albergue, trabaja para devolver la autonomía a los migrantes, permitiéndoles participar en actividades cotidianas como preparar café o jugar en ligas de fútbol locales (Khmara, 2023). Por tanto, Sonora se convierte en un corredor de crisis humanitaria a nivel global, donde se reciben personas de todo el mundo, las cuales deben enfrentarse a esta realidad (Snow, 2023; López, 2025).

Reflexiones de cierre

Este artículo muestra cómo la región Sonora-Arizona opera siendo un sistema territorial en el que se articulan procesos de movilidad y de inmovilidad, que se definen y retroalimentan mutuamente bajo un régimen fronterizo. Las diversas medidas implementadas desde la *Prevention through Deterrence* hasta las implementadas por la segunda administración de Trump han logrado convertir el desierto en un dispositivo de contención y control, demostrando el uso político de un ecosistema.

La frontera entre Sonora y Arizona se convierte en un espacio donde se producen y disputan significados sobre la movilidad humana. En ella devienen discursos institucionales, relatos periodísticos, experiencias de las personas en movilidad y prácticas de resistencia que compiten por definir qué ocurre realmente en esta zona.

Este artículo desarrolló un análisis de las notas periodísticas de la región fronteriza Sonora-Arizona, para observar cómo esta zona geográfica denota transformaciones significativas de la gobernanza migratoria, en el que la frontera deja de limitarse a una línea divisoria entre dos Estados Nación, al contrario, debe comprenderse como un entramado territorial sumamente complejo donde convergen políticas de control, espacios de extremas condiciones climáticas, procesos de inmovilidad forzada y múltiples formas de intervención institucional. Las notas revisadas permiten observarla como un espacio territorial complejo, dinámico y profundamente desigual, donde confluyen flujos migratorios transnacionales, dispositivos de control fronterizo, actores estatales y criminales, además de prácticas humanitarias y formas diferenciadas de movilidad e inmovilidad.

Las notas analizadas demuestran un desplazamiento progresivo de la frontera como espacio de tránsito hacia espacios de esperas prolongadas, en las que se induce contención de estas personas y se vive incertidumbre. Este proceso se viene manifestando con mayor impacto a partir de 2025 con el endurecimiento de las políticas migratorias estadounidenses y la cancelación de mecanismos como la aplicación *CBP One*. En este contexto, Nogales y Hermosillo han adquirido relevancia como espacios de permanencia temporal; sin embargo, esto se suma a las condiciones de precariedad por el acceso limitado a recursos básicos.

La organización territorial de la región revela, además, la existencia de nodos con funciones diferenciadas dentro del sistema migratorio fronterizo. Nogales destaca por su papel como principal punto de recepción de personas deportadas. Hermosillo se desenvuelve siendo espacio de gestión y procesamiento institucional. Tucson y Phoenix concentran funciones vinculadas, tanto a la vigilancia y administración migratoria como a la asistencia humanitaria, el trabajo forense y el activismo, por parte de la sociedad civil. Sáric, Altar y Sásabe son rutas de tránsito de alto riesgo, considerando la presencia del crimen organizado y distintas manifestaciones de violencia que atraviesan las personas en movilidad humana.

La coexistencia de narrativas contrapuestas sobre la región y las dinámicas de movilidad es otro hallazgo importante del presente trabajo. Por un lado, los discursos oficiales enfatizan sobre la seguridad, evidenciando el control territorial y la amenaza de una supuesta “invasión”. Por otro lado, organizaciones de asistencia humanitaria, medios independientes y colectivos en general destacan las experiencias humanas de quienes se encuentran in/movilidad, destacando la separación familiar de muchos grupos. El conjunto de las narrativas describe la realidad fronteriza desde perspectivas distintas, generando discrepancias al definir los significados asociados a la migración y a las respuestas institucionales.

Referencias

- Adey, P. (2006). “If mobility is everything then it is nothing: Towards a relational politics of (im)mobilities”, en *Mobilities*, 1(1), pp.75–94 En: <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/17450100500489080>
- Anderson, J. y Gerber, J. (2008). *Fifty years of change on the U.S.-Mexico border: Growth, development, and quality of life*. University of Texas Press.
- Arroyo-Alejandre, J. y Rodríguez-Álvares, D. (2018). “Muros y migración México-Estados Unidos”, en *Papeles de Población*, 24(95), ISSN 2448-7147. En: <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/10077>
- Balibar, E. (2002). *Politics and the other scene*. Verso.
- Barros, A. (2021, 31 de julio). “Verano mortal para migrantes que desafiaban el desierto del suroeste de EE. UU”, en *Voz de América*. En: <https://www.vozdeamerica.com/a/inmigracion-verano-mortal-migrantes-que-desafian-abrasador-calor-desierto-suroeste-eeuu/6075607.html>
- Barrón, C. (2025, 20 de agosto). ‘Migrar es humano’: “Ciudades de Arizona y Sonora celebran comunidades transfronterizas”, en *Caló News*. En: https://www.calonews.com/arizona/migrar-es-humano-ciudades-de-arizona-y-sonora-celebran-comunidades-transfronterizas/article_bf2a256e-7a9b-4ff9-9766-942900e630e7.html
- Canales, A. y Rojas, M. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica* (Serie Población y Desarrollo N° 124).

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). En: <https://hdl.handle.net/11362/43647>
- Candiz, G. y Bélanger, D. (2018). "Del tránsito a la espera: El rol de las casas del migrante en México en las trayectorias de los migrantes centroamericanos", en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies / Revue canadienne des études latino-américaines et caraïbes*, 43(2), pp.277–297. En: <https://doi.org/10.1080/08263663.2018.1467533>
- Contreras, G. (2025, 11 de julio). "Nogales tiene capacidad para atender a tres mil migrantes". Juan Francisco Gim. *Uniradio Informa*. Sonora. En: <https://www.uniradiosonora.com/gobierno/nogales-tiene-capacidad-atender-tres-mil-migrantes-juan-francisco-gim-n830381>
- Cornelius, W. (2001). "Death at the border: Efficacy and unintended consequences of U.S. immigration control policy", en *Population and Development Review*, 27(4), pp.661–685. En: <https://doi.org/10.1111/j.1728-4457.2001.00661.x>
- Cresswell, T. (2010). "Towards a politics of mobility", en *Environment and Planning D: Society and Space*, 28(1), pp.17-31. En: <https://doi.org/10.1068/d11407>
- De Genova, N. (2017). *The borders of "Europe": Autonomy of migration, tactics of bordering*. Duke University Press.
- De León, J. (2015). *The land of open graves: Living and dying on the migrant trail*. University of California Press.
- De Velasco, P. (2023, 22 de enero). "Activistas acusan que migrantes son llevados a Hermosillo para complicar su regreso a EEUU", en *Proyecto Puente*. En: <https://proyectopuente.com.mx/2023/01/22/acusan-activistas-migrantes-son-llevados-a-hermosillo-para-complicar-su-regreso-a-eeuu/>
- Diario Presente. (2022, 1 de octubre). *Se rescatan 15 mil 882 personas migrantes extranjeras irregulares en el estado de Sonora de enero a septiembre de 2022*. En: https://www.diariopresente.mx/mexico/rescatan-15-mil-882-personas-migrantes-extranjeras/354863#-google_vignette
- Díaz, P. (2023, 1 de mayo). "Albergues en Nogales, México, están a capacidad a solo días de que se levante el Título 42", en *N+ Univision*.

En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/casa-de-la-divina-misericordia-albergue-migrantes-nogales-sonora-fotos>

Dorman, K. y Reznick, A. (2025, 22 de enero). *Fear and uncertainty at the border as Trump's executive orders take hold*. KJZZ. <https://www.kjzz.org/fronteras-desk/2025-01-22/fear-and-uncertainty-at-the-border-as-trumps-executive-orders-take-hold>

El Imparcial. (2026, 2 de marzo). *Alza histórica en deportaciones tras cambios migratorios de Trump; 7 de cada 10 son mexicanos*. En: <https://www.elimparcial.com/sonora/hermosillo/2026/03/02/alza-historica-en-deportaciones-tras-cambios-migratorios-de-trump-7-de-cada-10-son-mexicanos/>

El Imparcial. (2025, 22 de septiembre). *Dejan su vida del "otro lado": casi la mitad de los deportados de EEUU en Nogales vivió más de una década allá*. En: <https://www.elimparcial.com/sonora/nogales/2025/09/22/dejan-su-vida-del-otro-lado-casi-la-mitad-de-los-deportados-de-eeuu-en-nogales-vivio-mas-de-una-decada-alla/>

El País. (2023, 13 de diciembre). "El cruce fronterizo entre Sonoyta y Lukeville permanece cerrado ante la incertidumbre de miles de migrantes", en *El País*. En: <https://elpais.com/mexico/2023-12-13/el-cruce-fronterizo-entre-sonoyta-y-lukeville-permanece-closed-ante-la-incertidumbre-de-miles-de-migrantes.html>

Félix, M. y Guirado, G. (2023a, 12 de mayo). "Fin del Título 42: afirman que las solicitudes de asilo se deberán tramitar en la aplicación CBP One", en *Conecta Arizona*. En: <https://conectarizona.com/fin-del-titulo-42-afirman-que-las-solicitudes-de-asilo-se-deberan-tramitar-mediante-la-aplicacion-cbp-one/>

Félix, M., y Guirado, G. (2023b, 12 de mayo). "Título 42: en Nogales-Sonora no hay una llegada masiva de migrantes y la situación en la frontera es "normal", en *Conecta Arizona*. En: <https://conectarizona.com/en-nogales-sonora-no-hay-una-llegada-masiva-de-migrantes-y-que-la-situacion-en-la-frontera-es-normal>

Flores, M. (2023, 9 de mayo). "Ante fin del Título 42, alertan a migrantes sobre riesgos de cruzar a EU por el desierto de Sonora", en *Milenio*. En: <https://www.milenio.com/estados/alertan-migrantes-riesgos-cruzar-eu-sonora>

- Glick, N. y Salazar, N. (2013). "Regimes of mobility across the globe", en *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(2), pp.183-200. En: <https://doi.org/10.1080/1369183X.2013.723253>
- Gómez, C. (2021, 14 de noviembre). "Detiene CBP a 139 migrantes que cruzaron por la frontera de Sonora", en *La Jornada*. En: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2021/11/14/estados/detiene-cbp-a-139-migrantes-que-cruzaron-por-la-frontera-de-sonora-4571>
- Gómez, C. (2023b, 18 de abril). "Aseguran a 480 migrantes en frontera entre Sonora y Arizona", en *La Jornada*. En: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2023/04/18/estados/unos-480-migrantes-fueron-asegurados-en-frontera-de-sonora-con-arizona-674>
- Herzog, L. (1990). *Where North meets South: Cities, space, and politics on the U.S.-Mexico border*. University of Texas Press.
- Ibarra, C. (2021). "La relación entre el fenómeno migratorio en México y la solicitud de refugio", en Curiel, Jhonnatany Caraveo Alfonso (Coords.), *Miradas a la migración, el refugio y el asilo en la región fronteriza*, El Colegio de la Frontera Norte.
- Jackson, K. (2024, 12 de marzo). "U.S.-Mexico border sees more asylum-seeking families waiting in Nogales", en *Cronkite News*. En: <https://cronkitenews.azpbs.org/2024/03/12/families-seek-asylum-us-mexico-border/>
- Jaquez, D. (2023, 12 de abril). "Cierran garita de Lukeville, Arizona, por aumento de flujo migratorio", en *Noro*. En: <https://noro.mx/noticias/cierran-garita-lukeville-flujo-de-migrantes-sonoyta-sonora/>
- Cruce de migrantes en la frontera Sonora-Arizona cae 90% en 2025. (2025, 23 de julio). *Tribuna de San Luis*. <https://oem.com.mx/tribunadesanluis/local/cruce-de-migrantes-en-la-frontera-sonora-arizona-cae-90-en-2025-24898945>
- Khmara, D. (2023, 20 de febrero). "Voces de la Frontera: Con confianza, este albergue restaura la dignidad de los migrantes", en *La Estrella de Tucson*. En: https://tucson.com/laestrella/frontera/article_226d6836-a646-11ed-81aa-ebf33717c6e9.html
- La Opinión. (2020, 3 de enero). "Refugiados tendrán que recorrer 350 millas por México para ir a corte de asilo", en *La Opinión*. En: <https://>

laopinion.com/2020/01/03/refugiados-tendran-que-recorrer-350-millas-por-mexico-para-ir-a-corte-de-asilo/

- León, R. (2022, 30 de junio). "En 2022 ya han muerto 111 migrantes en el desierto Sonora-Arizona", en *Expreso*. En: <https://www.expreso.com.mx/noticias/sonora/consulado-de-mexico-en-tucson-han-muerto-111-migrantes/155687>
- Longo, M. J. (2024, 11 de diciembre). "Los restos migrantes que esperan volver a casa", en *Agencia Ocote*. En: <https://agenciaocote.com/blog/2024/12/11/los-restos-migrantes-que-esperan-volver-a-casa/>
- Longo, M. J. (2025, 2 de enero). "Pima County Medical Examiner's Office records on migrant remains", en *Agencia Ocote*. En: <https://agenciaocote.com/blog/2025/01/02/pima-county-medical-examiners-office-records-on-migrant-remains/>
- López, J. (2025, 18 de diciembre). "Migración en Sonora: un millón de personas de cinco continentes cruzaron el estado en dos años", en *El Imparcial*. En: <https://www.elimparcial.com/son/sonora/2025/12/18/migracion-en-sonora-un-millon-de-personas-de-cinco-continentes-cruzaron-el-estado-en-dos-anos/>
- Macias, N. (2024a, 24 de febrero). "Migrantes huyen de la violencia y piden asilo en EE.UU", en *Cronkite News*. En: <https://cronkitenews.azpbs.org/2024/02/21/migrantes-huyen-de-la-violencia-y-piden-asilo-en-ee-uu/>
- Macias, N. (2024b, 30 de abril). "Advierten de los peligros al cruzar la frontera entre Arizona y Sonora", en *Cronkite News*. En: <https://cronkitenews.azpbs.org/2024/04/30/advierten-de-los-peligros-al-cruzar-la-frontera-entre-arizona-y-sonora/>
- Martínez, D., Chambers, S., Boyce, G. y Slack, J. (2024). "Impeding Access to Asylum: Title 42 "Expulsions" and Migrant Deaths in Southern Arizona", en *Journal on Migration and Human Security*, 12(3), pp.182-203. En: <https://doi.org/10.1177/23315024241256642> (Original work published 2024)
- Martínez, O. (1994). *Border people: Life and society in the U.S.-Mexico borderlands*. University of Arizona Press.
- Mezzadra, S. y Neilson, B. (2013). *Border as method, or, the multiplication of labor*. Duke University Press.

- Moreno, G. (2024, 19 de febrero). "Reprueban muerte de Jonzi, niño ecuatoriano de 4 años, tras ataque armado en Sáríc", en *El Sol de Hermosillo*. En: <https://oem.com.mx/elsoldehermosillo/policiaca/reprueban-muerte-jonzi-nino-ecuadoriano-de-4-anos-tras-ataque-armado-en-saric-13131608>
- N+ Univision. (2024a, 4 de diciembre). "Miles de migrantes han muerto en el desierto de Arizona, pero no todos podrán ser localizados", en *N+ Univision*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/muertes-migrantes-desierto-arizona>
- N+ Univision. (2024b, 9 de diciembre). "Cifras, género, edad y causas de muerte: decesos en el desierto de Arizona", en *N+ Univision*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/muertes-desierto-cifras-genero-edad-causas-arizona-sonora>
- N+ Univision. (2025a, 15 de enero). "Escaleras para cruzar la frontera: autoridades hallan una docena entre Sonora y Arizona", en *N+ Univision*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/fotos-escaleras-frontera-arizona-sonora-fotos>
- N+ Univision. (2025b, 18 de enero). "San Luis Río Colorado: la ciudad fronteriza de Sonora se prepara para recibir a 2,000 inmigrantes por deportaciones masivas en EEUU", en *N+ Univision*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/san-luis-rio-colorado-sonora-deportaciones-masivas-inmigracion-donald-trump>
- N+ Univision. (2025c, 20 de enero). "Nogales, el municipio mexicano que recibió a más personas repatriadas en 2024", en *N+ Univision*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/nogales-deportados-repatriados-2024-sonora>
- N+ Univision. (2025d, 22 de enero). "Los primeros grupos de migrantes deportados de EEUU llegan a Sonora a dos días del regreso de Trump", en *N+ Univision*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/migrantes-deportados-eeuu-trump-sonora-mexico-fotos>
- N+ Univision. (2025e, 17 de febrero). "Nogales contabiliza hasta 100 personas deportadas por día: Esto es lo que sabemos", en *N+ Univision*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/nogales-100-deportados-diario-sonora>
- N+ Univision. (2025f, 18 de febrero). "Al menos 26 inmigrantes murieron en la frontera de Arizona y Sonora en enero", en *N+ Univision*.

- En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/inmigrantes-murieron-frontera-desierto-sonora-arizona>
- N+ Univision. (2025h, 25 de junio). "Arrestos y decomisos en la frontera entre Arizona y Sonora durante junio", en *N+ Univision*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/arrestos-decomisos-frontera-arizona-sonora-fotos>
- N+ Univision. (2025i, 1 de octubre). *La Patrulla Fronteriza explica por qué EEUU deporta a los inmigrantes a un país distinto al suyo*. En: <https://www.univision.com/local/arizona-ktvw/por-que-estados-unidos-deporta-inmigrantes-pais-distinto-suyo>
- Navia, H. (2022, 1 de noviembre). "Arizona rompe récord en detención de migrantes; suman más de 570 mil en 2022", en *Milenio*. En: <https://www.milenio.com/policia/arizona-rompe-record-en-detencion-de-migrantes>
- Nevins, J. (2002). *Operation Gatekeeper: The rise of the "illegal alien" and the making of the U.S.-Mexico boundary*. Routledge.
- Oré, D., Gottesdiener, L., Hesson, T. y González, J. (2024, 29 de octubre). "How Mexico's migrant crackdown influences the U.S. election", en *Reuters*. En: <https://www.reuters.com/world/americas/mexican-border-crackdown-takes-heat-out-trumps-migrant-jibes-2024-10-28/>
- París, M. (2020). "La extraterritorialización de la espera y la negación del derecho al asilo en Estados Unidos", en *LASA Forum*, 51(2), pp.75-79.
- Rancho Feliz. (2023, mayo). *Pediatric medical clinic in Agua Prieta*. En: <https://ranchofeliz.com/events/medical-clinic-2023>
- Reznick, A. (2022a, 21 de mayo). "Asylum seekers in Nogales compare Title 42 immigration policy to crucifixion", en *KJZZ News*. En: <https://www.kjzz.org/2022-03-21/content-1765688-asylum-seekers-nogales-compare-title-42-immigration-policy-crucifixion>
- Reznick, A. (2022b, 23 de mayo). "Asylum seekers in Nogales hold vigil after Title 42 news", en *KJZZ News*. En: <https://www.kjzz.org/2022-05-23/content-1782069-asylum-seekers-nogales-hold-vigil-after-title-42-news>

- Reznick, A. (2026, 22 de enero). "1 year into Trump's presidency, communities and analysts say deportation threats cast wide net", Entrevista/Cita a Kathleen Bush-Joseph, Migration Policy Institute), en KJZZ. En: <https://www.kjzz.org/fronteras-desk/2026-01-22/1-year-into-trumps-presidency-communities-and-analysts-say-deportation-threats-casts-wide-net>
- Salazar, N. (2016). "Key figures of mobility: an introduction", en *Social Anthropology*, 24(1), pp.5–12. En: <https://doi.org/10.1111/1469-8676.12282>
- Sandoval-Vidrio, L. (2025, 22 de abril). "Deported Migrants Struggle to Rebuild Lives in Nogales", en *Cronkite News*. En: <https://cronkitenews.azpbs.org/2025/04/22/deported-migrants-struggle-rebuild-nogales-mexico/>
- Sandoval-Vidrio, L. (2025b, 20 de mayo). "Migrantes deportados luchan por reconstruir sus vidas en Nogales", en *Cronkite News*. En: <https://cronkitenews.azpbs.org/2025/05/20/migrantes-deportados-luchan-por-reconstruir-sus-vidas-en-nogales/>
- Savinar, W. (2025, 28 de febrero). "In Nogales, Mexico, fewer tourists and more deportees", en *Tucson Sentinel*. En: https://www.tucson-sentinel.com/local/report/022825_nogales_change/
- Selva, S. (2024, 24 de octubre). "La muerte y la vida en el desierto de Sonora", en *Cadena SER*. En: <https://cadenaser.com/nacional/2024/10/24/la-muerte-y-la-vida-en-el-desierto-de-sonora-cadena-ser/>
- Sheller, M. y Urry, J. (2006). "The new mobilities paradigm", en *Environment and Planning A*, 38(2), pp.207–226. En: <https://doi.org/10.1068/a37268>
- Sheller, M. (2018) *Mobility Justice: The politics of Movement in an Age of Extremes*, Nueva York: Verso Books.
- Snow, A. (2023, 10 de diciembre). "Smugglers bring migrants to Arizona border crossing closed by high illegal entries", en *AP News*. En: <https://apnews.com/article/lukeville-arizona-border-crossing-closed-ae04e8c861a95e98dbfc8d49244cf092>
- Teunissen, P. (2020). "Border crossing assemblages: Differentiated travelers and the viapolitics of FlixBus", en *Journal of Borderlands Studies*

dies, 35(3), pp.385–401. En:<https://doi.org/10.1080/08865655.2018.1452165>

U.S. Border Patrol. (1994). *Border Patrol strategic plan: 1994 and beyond*. U.S. Department of Justice, Immigration and Naturalization Service.

Valdez Gardea, G. C. (2025, 18 de diciembre). "Migración en Sonora: un millón de personas de cinco continentes cruzaron el estado en dos años", en *El Imparcial*.

Valero, M. (2023, 3 de diciembre). "Washington cierra frontera en Sonora ante ola de migrantes", en *La Silla Rota*. En: <https://lasillarota.com/estados/2023/12/3/washington-cierra-frontera-en-sonora-ante-ola-de-migrantes-459612.html>

Villafuerte, D. y García, M. (2023). "Crisis global, fronteras y política migratoria", en *Reflexiones desde la frontera sur de México* (1ª ed.). Ciudad de México: Ediciones Navarra.

Washington, J. (2024, 7 de marzo). "In Nogales, an asylum bottleneck forces a choice", en *AZ Luminaria*. En: <https://azluminaria.org/2024/03/07/in-nogales-an-asylum-bottleneck-forces-a-choice-months-long-wait-or-dangerous-desert-crossing/>

La contribución de los modelos educativos interculturales como ejes para el desarrollo de una educación decolonial: el caso de la Universidad Intercultural del Estado de México

The Contribution of Intercultural Educational Models as Pillars for the Development of Decolonial Education: The Case of the Intercultural University of the State of Mexico

Andrea Ávila Nava^a  <https://orcid.org/0009-0005-7550-8145>

^a Estudiante de la Maestría en Humanidades, Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México, correo electrónico: andrea.avila.na31@gmail.com

Resumen

Uno de los principales desafíos educativos en México ha sido la incorporación de estrategias pedagógicas interculturales que reconozcan e integren los saberes de los pueblos originarios. En este contexto, la Universidad Intercultural del Estado de México surge con la misión de ofrecer programas formativos pertinentes para el desarrollo regional, dirigidos a estudiantes de los pueblos mazahua, otomí, náhuatl, tlahuica y matlatzinca, fortaleciendo el reconocimiento de sus lenguas, culturas y valores comunitarios. El presente artículo analiza el modelo educativo y curricular de la Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM) desde los enfoques de interculturalidad y decolonialidad, mediante una revisión documental de su propuesta formativa y sus desafíos. A partir de ello, se busca identificar tanto las potencialidades como los límites del modelo frente al reto de reconocer la diversidad cultural, y transformar las relaciones de poder y los marcos epistemológicos que históricamente han subordinado los saberes originarios.

Palabras clave: UIEM, educación, interculturalidad, decolonialidad.

Abstract

One of the main educational challenges in Mexico has been the incorporation of intercultural teaching strategies that recognize and integrate the knowledge of indigenous peoples. In this context, the Intercultural University of the State of Mexico was established with the mission of offering educational programs relevant to regional development, aimed at students from the mazahua, otomí, nahuatl, tlahuica, and matlatzinca peoples, thereby strengthening the recognition of their languages, cultures, and community values. This article analyzes the Intercultural University of the State of Mexico UIEM's educational and curricular model from the perspectives of interculturality and decoloniality, through a documentary review of its educational proposal and its challenges. Based on this, the study seeks to identify both the potential and the limitations of the model in the face of the challenge of recognizing cultural diversity and transforming the power relations and epistemological frameworks that have historically subordinated indigenous knowledge.

Keywords: UIEM, education, interculturality, decoloniality.

Enviado 08 / 01 / 2026
Aceptado 13 / 04 / 2026

Introducción

Desde el siglo XV, con la llegada de los europeos a los territorios que hoy conforman América Latina, se instauró un sistema de dominación colonial que impuso la visión europea como única forma válida de conocimiento, organización social y desarrollo. Este proceso, denominado colonización, marcó el inicio de una hegemonía epistémica que se extendería durante siglos y sentaría las bases del eurocentrismo: una postura que interpreta la historia y evolución social de la humanidad desde la perspectiva europea, identificando la historia de Europa con la Historia Universal, y subordinando otras visiones del mundo (Verdú, 2012). Uno de los rubros sociales que más se ha visto afectado por esta hegemonía eurocéntrica, a lo largo de la historia, es la educación. En América Latina, esta influencia ha configurado sistemas educativos que reproducen estructuras coloniales del saber, marginando los conocimientos, cosmovisiones y lenguas de los pueblos originarios.

En este sistema eurocentrado, la acumulación de capital, el logocentrismo y el antropocentrismo se han naturalizado como fundamentos universales del desarrollo, permeando diversas esferas de la vida humana: desde la economía y la política hasta la educación, la cultura y el medio ambiente. Esta imposición hegemónica ha desdibujado saberes, prácticas y cosmovisiones no occidentales, exacerbando las desigualdades históricas entre el Norte global y el Sur global.

Frente a esta realidad, emerge la necesidad de repensar críticamente conceptos como *desarrollo* y *progreso*, desde una mirada que cuestione la centralidad del modelo eurocéntrico-capitalista. De ahí surgen propuestas *poscoloniales* y *decoloniales*, que no solo denuncian los efectos del colonialismo histórico y contemporáneo, también ofrecen alternativas para reconstruir el mundo desde otras epistemologías y prácticas de vida. Como señala Mignolo (2007), el pensamiento decolonial no es una invención reciente, sino una respuesta histórica y persistente que nació junto con la propia modernidad-colonialidad, expresándose inicialmente en los pueblos indígenas y afrodescendientes de América, y expandiéndose luego en Asia y África como contrapeso a las formas imperiales del conocimiento y el poder.

Aunque los Estados latinoamericanos han asumido compromisos internacionales para garantizar el pleno ejercicio del derecho a la educación para todas las personas —como lo señala la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO (2015)] en su informe regional—, la realidad es que persisten profun-

das desigualdades estructurales que impiden una educación realmente inclusiva, equitativa y pertinente para los contextos pluriculturales de la región.

Desde los años sesenta, propuestas educativas alternativas han comenzado a cuestionar esta lógica. Una de las más influyentes ha sido la pedagogía crítica de Freire (2023), quien planteó la educación como una 'práctica para la libertad', en contraposición al modelo 'bancario' que reduce a los estudiantes a receptores pasivos de información. Él abogó por una educación dialógica, donde los saberes de los oprimidos tengan un lugar central, y el acto educativo contribuya a la transformación social. En esta línea, la educación decolonial surge como una corriente que no solo retoma los postulados freirianos, sino que amplía la crítica hacia las raíces coloniales de los sistemas educativos contemporáneos.

La educación decolonial plantea la necesidad de desmontar las jerarquías epistémicas que privilegian el conocimiento europeo-occidental sobre otros saberes. En América Latina, autores como Catherine Walsh y Boaventura de Sousa Santos han señalado que no es suficiente con incluir contenidos culturales o lingüísticos indígenas en el currículo. Se requiere una transformación estructural que permita pensar y practicar la educación desde las epistemologías del Sur, es decir, desde las experiencias, historias y conocimientos de los pueblos históricamente subalternizados (Santos, 2010).

En este contexto, México ha sido escenario de diversas iniciativas orientadas a una educación intercultural y en miras a lo decolonial. Una de las más relevantes ha sido la creación, en 2003, del Subsistema de Universidades Interculturales, impulsado por la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB). Estas instituciones fueron concebidas con el propósito de ampliar la cobertura educativa en regiones con alta presencia indígena, cerrar brechas de desigualdad, y responder a las necesidades culturales, lingüísticas y sociales de los diversos pueblos originarios del país. Como señala Schmelkes (2013), las universidades interculturales no solo deben acercar la oferta educativa a las comunidades, sino también fortalecer las múltiples culturas que coexisten en el país y contribuir a la eliminación del racismo estructural, a través de una educación desde el respeto y la igualdad.

La Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM), fundada en el año 2003 pero iniciando labores oficiales en septiembre del 2004, representa una de estas apuestas institucionales. Ubicó su primer plantel en el municipio de San Felipe del Progreso, una zona con fuerte pre-

sencia de pueblos originarios, principalmente de la cultura mazahua¹. La UIEM se ha distinguido por su modelo educativo basado en tres ejes: formación académica, formación comunitaria y formación para la vida. Desde su inicio, ofreció primeramente tres programas de licenciatura en Lengua y Cultura, Desarrollo Sustentable y Comunicación Intercultural, con el objetivo de formar profesionales comprometidos con el desarrollo regional, y capaces de integrar conocimientos científicos y saberes tradicionales.

El enfoque pedagógico de la UIEM se fundamenta en la interculturalidad crítica, entendida no como una simple coexistencia cultural, sino como una relación horizontal y dialógica entre saberes, donde las culturas originarias no sean objeto de estudio sino sujetos activos en la producción del conocimiento. Esta visión se alinea con los postulados de la educación decolonial, en tanto busca transformar las relaciones de poder en el ámbito educativo, y fomentar el protagonismo de los pueblos indígenas en el diseño y aplicación de sus propios modelos formativos.

No obstante, estas propuestas enfrentan importantes desafíos. Por un lado, existe una limitada institucionalización de la interculturalidad en los marcos normativos y curriculares a nivel nacional, lo que impide su consolidación como un enfoque transversal en todos los niveles del sistema educativo. Por otro lado, las universidades interculturales suelen enfrentarse a problemas de financiamiento, falta de reconocimiento académico por parte de otras instituciones, y dificultades para insertar a sus egresados en espacios laborales que valoren su formación integral y comunitaria.

La presente investigación busca analizar la propuesta pedagógica de la UIEM como un caso representativo de los modelos educativos interculturales en México, con el objetivo de valorar su contribución a la construcción de una educación decolonial. A través de una metodología cualitativa, basada en revisión documental, se pretende identificar cómo esta universidad promueve procesos de formación crítica, revalorización cultural y vinculación comunitaria en sus comunidades académicas, y qué obstáculos enfrenta en su implementación.

En este sentido, se parte de la hipótesis de que el modelo de la UIEM, a pesar de sus limitaciones estructurales, representa una vía concreta para avanzar hacia una transformación educativa profunda, que

¹ Según el censo del año 2020, en la comunidad de San Felipe del Progreso hay 144,924 habitantes, de los cuales aproximadamente 29,000 hablan alguna lengua originaria: Mazahua (28,584), Otomí (162) y Náhuatl (118). Consultado en: <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-felipe-del-progreso>

cuestione las bases coloniales del conocimiento y promueva una justicia epistémica en contextos pluriculturales. Este trabajo se propone analizar la contribución del modelo educativo intercultural de la UIEM como propuesta para el desarrollo de una educación orientada a lo decolonial en México.

Desarrollo

1. Colonialidad del saber y crítica de la modernidad eurocéntrica

En el marco de la globalización, los sistemas educativos han orientado sus objetivos hacia la formación de 'ciudadanos globales', centrados más en la productividad y la inserción en el mercado laboral que en el desarrollo de un pensamiento crítico y situado. Esta tendencia ha reforzado modelos educativos basados en parámetros eurocéntricos que valoran el conocimiento científico occidental como el único válido, promoviendo la enseñanza del idioma inglés como lengua prioritaria, el individualismo competitivo, la mercantilización de los saberes, y la vinculación directa con dinámicas de producción y consumo. En consecuencia, se ha debilitado el reconocimiento y la inclusión de saberes ancestrales y comunitarios en los procesos de enseñanza-aprendizaje, perpetuando formas de exclusión epistémica hacia los pueblos originarios y afrodescendientes, principalmente.

La *colonialidad del saber*, concepto propuesto por el sociólogo peruano Quijano (2000), permite comprender cómo persisten, incluso después del fin formal del colonialismo, estructuras de conocimiento que subordinan los saberes locales al conocimiento occidental. Esta lógica no solo afecta la representación del conocimiento en los contenidos curriculares, también moldea las relaciones pedagógicas, los métodos de evaluación y los criterios de validación académica. La escuela, en este sentido, se convierte en un espacio de reproducción del orden social hegemónico, donde los estudiantes indígenas o provenientes de comunidades rurales muchas veces enfrentan una doble discriminación, por su condición socioeconómica y por su identidad cultural.

A diferencia de la colonización, entendida en sus dimensiones político-económicas, la colonialidad del saber se refiere al control epistémico y cognitivo que persiste más allá de la dominación formal, y se expresa en la imposición de una jerarquía de conocimientos donde el saber europeo-occidental ocupa la cúspide, y los saberes ancestrales de los pueblos

originarios y afrodescendientes son sistemáticamente deslegitimados, subalternizados o folclorizados (Quijano, 2000).

Esta jerarquía fue consolidada a través de lo que Quijano (2000) denomina la *matriz colonial de poder*, la cual articula raza, trabajo, género y saber, para mantener estructuras de dominación. La modernidad, en tanto narrativa civilizatoria eurocéntrica, se presenta como un proyecto universal de progreso, racionalidad y desarrollo, ocultando su condición colonial y excluyendo otras formas de existencia y conocimiento. En este contexto, la educación ha sido históricamente uno de los dispositivos más eficaces para reproducir esta lógica, constituyéndose como un espacio de homogeneización cultural, donde se privilegia el pensamiento científico-positivista y se marginaliza la diversidad epistémica.

Durante la expansión colonial, el sistema educativo se diseñó como una herramienta de evangelización, castellanización y disciplinamiento, con el objetivo de suprimir los saberes, lenguas y cosmovisiones originarias. En la actualidad, aunque bajo formas menos explícitas, la colonialidad del saber sigue presente en los currículos escolares y universitarios, los métodos pedagógicos, los idiomas de enseñanza y los criterios de validación del conocimiento. Se sigue promoviendo, por ejemplo, el aprendizaje de una segunda lengua europea —principalmente el inglés—, como condición de competitividad; se mantiene una orientación marcada por la eficiencia, el mérito individual, la inserción en el mercado laboral, y se reproduce una epistemología ajena a los territorios y realidades culturales de los estudiantes.

Autores como Mignolo (2007) y Maldonado-Torres (2008) han retomado y ampliado el concepto de colonialidad, señalando que la modernidad no puede pensarse sin su contraparte colonial. Mignolo (2007) propone el concepto de “desprendimiento” o *delinking*, como una estrategia para cuestionar los fundamentos epistémicos de la modernidad y abrir paso a otras formas de conocimiento desde las epistemologías del Sur, término que se desarrollará más adelante. Por su parte, Maldonado-Torres (2008) señala que la colonialidad opera también como una forma de “guerra ontológica”, al negar el ser y el saber de los pueblos oprimidos, y aboga por una ética de la liberación como horizonte de lucha decolonial.

En este marco, la educación decolonial se plantea como una respuesta crítica a las lógicas epistémicas impuestas por la modernidad eurocentrada. Como ya lo ha mencionado Santos (2013), no se trata solo de incluir contenidos culturales en el currículo o traducir materiales a lenguas indígenas, sino de transformar estructuralmente los marcos desde

los cuales se concibe, transmite y valida el conocimiento. Debe implicar, según Walsh (2010), una práctica pedagógica que reconozca la pluralidad epistémica, valore los saberes ancestrales y comunitarios, y fomente relaciones horizontales entre diferentes formas de conocimiento.

Esto resulta particularmente relevante en América Latina, donde subsisten fuertes tradiciones culturales, espirituales y lingüísticas, históricamente desplazadas, que constituyen una fuente viva de conocimiento. Países como México, Ecuador, Colombia, Bolivia y Brasil², con una gran diversidad étnica y cultural, enfrentan el desafío de construir sistemas educativos capaces de dialogar con esa riqueza y no de negarla. En este sentido, avanzar hacia una educación decolonial e intercultural implica reconocer que los saberes no hegemónicos no son residuos del pasado, sino formas legítimas y actuales de interpretar y habitar el mundo. La UIEM pretende ser un indicio para el desarrollo de pedagogías no hegemónicas basándose en un modelo intercultural, debido a las diversas comunidades originarias que hay en el Estado de México. Más adelante se analizará si su modelo educativo va alineado a estas perspectivas.

Asimismo, las pedagogías decoloniales apuestan por una reconfiguración de los fines educativos: pasar del paradigma de la productividad y la competencia, al del cuidado, la comunidad, el territorio y la vida digna. Este giro implica también una transformación en la subjetividad del estudiante, quien ya no es concebido como un ente individual y aislado que acumula información, sino como un sujeto situado, histórico y vinculado a un contexto cultural específico. La educación decolonial, desde esta perspectiva, debe servir para fortalecer la identidad colectiva, revitalizar las lenguas originarias, defender el territorio y construir proyectos de vida en armonía con los saberes heredados.

En resumen, la crítica a la colonialidad del saber cuestiona los fundamentos sobre los que se han construido los sistemas educativos latinoamericanos, y propone una desobediencia orientada a la justicia epistémica. No debe tratarse únicamente de diversificar contenidos, sino de transformar los marcos epistémicos, ontológicos y pedagógicos, desde los cuales se concibe la educación, en diálogo con los pueblos históricamente subalternizados y en lucha por su autodeterminación cultural.

² Aunque estos países se caracterizan por importantes aportes en educación intercultural, por cuestiones de espacio en el artículo solo se tomará a México para el presente análisis.

2. *Pedagogía crítica y educación decolonial*

En el contexto de la crítica a la colonialidad del saber, la pedagogía crítica —y particularmente el pensamiento de Freire (2023) — ofrece un marco esencial para imaginar formas alternativas de educación en América Latina. En su obra *Pedagogía del oprimido*, denuncia el modelo educativo tradicional, al que denomina 'educación bancaria', en el que el docente deposita conocimientos en estudiantes concebidos como recipientes pasivos. Esta forma de enseñanza reproduce la opresión, al despojar al estudiante de su agencia, sus saberes y su capacidad para intervenir en el mundo.

Como alternativa, Freire (2023) propone una pedagogía dialógica y problematizadora, en la que el aprendizaje se construye desde la relación horizontal entre educador y educando, ambos comprometidos con la transformación de la realidad. Esta pedagogía parte de las experiencias concretas de los sujetos, quienes no son vistos como objetos de intervención, sino como sujetos históricos capaces de analizar críticamente su mundo y actuar sobre él. El proceso educativo se convierte entonces en un acto político de liberación:

Para el educador-educando, dialógico, problematizador, el contenido programático de la educación no es una donación o una imposición —un conjunto de informes que han de ser depositados en los educandos—, sino la devolución organizada, sistematizada y acrecentada al pueblo de aquellos elementos que este le entregó en forma inestructurada (Freire, 2023, p. 111).

Las pedagogías decoloniales retoman y amplían el legado freiriano, extendiendo la crítica más allá de las relaciones de clase, para incluir las estructuras raciales, culturales y epistémicas, heredadas del colonialismo. Autoras como Walsh (2005) señalan que una verdadera educación decolonial no puede limitarse a una inclusión superficial de la diversidad cultural, debe implicar una transformación profunda de las matrices epistemológicas que sostienen el sistema educativo moderno-colonial.

En otras palabras, la educación decolonial no solo debe reconocer la existencia de otras culturas y conocimientos, sino cuestionar activamente la superioridad epistémica atribuida al pensamiento occidental moderno, desmantelando los marcos que excluyen o jerarquizan los saberes no occidentales. Este proceso implica la apertura a un diálogo de saberes, en palabras de Santos (2013), donde las epistemologías indígenas, afrodescendientes, campesinas y populares, no sean toleradas

como excepciones o aportes decorativos, sino reconocidas como fuentes válidas de conocimiento.

La educación decolonial busca promover una forma de aprender y enseñar, anclada en la memoria histórica, el reconocimiento del otro, la colectividad, la espiritualidad y el vínculo con la naturaleza. No se trata solamente de cambiar los contenidos, como se mencionó previamente, sino de cuestionar el lugar desde donde se enuncia el conocimiento y con qué fines se transmite. Esto incluye una crítica a las lógicas de homogeneización, evaluación estandarizada, competencia individual y subordinación al mercado, predominante en los sistemas educativos neoliberales contemporáneos.

En un contexto como el de México, tomando de ejemplo al Estado de México, donde existen múltiples pueblos originarios con tradiciones vivas y una fuerte presencia comunitaria, las propuestas educativas inclinadas a lo decolonial han adquirido relevancia en iniciativas como las universidades interculturales y comunitarias, que aspiran a articular los saberes locales con herramientas académicas críticas.

En estos espacios, el pensamiento freiriano puede encontrar nuevas formas de expresión, al entrelazarse con las luchas territoriales, lingüísticas y culturales de los pueblos. Para lograr esto no basta solo con proponerlo en agenda; se puede obtener con una apuesta educativa, desde la autonomía, o con un compromiso real desde el Estado, características que en la modernidad global se vuelven cada vez más difíciles de alcanzar.

3. Interculturalidad crítica: diálogo y conflicto

En las últimas décadas, el concepto de interculturalidad ha sido incorporado a los discursos y políticas educativas de numerosos países latinoamericanos, en muchos casos como parte de reformas que buscan atender la diversidad cultural y lingüística de sus poblaciones. Esta es definida como “una estrategia para favorecer la cohesión social, asimilando los grupos socioculturales subordinados a la cultura hegemónica” (Ferrão, 2010); sin embargo, esta adopción ha sido desigual, tanto en su alcance como en su profundidad. Por ello, es fundamental diferenciar entre distintos enfoques de interculturalidad coexistentes en la región.

En primer lugar, la *interculturalidad funcional* o instrumental es promovida principalmente por los Estados nacionales y organismos multilaterales, como la UNESCO o el Banco Mundial. Su propósito es integrar a

los pueblos indígenas al sistema educativo formal, generalmente con el objetivo de favorecer su incorporación al mercado laboral y la ciudadanía nacional, pero sin cuestionar las estructuras coloniales, raciales o epistémicas que sostienen la exclusión histórica de estos pueblos. Este tipo de interculturalidad tiende a estar centrado en la enseñanza de lenguas originarias como un recurso pedagógico limitado, o en la inclusión de contenidos culturales de forma anecdótica, sin alterar los fundamentos epistemológicos del currículo (Walsh, 2010).

En segundo lugar, la *interculturalidad relacional* es la que promueve el respeto, el entendimiento y la convivencia entre culturas, destacando el diálogo y el reconocimiento mutuo. Si bien este enfoque puede fortalecer actitudes de tolerancia y apertura, a menudo se presenta como apolítico y carente de una dimensión crítica. Al no problematizar las relaciones de poder que estructuran las interacciones interculturales, puede reproducir una visión armonicista y superficial de la diversidad, donde las diferencias culturales son celebradas sin cuestionar las desigualdades materiales y simbólicas que las atraviesan (Tubino, 2005).

En contraste, la *interculturalidad crítica* —desarrollada por autoras como Walsh (2010)— parte de una comprensión política y estructural de la diversidad. Esta perspectiva sostiene que las relaciones entre culturas en América Latina están profundamente marcadas por la colonialidad del poder, del saber y del ser; implica que la interculturalidad no puede entenderse como un simple proceso de encuentro armónico, sino como un campo de conflicto, disputa y negociación entre proyectos civilizatorios en tensión.

Desde este enfoque, el diálogo intercultural no debe entenderse como una conversación entre iguales; es un proceso que debe confrontar activamente las formas estructurales de racismo, discriminación, epistemicidio y subordinación cultural. La interculturalidad crítica implica un cuestionamiento radical al monoculturalismo del Estado-nación moderno, así como a los supuestos universales del conocimiento occidental. Se trata de construir espacios educativos donde no solo se reconozcan otras formas de saber, sino donde éstas puedan tener un lugar legítimo desde el cual hablar, pensar y enseñar (Walsh, 2012; Mignolo, 2007).

En este sentido, la educación intercultural crítica va mucho más allá de traducir manuales escolares a lenguas indígenas, o añadir celebraciones culturales al calendario escolar. Supone una transformación profunda de las estructuras pedagógicas, los marcos curriculares y las prácticas institucionales que históricamente han excluido o folclorizado los

saberes de los pueblos originarios. Como señala Santos (2010), esta transformación está vinculada con la lucha por la justicia epistémica, es decir, con el derecho de los pueblos históricamente subalternizados a producir, validar y enseñar conocimientos desde sus propias matrices civilizatorias.

Así, la interculturalidad crítica no es una política cultural de adorno, sino una herramienta de resistencia y transformación social. Se trata de repensar la educación desde abajo, desde las experiencias concretas de los pueblos, desde sus territorios, luchas, lenguas y cosmologías. En este marco, la educación intercultural crítica se convierte en una plataforma para disputar los sentidos de la educación, del conocimiento y del futuro, abriendo paso a nuevas formas de convivencia y co-existencia entre culturas, no en términos de asimilación, sino de reciprocidad, dignidad y autonomía.

En este contexto, a partir de las características institucionales y del marco en el que surge la Universidad Intercultural del Estado de México, es posible ubicarla predominantemente dentro de la interculturalidad funcional con elementos relacionales, aunque con tensiones que podrían abrir espacios hacia lo crítico. Al tratarse de una universidad creada por políticas estatales orientadas a ampliar el acceso de poblaciones indígenas a la educación superior, su modelo³ responde en gran medida a la lógica de integración educativa y profesionalización que caracteriza a la interculturalidad funcional, en la medida en que busca incorporar a los estudiantes al sistema educativo nacional y al mercado laboral, sin transformar de fondo las estructuras epistémicas dominantes.

La promoción del diálogo cultural, el reconocimiento de las lenguas originarias y la inclusión de contenidos culturales comunitarios sugieren también rasgos de una interculturalidad relacional, centrada en la convivencia y el respeto entre culturas. No obstante, mientras las bases curriculares, administrativas y epistemológicas permanezcan alineadas principalmente con marcos occidentales y estatales, sin un cuestionamiento profundo de las relaciones de poder y sin una participación decisiva de los pueblos en la producción y validación del conocimiento, la UIEM difícilmente puede considerarse plenamente inscrita en la interculturalidad crítica, aunque su propio contexto comunitario podría constituir un terreno fértil para avanzar hacia esa dirección.

³ Para una revisión detallada del plan curricular, consultar la página oficial <https://uiem.edomex.gob.mx/>

4. Educación superior intercultural en México: avances y desafíos

Desde 2003, México ha impulsado un sistema de Universidades Interculturales orientado a ofrecer educación superior pertinente para poblaciones históricamente excluidas. Desde una perspectiva decolonial, estas instituciones pueden entenderse como espacios en disputa dentro del sistema educativo nacional, en los que se tensionan las lógicas de integración estatal con las demandas de autonomía epistémica y cultural de los pueblos originarios. Actualmente existen 19 universidades interculturales en el país, con propuestas específicas que atienden a las características de los pueblos originarios de los distintos estados. La UIEM, establecida inicialmente en el año 2004 en el municipio de San Felipe del Progreso, representa un ejemplo de estas propuestas.

Esta universidad tiene como misión ofrecer una educación superior, con enfoque intercultural, que fortalezca la identidad cultural de los estudiantes, fomente la participación comunitaria y promueva el desarrollo sustentable de los pueblos indígenas del Estado de México, especialmente de las regiones mazahua, otomí y matlatzinca. Su modelo pedagógico articula tres ejes fundamentales: la formación académica rigurosa, que busca integrar el conocimiento científico con saberes tradicionales; la vinculación comunitaria, mediante proyectos de intervención, prácticas profesionales y estancias en comunidades, que permiten a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales y fortalecer su compromiso social; y el desarrollo cultural, orientado a la revitalización lingüística, la recuperación de prácticas ancestrales, la promoción de las lenguas originarias (principalmente mazahua y otomí), y el impulso de una conciencia crítica respecto a las relaciones interculturales.

Desde una perspectiva decolonial, estos ejes pueden interpretarse como intentos institucionales por disputar la colonialidad del saber, descrita por Quijano (2000), al abrir espacios para que los conocimientos comunitarios ingresen al ámbito académico. No obstante, como advierte Santos (2010), la incorporación de saberes locales solo adquiere un carácter verdaderamente decolonial cuando estos participan en la definición de los marcos epistemológicos y no únicamente como contenidos complementarios. En este sentido, resulta pertinente analizar hasta qué punto la vinculación comunitaria y el desarrollo cultural logran trascender una función instrumental para constituirse en espacios de producción autónoma de conocimiento.

La UIEM ofrece programas de licenciatura en las áreas de Comunicación Intercultural, Desarrollo Sustentable, Enfermería, Salud Intercultu-

ral, Lenguas y Cultura, y Arte y Diseño, con enfoque intercultural. Todas tienen un diseño curricular que incorpora contenidos sobre cosmovisiones indígenas, derechos colectivos, género, medio ambiente, filosofía decolonial y participación social. Además, cuenta con un modelo de gestión institucional que promueve la participación estudiantil, el bilingüismo y el respeto a las formas organizativas comunitarias.

La inclusión de contenidos vinculados con cosmovisiones originarias y filosofía decolonial representa un avance significativo en términos de reconocimiento cultural; sin embargo, como señala Walsh (2010), la interculturalidad crítica no se limita a la incorporación temática de saberes diversos, también exige cuestionar las jerarquías epistémicas determinantes de los conocimientos que son considerados legítimos. Por ello, resulta necesario problematizar si estos contenidos ocupan un lugar central en la estructuración del currículo, o si permanecen subordinados a marcos disciplinares tradicionales de corte occidental.

Con esta perspectiva, la de interculturalidad crítica, no partimos del problema de la diversidad o diferencia en sí, sino del problema estructural-colonial-racial. Es decir, de un reconocimiento de que la diferencia se construye dentro de una estructura y matriz colonial de poder racializado y jerarquizado, con los blancos y “blanqueados” en la cima y los pueblos indígenas y afrodescendientes en los peldaños inferiores. Desde esta posición, la interculturalidad se entiende como una herramienta, —un proceso y proyecto que se construye desde la gente— y como demanda de la subalternidad, en contraste a la funcional, que se ejerce desde arriba. Apuntala y requiere la transformación de las estructuras, instituciones y relaciones sociales, y la construcción de condiciones de estar, ser, pensar, conocer, aprender, sentir y vivir distintas (Walsh, 2010, p.78).

Estas limitaciones estructurales pueden comprenderse, desde la teoría decolonial, como expresiones contemporáneas de la colonialidad del poder, en la medida en que las instituciones educativas continúan operando bajo marcos normativos centralizados, que restringen la autonomía epistemológica de los pueblos originarios. En este sentido, la dependencia presupuestal y administrativa del Estado no solo representa un desafío técnico, sino también político, al condicionar la posibilidad de construir proyectos educativos verdaderamente autónomos y situados.

En teoría, este modelo busca trascender el currículo homogéneo para construir procesos educativos contextualizados, que incluyan las lenguas, conocimientos y cosmovisiones de los pueblos originarios. Aun así, diversos estudios señalan las tensiones entre el discurso institucional y

las prácticas cotidianas. Erdösová (2021) y Dietz y Mateos (2011) han documentado los desafíos que enfrentan las Universidades Interculturales, como la precariedad presupuestaria, la falta de claridad conceptual sobre interculturalidad crítica, la escasa formación del profesorado en pedagogías decoloniales, y la dificultad de reconocimiento laboral de sus egresados. Además, en muchos casos, el enfoque intercultural se reduce a una lógica funcionalista o celebratoria de la diversidad, sin cuestionar los sistemas de dominación que operan en la educación. Esto limita el potencial transformador del modelo, y en ocasiones reproduce formas sutiles de colonialismo interno.

El modelo educativo de la UIEM pretende centrarse en la vinculación directa con las comunidades de origen de los estudiantes. Según su sitio oficial, cada licenciatura desarrolla estrategias propias que impliquen visitas periódicas a las comunidades, con el propósito de recolectar conocimientos ancestrales que se han transmitido vía oralidad... para crear innovaciones alrededor del conocimiento tradicional, sabiduría y cosmovisión (UIEM, 2025). Si bien este enfoque puede proporcionar una base sólida para integrar saberes locales al currículo académico y estrechar el vínculo entre la universidad y los contextos socioculturales de los estudiantes, la realidad es que la incorporación de estos saberes no siempre se traduce en una transformación estructural del currículo ni en un reconocimiento pleno de su legitimidad epistemológica.

Por ejemplo, un elemento distintivo de su modelo es el fortalecimiento de las lenguas originarias como pieza central de la formación. La UIEM promueve el uso académico y comunitario de las lenguas mazahua, otomí, tlahuica, matlatzinka y náhuatl, integrándolas en la evaluación y certificación, lo cual contribuye a su revitalización cultural. Esta estrategia puede representar una forma concreta de resistencia epistémica frente a la hegemonía monolingüe y eurocéntrica; no obstante, su alcance depende de que las lenguas originarias no solo se utilicen como medios de comunicación, sino como vehículos legítimos de producción de conocimiento dentro del espacio académico.

La universidad también impulsa proyectos de desarrollo sustentable y paz comunitaria, como el Programa de Desarrollo Sustentable que vincula estudiantes con regiones mazahuas y otomíes del Valle de Toluca e Ixtlahuaca-Atlacomulco, contribuyendo a la mitigación de problemáticas culturales, étnicas y económicas. Estas iniciativas encarnan una pedagogía activa y situada, que articula el aprendizaje académico con procesos de transformación comunitaria.

En muchos casos este conocimiento comunitario puede quedar reducido a insumo contextual o recurso pedagógico complementario, sin alcanzar un lugar central en la producción académica o en la toma de decisiones curriculares. Esta tensión evidencia uno de los principales desafíos de las propuestas interculturales: trascender la lógica extractiva del conocimiento comunitario y avanzar hacia procesos colaborativos donde las comunidades no solo aporten contenidos, sino que participen activamente en su definición, validación y transmisión, dentro del espacio universitario.

También la estructura organizativa de la UIEM refleja los principios de una universidad que forma parte de un organismo público estatal, con normatividad específica. Su proyecto educativo se establece a partir de decretos oficiales y lineamientos diseñados, en coordinación con la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe de la SEP, lo que la coloca en una situación de tensión entre su autonomía y su vinculación con el sistema educativo nacional. Esta condición plantea interrogantes en torno a la implementación de un modelo plenamente decolonial, ya que, al tratarse de una institución gubernamental, depende del presupuesto estatal y puede enfrentar limitaciones que condicionen su capacidad de tomar decisiones de manera completamente autónoma.

Por su parte, las prácticas educativas de la UIEM se orientan al fortalecimiento de la autonomía cultural, no solo en términos del reconocimiento simbólico de las lenguas y cosmovisiones originarias, sino también en la producción de conocimientos que respondan a las necesidades, intereses y problemáticas de las comunidades a las que pertenece gran parte de su población estudiantil. En este sentido, el modelo educativo de la universidad se alinea con los principios de la justicia epistémica, al cuestionar la jerarquía que históricamente ha situado al conocimiento eurocentrado como superior, y al intentar legitimar otras formas de saber, como la oralidad, la ritualidad o la relación espiritual con la naturaleza.

Asimismo, el pensamiento crítico constituye un eje transversal del proceso formativo en la UIEM. A través de una propuesta curricular que incorpora el diálogo de saberes, se fomenta una postura reflexiva frente a las estructuras de dominación que han operado desde la colonia hasta el presente. Los estudiantes son convocados no solo a conocer su cultura, sino a repensarla, defenderla y transformarla desde una perspectiva crítica y con herramientas académicas que les permitan incidir en sus entornos sociales, políticos y económicos.

En consecuencia, para que el modelo de la UIEM pueda consolidarse y ampliar su impacto, es indispensable el diseño e implementación de políticas públicas integrales que reconozcan la especificidad de las universidades interculturales. Estas políticas deben garantizar recursos suficientes, marcos legales flexibles y espacios de participación comunitaria, en la toma de decisiones institucionales. Solo así será posible avanzar hacia una educación en vías de lo decolonial, que no solo desafíe las lógicas coloniales del saber, sino también las estructuras diversas que las sostienen.

En resumen, el análisis del modelo educativo de la UIEM permite observar un campo de tensiones permanente entre los principios discursivos de la interculturalidad crítica y las condiciones estructurales que regulan su funcionamiento. Si bien la institución ha abierto espacios relevantes para el reconocimiento de saberes comunitarios y la formación situada, su potencial decolonial se encuentra mediado por marcos institucionales que aún reproducen jerarquías epistémicas y administrativas, propias del sistema educativo nacional.

Conclusiones

Los modelos educativos interculturales, como el de la Universidad Intercultural del Estado de México, constituyen espacios relevantes para avanzar hacia formas educativas orientadas a lo decolonial, en contextos marcados por profundas desigualdades históricas y epistémicas. Al proponer alternativas a las formas tradicionales de enseñanza, frecuentemente jerárquicas, unidireccionales y eurocentradas, este tipo de instituciones busca reconfigurar el sentido mismo de la educación mediante el reconocimiento de la legitimidad de los saberes ancestrales y su diálogo con los conocimientos científicos. No obstante, dicha articulación no siempre se traduce en transformaciones estructurales profundas, pues en ocasiones los saberes comunitarios continúan siendo incorporados de manera complementaria y no, necesariamente, como fundamentos epistemológicos centrales del currículo.

Además, los aportes teóricos de autores como Aníbal Quijano, Paulo Freire, Catherine Walsh, Walter Dignolo y Boaventura de Sousa Santos permiten comprender que la educación intercultural no puede reducirse únicamente a la inclusión simbólica de la diversidad cultural, sino que debe implicar una transformación profunda de las estructuras de poder, conocimiento y representación heredadas de la colonialidad.

Las contribuciones de estos autores ofrecen herramientas conceptuales fundamentales para analizar críticamente los modelos educativos latinoamericanos, y para construir propuestas pedagógicas orientadas a la justicia epistémica, el diálogo horizontal de saberes y la autonomía de los pueblos originarios.

En el caso de la UIEM, sus planteamientos permiten interpretar el modelo intercultural como una apuesta que busca articular la formación académica con las realidades comunitarias, fortaleciendo identidades culturales y promoviendo prácticas educativas críticas que cuestionan la hegemonía eurocéntrica aún presente en la educación superior. En este sentido, el modelo pedagógico de la universidad permite abrir la posibilidad de repensar el conocimiento desde los territorios, reconociendo la existencia de múltiples racionalidades construidas históricamente en relación con el entorno, la comunidad y la experiencia. Desde esta perspectiva, los estudiantes son concebidos como sujetos epistémicos con potencial para contribuir a la transformación de sus comunidades; sin embargo, esta aspiración se ve atravesada por tensiones derivadas de las condiciones institucionales y curriculares que regulan la vida académica. Así, la educación intercultural puede constituirse en una herramienta para el fortalecimiento identitario y la justicia cognitiva, siempre que logre trascender las limitaciones normativas y las lógicas académicas que tienden a reproducir jerarquías de conocimiento.

En conclusión, el modelo educativo de la UIEM puede entenderse como una apuesta institucional orientada hacia la transformación educativa, en la medida en que busca articular saberes comunitarios con conocimientos académicos, y promover el diálogo intercultural. Este proceso se encuentra atravesado por tensiones estructurales propias de su inserción en el sistema público estatal, lo que sitúa a la institución en una posición de negociación constante entre los principios interculturales que orientan su discurso y las exigencias normativas, administrativas y curriculares que delimitan su funcionamiento. Más que constituirse plenamente como una experiencia de interculturalidad crítica, el modelo parece oscilar entre enfoques funcionales y relacionales, con potencialidades que podrían abrir caminos hacia perspectivas más críticas, siempre que se fortalezcan mecanismos de participación comunitaria en la definición curricular y en la validación de los saberes.

Es necesario reconocer que el fortalecimiento de este tipo de propuestas educativas no depende únicamente de la voluntad institucional, sino también de las condiciones estructurales que las sostienen. La in-

serción de la UIEM en el sistema público estatal implica marcos normativos y financieros que pueden restringir su autonomía y limitar la posibilidad de transformaciones profundas en los modelos educativos. Por ello, el desarrollo de políticas públicas que acompañen estos procesos, desde enfoques interculturales y decoloniales, resulta fundamental para ampliar sus márgenes de acción y consolidar propuestas educativas que no solo reconozcan la diversidad cultural, sino contribuyan efectivamente a transformar las relaciones de poder y los marcos epistemológicos que históricamente han subordinado los saberes de los pueblos originarios.

Referencias

- Dietz, G. y Mateos, L. (2011). "Educación superior intercultural en México: retos teóricos y prácticos desde una perspectiva comparada", en D. Mato (Ed.), *Diversidad cultural e interculturalidad en educación superior. Experiencias en América Latina*, Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO), pp. 163–194.
- Erdösová, M. (2021). "Las universidades interculturales y el reconocimiento de sus egresados: un análisis crítico desde la justicia social", en M. Erdösová, L. S. Mateos Cortés y G. Dietz (Eds.), *Educación superior intercultural en América Latina: balance crítico y horizontes de futuro*, Universidad Veracruzana, pp.143–164.
- Ferrão, V. (2010). "Educação intercultural en América Latina: distintas concepciones y tensiones actuales", en *Estudios Pedagógicos*, 36(2), pp. 333–342.
- Freire, P. (2023). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Maldonado-Torres, N. (2008). *Against war: Views from the underside of modernity*. Duke University Press.
- Mignolo, W. D. (2007). "Delinking: The rhetoric of modernity, the logic of coloniality and the grammar of de-coloniality", en *Cultural Studies*, 21(2–3), pp.449–514. En: <https://doi.org/10.1080/09502380601162647>
- Quijano, A. (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", en *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 162, pp.201–246. En: <https://doi.org/10.2139/ssrn.1372042>

- Santos, B. de S. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Santos, B. de S. (2013). *Una epistemología del Sur*. Siglo XXI.
- Schmelkes, S. (2013). "La educación intercultural en México: Avances y retos", en *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 11(3), pp.67–85.
- Tubino Arias-Schreiber, F. (2005). "La praxis de la interculturalidad en los Estados nacionales latinoamericanos", en *Cuadernos Interculturales*, 3(5), Viña del Mar, Chile: Universidad de Playa Ancha, pp.83–96. En: <http://www.redalyc.org/pdf/552/55200506.pdf>
- UIEM (Universidad Intercultural del Estado de México). (2025). *Documentos institucionales*. En: <https://uiem.edomex.gob.mx/>
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura). (2015). *Informe de seguimiento de la EPT en el mundo 2015: Educación para todos, 2000–2015. Logros y desafíos*. París: UNESCO. En: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232205>
- Verdú, J. (2012) "Eurocentrismo, europeísmo y eurofobia" en *Conceptos y Fenómenos Fundamentales de Nuestro Tiempo*. México: UNAM.
- Walsh, C. (2005). "Interculturalidad y colonialidad del poder: Un pensamiento y posicionamiento 'otro' desde la diferencia colonial", en E. Restrepo y A. Rojas (Eds.), *Conflicto e (in)visibilidad: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*, Universidad del Cauca, pp. 203–229.
- Walsh, C. (2010). "Interculturalidad crítica y educación intercultural", en J. Viaña, L. Tapia y C. Walsh (Coords.), *Construyendo interculturalidad crítica*, Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, pp. 75–96.
- Walsh, C. (2012). "Interculturalidad y (de)colonialidad: Perspectivas críticas y políticas", en *Visão Global*, 15(1-2), pp.61–74.



CICTH
Centro de Investigación en Ciencias y Humanidades

Revista del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades
Universidad Autónoma del Estado de México